



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

cel.: 99326242/9533-9456



CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades legales que le han sido otorgadas por este medio.

HACE CONSTAR QUE:.

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM), Publicado en el Porta Único de Transparencia, esta previsto para 5 años los cuales comprende del 2020-2025.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira a los 11 días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.

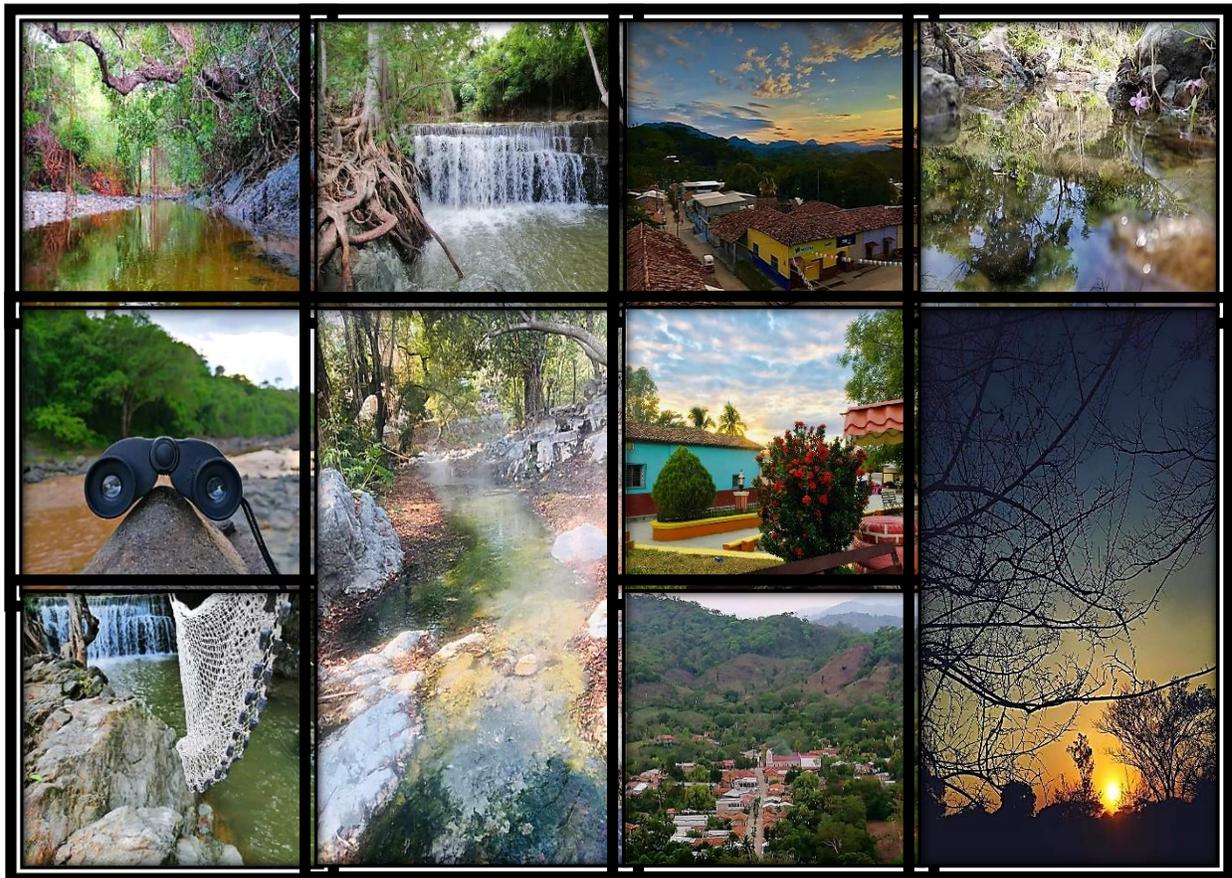
Jaimé Antonio Reyes
Jaimé Antonio Reyes
Cel: 9932-6242
Alcalde Municipal



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



MAPULACA, LEMPIRA, HONDURAS C.A

Presentación

La municipalidad de Mapulaca del departamento de Lempira con satisfacción de la presente herramienta para el desarrollo del municipio pone a disposición la misma, ante la población en general, la sociedad civil, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones públicas y privadas; el presente documento contiene el material y los instrumentos a utilizar para la preparación de los PDC, como una herramienta anexa a la guía denominada “Proceso metodológico para la Planificación del Desarrollo Comunitario, con acciones de ordenamiento territorial”.



La relación de este plan implicó la relación de La Mancomunidad MOCALEMPA, la corporación municipal, La Secretaría de Derechos Humanos y Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD).

El presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se desarrolló a partir de una línea base que se levantó como estudio socioeconómico, permitiendo la identificación de las diferentes vulnerabilidades en las comunidades para así dar paso a los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) mismos que contienen diferentes respuestas ante las problemáticas locales. El proceso de planificación se dio gracias a la participación de sus líderes y de igual manera gracias a la supervisión de un equipo facilitador municipal, siguiendo la metodología basada en la Normativa de Planificación Municipal.

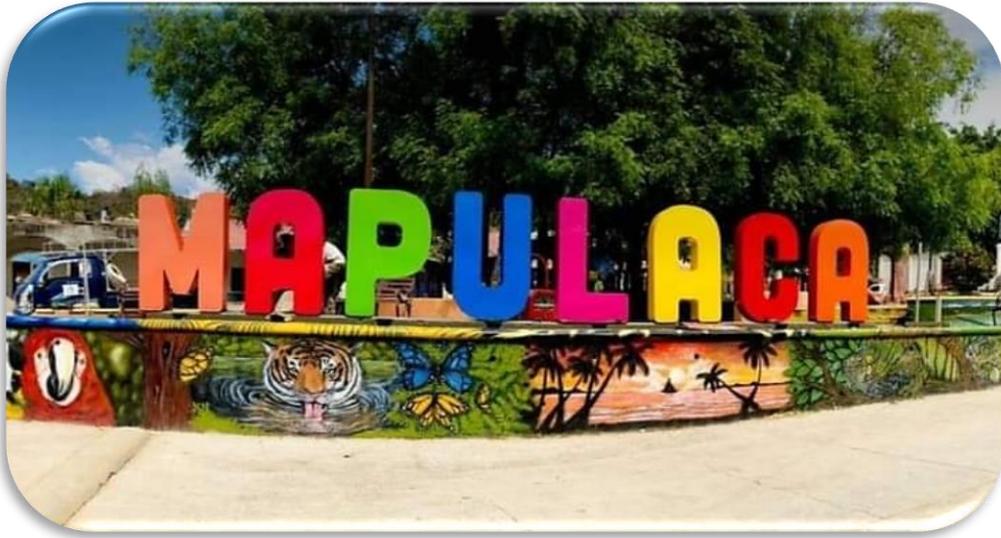
El Plan contiene un conjunto de información comunitaria como los Planes de Desarrollo Municipal, Planes Zonales Territoriales, Plan Estratégico, Plan de Inversión Municipal Plurianual y Plan de Inversión Municipal Anual.

Como municipio agradecemos a todas las instituciones, a los líderes comunitarios y el Equipo Técnico Facilitador por el apoyo desinteresado en la realización del presente plan que es una herramienta fundamental para el Municipio de Mapulaca y su desarrollo.

JAIME ANTONIO REYES

ALCALDE MUNICIPAL, MAPULACA LEMPIRA

Plan de Desarrollo Municipal



**MAPULACA,
LEMPIRA**

**Elaborado por: Equipo técnico
Municipal
Supervisado y revisado por:
Alcalde Municipal**

2020 - 2025

Equipo facilitador:

Jaime Antonio Reyes Alcalde Municipal
Jaime Yades Villacorta junta de Agua

CONTENIDO

- I. Introducción**
- II. Resumen Ejecutivo**
- III. Marco De Referencia**
- IV. Análisis de los principales indicadores socioeconómicos**
- V. Contexto Biofísico**
- VI. Infraestructura Básica**
- VII. Institucionalidad e inversión para el desarrollo**
- VIII. Organización para la gestión**
- IX. Viabilidad**
- X. Costos y Financiamiento**
- XI. Seguimiento y Evaluación**
- XII. Anexos**

INTRODUCCIÓN

El presente informe da a conocer los hallazgos encontrados durante el proceso realizado en el levantamiento de línea base del municipio de Mapulaca, Departamento de Lempira, el cual incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social en cada comunidad, información levantada durante el período de 2018-2019 y que representan la base para medir y comparar los avances del municipio en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan de Nación.

El presente documento cuenta con la presentación del Alcalde Municipal, una introducción, el resumen ejecutivo, metodología aplicada y seis capítulos de los cuales:

Capítulo I: trata sobre el marco de referencia que incorpora los antecedentes históricos del municipio, costumbres, tradiciones, gastronomía y todos los detalles de su ubicación geográfica.

Capítulo II: desarrolla el contexto biofísico del municipio de Mapulaca que incluye las características físicas, biológicas y sociales.

Capítulo III: analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en desarrollo.

Capítulo IV: detalla la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos viales, electricidad, salud, educación, capacidad productiva e infraestructura social, toda esta información de gran ayuda para tener una idea general de las disponibilidades de servicios básicos y determinar la cobertura que tiene la población.

Capítulo V: se hace un breve análisis sobre la Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo, tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucional en el municipio, inversión social ejecutada en el municipio en el último año y el nivel de organización de la sociedad civil.

Capítulo VI: resume la Organización para la Gestión del Plan lo que describe como se organizó, cual es el papel institucional todo sobre cómo se llevó a cabo el Plan de Desarrollo, las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODS y Plan de Nación

Finalmente se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social realizadas durante el año 2019, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODS y Plan de Nación.

Los miembros de la Corporación Municipal de Mapulaca, Lempira expresamos nuestro convencimiento de que el presente estudio es un instrumento valioso para proponer y medir hacia el futuro el desarrollo de nuestro municipio.

RESUMEN EJECUTIVO

A mediados de los años noventa se inician las primeras experiencias de planificación territorial en el país, siendo la primera experiencia en el municipio de San Marcos (93-95). Durante el año 1998, bajo el auspicio del FHIS se realiza en todos los municipios del país, la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal, como una primera experiencia de planificación municipal en forma ordenada y generalizada, desde el nivel gubernamental, teniendo como base la Ley de Municipalidades.

El proyecto llega a traes de un convenio entre la Secretaria del Interior y Poblacion (SEP) ahora Secretaria de Derechos Humanos; Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD) que promueven en cumplimiento a la normativa de planificación municipal por medio del proyecto FOCAL LL con el apoyo de la agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), mancomunidad MOCALEMPA y MANCOSOL y Corporación Municipal, lo cual conlleva la contratación e inducción de un facilitador y la capacitación de líderes comunitarios, plasmado una ficha, conteniendo 69 preguntas.

El municipio de Mapulaca se divide, en la cabecera municipal en 11 barrio principales, 4 aldeas y 23 caseríos, teniendo en total una población de 3,986 habitantes, de estos, 1,879 son hombres y 2,107 son mujeres. Existe un promedio de 5 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 133,6 habitantes por Km².

La población menor o igual a 18 años es un 1,664 y representa un 41.75 % del total de la población.

Los nacimientos para el año 2018 y 2019 fueron de 69 niños(as), lo que significa una tasa de natalidad de 1.73 por cada 1000 habitantes. Existen 235 madres solteras y 24 padres solteros. La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2018 y 2019 fue de 8 por 1000 atendidas, sin embargo, la mortalidad infantil en el período fue de 2 niños menores de 5 años que representa el 0.02 por mil niños de este segmento.

Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están:

1. Infecciones respiratorias agudas
2. Dengue clásico
3. Hipertensión arterial
4. Diabetes
5. Asma bronquial
6. Diarreas

En cuanto a servicios públicos, el 92.01 % de la población recibe el servicio de agua, del cual el 84.81 % es a través de acueducto, un 4.3% agua domiciliar con pozo, 2.72 % pozo comunal y el 8.6% de la población acarrea agua de ríos o quebradas. La cobertura del servicio de alcantarillado sanitario es de 90.31 % sin embargo el 86.4 % de las viviendas poseen letrinas, de las cuales el 13.6 % no la utiliza. La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 87.16 %.

En total en municipio hay 1,088 edificaciones, de las cuales 919 son viviendas que están ocupadas, 169 son viviendas deshabitadas. Levantando así 935 boletas o fichas domiciliarias.

En cuanto a la tenencia de las viviendas en 825 de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 3.59% está alquilando, un 3.16% la ocupan en forma prestada y el 3.48% posee vivienda propia, pero la está pagando.

En cuanto a educación, 1,684 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (3,986 del total de la población), de estos 814 son varones y 870 son mujeres; de este total sólo el 794 están estudiando. La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es 134.

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y en menor escala son empleados municipales o administrativos.

La mayor fuerza de trabajo predominante es la agricultura que representa un 41.13% del total de la PEA ocupada.

Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 78.20 % del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 33.64 % de la PET. La mayoría de la PEA, está ocupada, la población económicamente inactiva representa el 44.556 de la PET.

La profesión que sobresale es Promoción Social, en tanto los oficios más predominantes son: agricultor, ama de casa, carpintero, albañil, etc.

En 300 de los hogares reciben remesas del exterior. En 378 de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra. Solo en 161 de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, 391 la alquila y 29 trabaja con tierra prestada. En 546 de los hogares que trabajan la tierra y producen alimentos. Solo al 348 de los que producen alimentos les es suficiente para el autoconsumo. el 95 de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente del cultivo de Maíz.

En el total de los hogares 972 de los hombres mayores de 18 años no participan en ninguna organización y 1,171 de las mujeres mayores de 18 años de igual manera no participan en ninguna organización.

CAPÍTULO I

I. MARCO DE REFERENCIA

A. Antecedentes Históricos del Municipio

Surgimiento

En su surgimiento El Municipio de Mapulaca fue Suscrito en Madrid por Felipe IV rey de España. Antes de su fundación era una hacienda y se llamaba Hacienda de Mapalapa.

Fundación

El municipio de Mapulaca fue fundado el 30 de octubre de 1692, cuenta con un título de propiedad cedido por el convento de Gracias a Dios el 10 de marzo de 1817. En 1719 se presentó un problema limítrofe y es por eso que se reunieron los dos alcaldes de Mapulaca y Gualcinse con sus respectivas escribanas en la quebrada de petriarcal y no pudieron subir el cerro de molotan por escabroso y montañoso.

Origen del nombre del Municipio

La palabra Mapulaca es de origen Nahuatl y significa "lugar entre aguas calizas, tierra entre ríos".

Primeros Pobladores

Los primeros habitantes que existieron y fundaron este municipio fueron de origen salvadoreño, estas personas vivieron con el objetivo de un patrimonio que era la producción de añil y se comprueba por que hay muchos obrajes donde fabricaban el añil en toda la jurisdicción del municipio.

Primeras Comunidades

Sus primeras comunidades, El Sitio fundada aproximadamente en el año 1,800 y San Antonio fundada aproximadamente en el año 1,918. Sus habitantes transitaban en angostos caminos y el agua la extraía de posos que nacían en las laderas de los cerros y donde tenían que desvelarse para alcanzar el agua necesaria para el día.

Categorización del Municipio

Aparece con categoría de municipio en 1851 en la administración de Juan Fernández Lindo.

En 1850 fue alcalde don Teodoro Ayala, cuenta que en aquellos tiempos las casas eran de zacate, los caminos de herradura porque no contaba con carreteras, eran grandes montañas espesas. Los habitantes utilizan candiles de gas, ocote y leña.

En el pasado circulaban las monedas de varias repúblicas de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras y Perú. Pero la que más se utilizaba era la

bamba salvadoreña aproximadamente hasta 1930 y después se manejó el billete Colon Salvadoreño hasta el año 1969 debido a la agresión que se dio en ese año. Desde esa fecha hasta el presente se maneja el lempira.

Costumbres

- Aseo diario de las viviendas.
- Tomar café por la mañana y también por la tarde.
- Reunirse con la familia en fechas especiales como ser, cumpleaños, navidad, día del padre o día de la madre.
- Reuniones entre amigos en lugares públicos.
- Hacer paseo a los ríos en verano y cuando el clima lo amerite.
- Solidaridad con los necesitados.
- El día lunes, llamado “Día de Comercio” o también conocido como “Día de Plaza”, este día las amas de casa salen a realizar las compras para sus hogares.
- Por las mañanas es la compra de leche.
-

Tradiciones

Celebrar la feria patronal cada año en el mes de marzo.

- Asistir a la iglesia todos los domingos, ya sea a los cultos o misas, dependiendo de la religión que la persona prefiera.
- Asistir a reuniones de la iglesia.
- Celebración de la independencia nacional, el 15 de septiembre con desfile, participando así, los alumnos de colegios, escuelas y jardines de niños.
- Celebración del día del indio, recreando y dramatizando la muerte de Lempira, con la representación de los grupos étnicos de nuestro país y también representación de españoles.
- Realizar jaripeos en las ferias patronales.
- Celebración de reinados, mismos que se dan en las ferias patronales para elegir la llamada “Reyna o Madrina de la Feria”.

Gastronomía

La población de Mapulaca Lempira tiene como costumbres gastronómicas:

- Comer tortillas de maíz.

- Los frijoles suelen ser indispensables en una cocina u hogar.
- Tamales en días especiales como Navidad y Año Nuevo no pueden faltar.
- En tiempo de cosecha de elotes estos no se pueden desaprovechar y es común encontrar: elotes cocidos y asados, tamalitos, montucas, riguas, atol de elote.
- Los ticucos, elotes, tamales pisques son la rica comida expuesta a venta para el mes de julio.
- Ayote dulce, sopas marineras, tortas de pescado, conservas de frutas en temporada como ser: jocotes, mangos, plátanos, etc. Todo esto para semana santa.
- Sopas de gallina.
- Sopas de mondongo.
- Pan de mujer.
- Dulce de leche.
- Baleadas.
- Productos lácteos como ser: cuajada, queso seco, mantequilla, requesón, todos elaborados en el municipio.

Patrimonios Históricos

Puente El Suizo

Historia de una Coordinación Binacional

En 1992, a orillas del Río Lempa, personal de salud de Victoria en El Salvador y de Mapulaca, Candelaria en Honduras, compartieron información para encontrar un comportamiento común a las enfermedades que atacaban a la población. Estos intercambios fueron provechosos en materia de salud. En junio de 1996 –por ejemplo– se desató un incremento de las diarreas en El Salvador y la semana siguiente en Honduras. La información anticipada ayudó para controlar el brote epidémico en forma exitosa, sin muertes que lamentar. Las reuniones binacionales fueron extendiéndose a otros campos de información, para planificar acciones conjuntas. En 1997 se estructuró el Sistema Intrafronterizo de Salud (S.I.S.). En ese momento los alcaldes de ambos países ya estaban incorporados. En mayo de 1999 se desarrolló en Mapulaca un encuentro binacional que socializó el S.I.S. y se visitaron puntos a lo largo del Río Lempa. Comunicar ambas fronteras se convirtió en una actividad estratégica para mejorar las condiciones de salud del lado hondureño y evitar que casos como el de María y Juan, siguieran repitiéndose. Los meses transcurrieron, con visitas a diferentes niveles, para encontrar aliados en la construcción del puente Mapulaca / Victoria. Alcaldes, diputados, Sociedad Civil, ONG, Proyectos de cooperación acompañaban el proceso. Se concertaron citas con autoridades de ambos países (Congreso Nacional y Asamblea Legislativa,

Parlamento Centroamericano, Cancillerías) hasta el Vicepresidente salvadoreño fue visitado por una de las comisiones. La respuesta siempre era la misma: “Es de alabar el esfuerzo que están realizando; cuenten con nuestro apoyo para tan importante obra”; pero todo quedaba siempre en nada. Sin embargo, la lucha continuaba.

Aparece un puentero...



Toni “El Suizo”, dejó su hogar a los 19 años para ir en ayuda de los damnificados del terremoto de 1987 en Ecuador. Se quedó e inventó un sistema de construcción de puentes peatonales, basado en material petrolero reciclado y el trabajo de las comunidades. Llegó a Mapulaca en agosto de 2000, porque alguien le había contado que existía un par de pueblos fronterizos de Honduras y El Salvador que tenían un fuerte interés en construir un puente que

les uniera y así resolver los múltiples problemas por la falta de comunicación. Bajo una fuerte lluvia, el salón municipal de Mapulaca fue insuficiente para albergar a todos los que acudieron al llamado de la Alcaldesa, Aura Escalante, porque alguien, con posibilidades de construir el puente, había llegado al pueblo. Era la noche del 09 de agosto de 2000. La propuesta de Toni era extraña, pero interesante, “entre todos podemos construir ese puente que ustedes quieren, comenzando mañana”. Todos los asistentes se regocijaron ante semejante oferta. “Tengo formas para conseguir los cables y tubos metálicos a través de compañías petroleras y podemos hacer un puente peatonal que los comunique fácilmente”. Si bien es cierto, un puente peatonal no era lo que se había buscado, pero resolvería los problemas más inmediatos.



y el trabajo inició... Desde agosto de 2000, la población -dirigida por sus autoridades municipales y líderes locales- empezó a movilizarse. Era común ver a un lado y otro del río a cientos de personas; en una confusión de nacionalidades, edades, sexo, filiaciones políticas y religiones, tras un objetivo común: construir un puente.

El trabajo continuó durante una semana más, Honduras contribuía con la madera necesaria, 440 tablones, 110 vigas, todos de madera fina, la cual es escasa en El Salvador, quien contribuyó con 400 bolsas de cemento. Más de 100 personas se juntaban a uno y otro lado del río para acarrear en sus espaldas la arena, grava y piedra necesaria, además, del cemento y madera. Luego hicieron la mezcla,



cortaron y pegaron las gradas, en fin, todo un esfuerzo que se escribe fácilmente, pero que se realizó por hombres, mujeres, niños, bajo un sol abrasador y unos 40 grados centígrados. El ánimo de toda esta gente era impresionante.

Una inauguración temblorosa

El día de la inauguración estaban invitadas las más altas autoridades de ambos países, los cancilleres, diputados, alcaldes, representantes de diversas instituciones y pobladores; en total, más de dos mil personas, para dar por inaugurado oficialmente “El Puente del Amor”. Los discursos iniciaron, justo en el centro del puente, donde se encontraban los cancilleres de ambos países, eran las 11:35 de la mañana, cuando la tierra en ambos lados del río se empezó a deslizar, algunas piedras rodaron hasta caer al río, la gente se asustó y se movilizaron a tierra firme,” está temblando” gritaban. Ignorando las secuelas del temblor en la



capital salvadoreña, el incidente no empañó el programa previsto para la fecha; grupos musicales de Honduras y El Salvador derrocharon alegría por todos lados, mujeres salvadoreñas aprovecharon para vender sus tradicionales pupusas y todos querían intercambiar con dólares, la “nueva moneda salvadoreña”.

Las personas que durante tres meses compartieron el mismo trabajo desde cada extremo del puente, intercambiaron toda clase de historias y sobraron los recuerdos tristes que hubieran podido evitarse, -sobre todo para hondureños- si el puente hubiera existido cuando el amigo, paisano o familiar enfermo urgía de una ayuda medica

Pocos días después el puente demostraba su valor, los pobladores de Mapulaca, habían recolectado en forma rápida, ayuda estimada en 100,000 colones (unos 11,500 dólares), utilizaron su obra de Amor para cruzar el río y llevarlo a sus vecinos. A diario, decenas de personas utilizan el puente para pasar de un lado a otro, no solo por asuntos de comercio, sino también de salud, visitar familiares, compras, etc.

Primeros Servicios Públicos

- **Educación:** En el año 1923 la escuela ya existía y se encontraba donde actualmente está ubicado el albergue, los maestros eran don Belarmino Perdomo y Basilia Mejía, existía una escuela para varones y otra para niñas era unisex. Por lo que era prohibido que los niños recibieran educación con las niñas en una misma aula.

En el año de 1992 inicia e proyecto de energía eléctrica y se finalizó en año 1993. No se contaba con educación secundaria entonces en el año de 1996 se funda el Instituto Oficial Mapulaca que empezó a funcionar donde actualmente es el albergue. En el año 2008 se trasladó a donde actualmente funciona.

- **Agua Potable:** El agua que se consumía era extraída de posos que había al entorno del municipio después se trajo el agua con manguera del terreno de don Antonio López comunidad de El Rodeo en el año 1966. Seguidamente se trajo un proyecto de agua de la comunidad de Los Planes en 1970 pero no contaba con todas las técnicas necesarias.

Se construye una represa que sirve de riego en el año 1978, esa agua se utilizaba para oficios domésticos y la del proyecto anterior servía como agua para tomar. En el año 1990 viene el proyecto de Lempira Sur a través de la FAO de un riego, pero como ya contaba con la represa entonces se inició el proyecto de agua entubada que es con la que actualmente contamos en este momento. En el año 1971 se construyó en puente sobre el rio Mocal.

- **Energía:** En 1971 se puso la energía eléctrica a través de un motor que funcionaba con diésel y reubicó la iglesia católica en el año de 1985 donde actualmente se encuentra. Ya que estaba ubicada donde es el parque central esto lo manifiesta don Buenaventura Torres alcalde de presidente de los municipios que correspondían de Cololaca hasta Piraera.

En este mismo año se construyó el puente La Integración que divide Honduras de El Salvador. Creando así mayor comercio en el municipio.

Personajes Relevantes

- **BUENAVENTURA TORRES COREA (don Tita)**

Nació el 29 de marzo de 1931.

En Mapulaca Lempira, fue alcalde de este municipio por tres periodos consecutivos y seguidamente gobernador del departamento de Lempira, creo el último municipio en constituirse siendo este San Marcos de Caiquin.

Apoyando a la población del municipio, trajo la electricidad.

- **Francisco Mejía (don Pancho)**

Nació en municipio de Mapulaca, Lempira.

En Mapulaca Lempira, laboro como director de justicia en la municipalidad del mismo, destacándose por sus dones de arte, dibujo y poesía.

Conocido por sus hermosos poemas, pinturas y pensamientos.

Actividades Económicas que sustentan la población

En su mayoría la población se dedica a la siembra y cosecha de maíz, frijoles y maicillo en menor cantidad, los hombres son quienes se encargan de esta ardua labor, mientras las mujeres se encargan de realizar labores domesticas

Entre las actividades principales realizadas por los pobladores del municipio se encuentran:

1. Compra y venta de ropa nueva y de segunda mano.
2. Compra y venta de zapatos nuevos y de segunda mano.
3. Venta de verduras.
4. Pupuserías.
5. Comedores.
6. Restaurantes.

Cabe mencionar que se aprovecha la proximidad al país hermano El Salvador para transportar y surtir negocios del municipio.

Agricultura: La agricultura de granos básicos es otro de los rubros importantes donde se produce para el auto consumo y comercialización a pequeña escala para cubrir otras necesidades básicas de la familia.

Ganadería: se cría el ganado y en otras ocasiones hay compradores que salen a buscar a las aldeas y otros municipios ganados para revender a otros compradores.

B. Ubicación Geográfica

Ubicación del Municipio

Geográficamente el municipio de Mapulaca se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Lempira, aproximadamente a 120 kilómetros de Gracias la cabecera departamental.



Límites Territoriales

- Al norte:** con el Municipio de Gualcinse, Lempira.
- **Al sur:** parte del Municipio de Virginia, Lempira y con la República de El Salvador.
- **Al este:** con el Municipio de Candelaria, Lempira.
- Al oeste:** con el Municipio de La Virtud, Lempira.

Cuenta con una extensión de 31.9 kilómetros cuadrados.

Cuenta con una altura de 158 metros sobre el nivel del mar,

Coordenadas del Municipio

Latitud: **14.03,**

Longitud: **-88.6152**

14° 1' 48" Norte, 88° 36' 55" Oeste

Aldeas de Mapulaca

El municipio de Mapulaca comprende 5 aldeas incluido el Casco Urbano, 12 caseríos y 11 barrios ubicados en el casco urbano (ver tabla)

Código	Aldea	Caserío	Barrio
131401	Mapulaca	- Agua Caliente	- La Presa - Las Lajitas - El Pacifico - San Juan - El Centro - Los Reyes - El Carmen - La Poza - El Calvario - El Salitre - Los Mejías
131402	El Sitio	- El Curin - El Amate	- El Sitio
131403	Los planes	- Las Minas - Mangua - Los Amates - El Cerro la Andrea - El Chagüite	- Los Planes
131404	El Llano de la Hamaca	- Santa Rita - Azacualpa	- Llano Hamaca - Santa Elena
131405	San Antonio	- El Cerro - La Montañita	- San Antonio - La Laguna - Los Alemán - Los Rivera - Los Alvarenga

CAPITULO II

➤ **CONTEXTO BIOFÍSICO**

A. Características Físicas

Topografía del municipio:

La cabecera del municipio de Mapulaca, Lempira, es de relieve irregular, el acceso al municipio es a través de una carretera de tercer grado, en buen estado y con vías a sus cuatro aldeas transitables en todo tiempo, rodeado por ríos y quebradas, salida al municipio de Virginia pasa el Rio conocido como La Ceiba, nombrado así porque está rodeado de árboles de Ceibo, salida al municipio Candelaria, se encuentra el rio o quebrada conocido como Agua caliente, mismo donde se localiza un nacimiento de aguas termales; la población tiene que procesar el agua para que se enfríe y poder usarla en los hogares. Salida al municipio de la Virtud, se localiza uno de los grandes ríos del municipio, Mocal.

Principales ríos y quebradas:

El Rio Mocal está siendo explotado únicamente en la extracción de arena y piedra misma que está siendo utilizada para el mejoramiento y ampliación vial del municipio. Siendo así el Rio Pobo y el Rio Lempa los menos afectados.

Cuenta con varios nacimientos de agua caliente (hervideros) ubicados en la comunidad con el mismo nombre “Agua Caliente” mismo que aún siguen siendo un misterio y hasta la fecha no han sido explotados como áreas turísticas.

Mapulaca también cuenta con quebradas como ser: La Hacienda, y La Ceiba. Bajan su caudal en época seca, pero mantienen agua todo el verano.

Clima predominante:

El clima que predomina en el municipio es Tropical Seco, que va con temperaturas desde 28 a 39 grados centígrados, las temperaturas máximas se alcanzan en los meses de marzo y abril cuando se han registrado temperaturas hasta de 45 grados centígrados.

Tipos de suelo:

Mapulaca tiene variación de suelos va desde suelos Arcillosos, fumíferos o de tierra negra, aptos para el cultivo y la ganadería.

Tipo de estaciones:

Predominan dos estaciones, invierno y verano, son las estaciones más cercadas en el municipio.

B. Características Biológicas

Principales zonas de vida:

Declarada no se cuenta con zona de vida.

Considerando lo anterior, Mapulaca es un municipio rico el flora y fauna el cerro llamado la pita es uno de los cerros que aún no ha sido explotado, que se ha mantenido por los años.

Sub-cuenca a la que pertenece el municipio:

Río Lempa: desagua el río Mocal, La ceiba, Pobo y las quebradas pequeñas que rodean la cabecera del municipio y aldeas como San Antonio. El Municipio de Mapulaca es uno de 18 municipios que pertenecen a la Subcuenca del Río Mocal. Esta Subcuenca tiene una extensión de 1190.004 km²

OBJECTID	GEOCODIGO	NOMBRE	Area_Mocal	Shape_Area	SEX_H	SEX_M	E
178	130100	Gracias	6893360.28285	449054321.155	15908	15514	
180	130300	Candelaria	4086067.76503	53198597.7189	2951	3041	
181	130400	Cololaca	3050037.07669	225357053.819	2807	2594	
182	130500	Erandique	29175131.4794	296660521.078	5794	5632	
183	130600	Gualcinco	71410662.5578	162780511.977	4715	4593	
184	130700	Guarita	2614713.41612	180342835.285	3970	3799	
189	131200	La Virtud	68221453.0431	88965642.4045	2946	3032	
191	131400	Mapulaca	12808371.8932	32489439.643	1884	1888	
193	131600	San Andres	245706559.187	246831236.281	5264	4960	
196	131900	San Manuel Colohete	124476783.146	182941272.387	5419	5236	
198	132100	San Sebastian	206194433.271	221954101.068	4098	3737	
199	132200	Santa Cruz	96556582.3992	151348024.396	2501	2314	
201	132400	Tambila	43655661.3845	58569090.9099	1142	1115	
202	132500	Tomala	47659807.0195	47659807.0195	2673	2503	
203	132600	Valladolid	63304878.8717	78310748.9438	1777	1776	
205	132800	San Marcos de Caiquin	62130687.7055	96581008.8698	2112	1928	
207	140200	Belen Gualcho	97863338.841	156387451.786	5709	5636	
218	141300	San Marcos	4240659.48864	169224322.962	6832	7197	

Fuente:

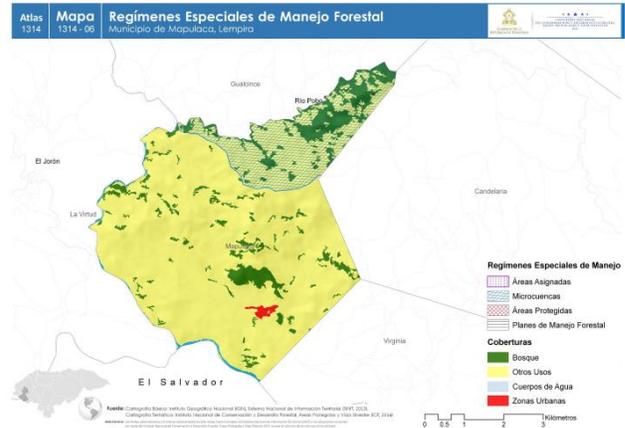
Departamento de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica, Facultad de Ciencias Espaciales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Microcuencas:

La pinte. Fuente de agua potable.

Rio Mocal: es alimentado o desaguan quebradas que rodean aldeas como Llano Hamaca, San Antonio.

Rio Pobo: su cauce está ubicado en las comunidades de San Antonio y Los Planes.



Áreas Protegidas:

Hasta la fecha no se ha declarado o identificado zona protegida en el municipio.

Sin embargo, cabe mencionar que existen zonas o áreas donde yacen ininidad de flora y fauna.

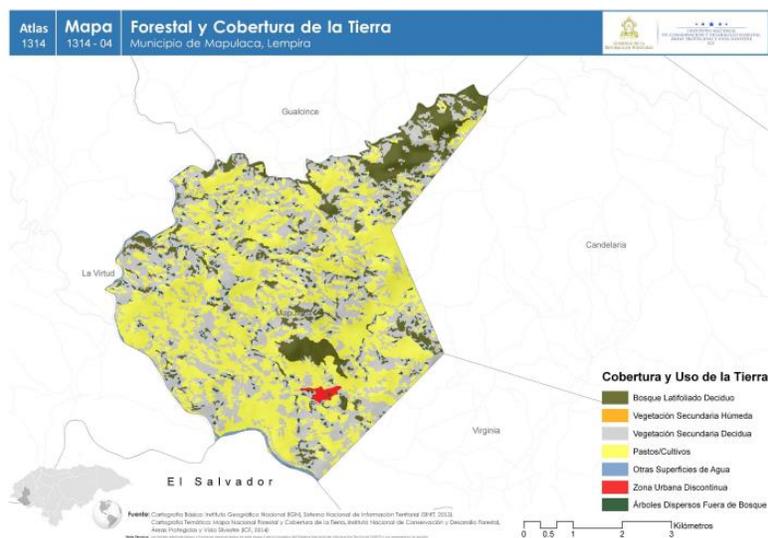
Zonas de reserva biológica existente:

Cerró la Pita, ubicado en el Casco Urbano, una zona alta con innumerable variedad en flora y fauna, es una de las zonas sin explorar del municipio, entre otras alturas que rodean algunas comunidades.

Tipo de Vegetación predominante:

En el municipio Mapulaca la cobertura vegetal predominante son pastizales y cultivos, pequeñas áreas están ocupada por bosque latifoliado decido. Los últimos estudios realizados muestran que 12% de la superficie del municipio está cubierta por bosques y el 87.88% por otro tipo de vegetación entre cultivos, pastos y matorrales (*ver mapa*)

En el escaso bosque como se muestra en la imagen podemos encontrar plantas como



el Macuelizo, Laurel, Copinol, Aceituno, Roble, Sicahuite, Cortez todas para uso maderable; entre los cultivos destacan el maíz, el sorgo y el frijol y entre las pasturas sobresale el pasto criollo conocido como Jaragua y el Otoresño entre los pastos mejorados.

Flora Predominante: maderables; Guanacaste, Caulote, Pie de Venado, Jiote, Yupur, Castaño, Ceibo, Almendro, Eucalipto, Mango, Aguacate, Castaño, Papayo, Naranja, Aceituno, Nance.

Fauna:

El municipio de Mapulaca presenta una fauna diversa entre los que se mencionan:

Mamíferos: venados, coyotes, gato montés, ardillas, mapachín, zorrillos, conejos etc.

Aves: Torogoz (ave nacional de El Salvador), Tucanes, pájaro carpintero, loros, palomas, zanates, urracas, gavián, búhos, lechuzas, colibrí, etc.

Reptiles: iguanas, jamos, serpientes, lagartijas, tortugas.

Anfibios: sapos, ranas

Peces: bagre, congo, guapote, tilapia, pepesca, nutria.

Crustáceos: cangrejos

Minería:

Se tiene presencia de una mina que no es explotada hasta el día de hoy, ubicada en caserío llamado Las Minas, Aldea Los Planes, Mapulaca, Lempira, se cuenta que en el paso muchas empresas querían venir a trabajarla, pero el pueblo no lo permitió por la contaminación que conlleva para los ríos, la flora y fauna.

Principales Cultivos:

En el municipio Mapulaca la biodiversidad agrícola es pequeña, entre los principales cultivos se encuentran Granos Básicos, Hortalizas, Frutales, maderables (a través de programas de reforestación impulsados por la Municipalidad o Centros Educativos) y gramíneas de pastoreo.

Cultivan otros tipos de vegetación como ser, yuca, Sandia, Pepinos estos solo por temporadas en el año.

Plantas comestibles y medicinales:

Entre las plantas comestibles se encuentran:

- Granos Básicos: El maíz, El Sorgo, y El Frijol

- Hortalizas: Loroco, Ayote, Chile, Pepino, Cilantro, malanga, badú, habichuelas, yuca, camote, rábano etc
- Frutales: Naranja, Nance, Mango, Aguacate, Cocos, Anona, Sincuya, Jocote, Paterna, Limón, Morro, guayaba, zapote, marañón, guanábana, papaya, etc.

Entre las plantas Medicinales:

- Medicinales: Valeriana, zacate de limón, jengibre, hierbabuena, orégano, zábila, eucalipto, entre otros.

C. Características Sociales

Los habitantes del Municipio de Mapulaca, son muy laboriosos de carácter amigable, solidario y humilde. Las relaciones sociales entre los pobladores son bastante afectivas, las personas suelen caracterizarse en su mayoría por ser muy comunicativas, altamente solidarias en caso de dificultades

Formas de organización:

Regidores Municipales	
Alcalde Municipal	Jaime Antonio Reyes
Vice Alcaldesa Municipal	Yesica Noelia López
Primer Regidor	Osmar Cerros
Segundo Regidor	Misael Escalante
Tercer Regidor	Heriberto Rodríguez
Cuarto Regidor	Lilian Mercedes Andrade

Juntas de agua	7
Sociedad de padres y madres de familia	8
Red de mujeres	3
CODEL	5

Valores:

En el municipio de Mapulaca se practican los valores morales y éticos, como; respeto a los mayores, amabilidad con visitantes, servicio por el bien común de los habitantes.

Grupos étnicos existentes:

Se entiende que en su totalidad la población mapulaquense es perteneciente a la etnia Lenca, sin embargo, no somos participes a las creencia y obras culturales de la etnia, el municipio ha creado su propia creencia y cultura, cabe mencionar que la mayoría de la población son en su mayoría personas de piel clara y trigüeño claro.

No contamos con patrimonios arqueológicos y lingüísticos Lencas.

Principales religiones:

Se manejan únicamente dos grandes religiones:

- Católica; que en su mayoría los habitantes del municipio son devotos católicos;
- Evangélica, tan solo un poco menos de la mitad los habitantes son devotos de la religión Evangélica, mimas que, está dividida en diferentes iglesias y doctrinas.

Formas de recreación:

Los niños se divierten libremente jugando en los parques y calles de los barrios gracias a lo seguro que es.

Los jóvenes y hombres se divierten practicando deportes, futbol en su mayoría, se realizan campeonatos por temporadas; campeonatos navideños, patronales y también libres.

Las jóvenes y mujeres en su mayoría se dedican a pasar el día el hogar.

Juegos Tradicionales:

Normalmente lo que más se juega en el municipio es el deporte Futbol.

- Cuerda: Los niños atan una cuerda en la rama de un árbol esto solo si se tiene únicamente dos jugadores, si tiene más jugadores se sostiene la cuerda entre

dos personas. Ambas partes mueven la cuerda formando un círculo y el saltador tiene que saltar sin pisar la cuerda, el que pisa la cuerda pierde.

- Trompo: es un juguete hecho de madera normalmente, tiene una punta de una hecha con un clavo; el juego consta de: con un cáñamo se enreda el trompo y luego se lanza el que mantenga girando el trompo por mayor tiempo esa gana.
- Entre muchos otros juegos.

Principales Celebraciones Patronales y de otra índole:

La feria patronal del municipio es celebrada del 1 al 8 de marzo, en honor a San Juan de Dios.

Los preparativos para el mismo se comienzan a hacer desde el mes de febrero, esto para garantizar una buena coordinación y elaboración de las actividades.

Según historias de los pobladores esta feria se caracteriza por ser una de las mejores ferias del sur de Lempira. Siendo el centro de mayor comercio por su frontera con El Salvador, ya que se cuenta con el Puente La Integración que es la frontera entre ambos países.

Esta feria es famosa por las actividades realizadas:

- ✚ Jaripeo con artistas nacionales e internacionales.
- ✚ Palenques.
- ✚ Toro mecánico.
- ✚ Cena del recuerdo con artistas nacionales e internacionales.
- ✚ Coronación de la Madrina o Reyna de la feria.
- ✚ Show de motocross.
- ✚ Show de motos.
- ✚ Fiestas bailables con discomóviles internacionales.
- ✚ En esta feria no puede faltar todo tipo de comercio y gastronomía.

Celebraciones especiales:

- ✚ Llevar flores a los familiares muertos en el día de los finados, 02 de octubre.
- ✚ Celebrar el novenario o primer año de fallecidos a nuestros familiares.

- ✚ Celebración de misa y cultos especiales.
- ✚ El 3 de mayo conocido como Día de la Cruz los habitantes elaboran una cruz, la decoran y ubican en un lugar especial en sus casas, esto para esperar una producción abundante.
- ✚ Celebrar Navidad y Año Nuevo, con cohetes, en año nuevo es tradición quemar un monigote.

D. Justificación

En el marco del proceso de elaboración de planes estratégicos de Desarrollo Municipal y contando con una normativa establecida por el gobierno de Honduras con un componente clave para la estrategia para la reducción de pobreza y mejorar la infraestructura del municipio, que el país viene implementando en los últimos años. Lo anterior con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo del municipio de Mapulaca Lempira.

La voluntad política demostrada por el alcalde y su corporación municipal así también cada líder de las diferentes comunidades para comenzar y culminar exitosamente con este ejercicio de planificación participativa.

La planificación estratégica participativa es un valioso instrumento para facilitar instrumentos, procesos de concertación, aumentar la eficiencia y efectividad de las inversiones a realizar en el municipio y enmarcarlas en el contexto del desarrollo humano y de la estrategia de Reducción a la Pobreza.

Los principales indicadores socioeconómicos a mejorar son:

- Que la población del Municipio goce de un servicio de Salud calificado, con personal capacitado y capaz garantizando el mejor de los servicios.
- Los niños y jóvenes reciban la educación adecuada por maestros capacitados y comprometidos con su labor de enseñar.
- Los diferentes entes acondicionen los locales educativos para facilitar y garantizar educación de calidad.
- Trabajar conjuntamente para la organización y desarrollo coordinado de actividades en la población.
- Brindar servicios básicos de calidad, mejorar las tuberías para abastecer al 100% de la población con agua potable, reparación de lámparas y calles en general.

Teniendo el conocimiento de los indicadores es momento de poner en marcha lo planificado, se busca que entre los principales efectos e impactos de esta herramienta sea el compromiso en pro del desarrollo económico, social y cultural para el municipio,

E. Beneficiarios

Los mayores beneficiarios serían los líderes y lideresas, las comunidades en sí, dicho Plan se hizo con el apoyo de líderes por lo tanto ellos ya han plasmado sus necesidades como comunidad por lo tanto dichos proyectos llegaran a beneficiar la mayoría de la población.

Los beneficiados son las 3,991 personas que habitan el municipio de los cuales 1,881 son hombres y 2,110 son mujeres; estos distribuidos en los 11 barrios y las 4 aldeas y caseríos.

Los habitantes del municipio serán beneficiados dado a la participación de los líderes comunitarios, además podrán llevar el control y seguimiento de los proyectos que se realicen en las comunidades, mismos que fueron solicitados en base a la necesidad que se tenía como comunidad y al estudio de la población en general.

Bebido a la participación en la planificación, las comunidades contaran con la información de este documento convirtiéndose en un instrumento para facilitar la eficacia y efectividad de la inversión a realizar en proyectos comunitarios y municipales. Se estima que los beneficiarios directos de este proyecto son todos los pobladores del municipio.

F. Metodología

El proceso participativo para la elaboración del plan estratégico de Desarrollo Municipal de Mapulaca requirió de la voluntad política del alcalde municipal, el apoyo técnico de la mancomunidad de MOCALEMPA, Agencia de Cooperación Japonesa JICA y la disponibilidad de cada uno de los técnicos de las instituciones antes mencionadas, así también la participación activa de líderes y lideresas de cada una de las comunidades.

El proceso comprendió además de los talleres participativos, el fortalecimiento de las capacidades locales de técnicos municipales y líderes comunitarios, mediante capacitaciones técnicas y la delegación de responsabilidades en la planificación. El proceso de planificación comprendió diferentes etapas, comenzó con los talleres de inducción a los líderes y autoridades municipales con la finalidad de garantizar la preparación de los facilitadores, luego se precedió a desarrollar el levantamiento de boletas, luego se hizo el control de calidad de cada una de estas, teniendo en cuenta el criterio de aldeas con características similares y por la cercanía relativa de cada una de ellas. Una vez logrado lo anterior se procedió a la realización de la digitación de boletas por parte del técnico municipal.

Este documento presentado, comprende la planificación a nivel municipal y local del municipio de Mapulaca, Lempira.

METODOLOGÍA APLICADA

Fase Diseño Y Organización

Actividades	Resultados obtenidos	Problemas encontrados
- Presentación, análisis y revisión con los alcaldes y concertación.	El alcalde fue consiente de la necesidad de realizar un estudio socioeconómico a las comunidades. Por lo que se comprometió a la contratación de personal técnico para la obtención de datos comunitario.	Ninguno
Identificación, selección y contratación de equipo técnico.	Se contrató un coordinador para realizar el proceso de la obtención de datos línea base municipal.	Ninguno

Fase Promoción E Inducción

Actividades	Resultados obtenidos	Problemas encontrados
Organización de Equipos de Trabajo por comunidad. (Equipo comunitario)	Se estableció un equipo conformado por Coordinador del proceso, coordinador de la unidad municipal ambiental y coordinadora de la oficina municipal de la mujer.	Ninguno
Realización de asambleas comunitarias para socializar el proceso y motivar a la población.	Se socializo el levantamiento de línea base en asamblea con líderes de las comunidades.	Negatividad de algunas personas al brindar la información relacionando con política aun explicando que el proyecto es apolítico.
Socialización con instituciones de salud para apoyo en cartografía y estimado de viviendas	Se contó con el apoyo de salud CESAMO local para estimar la cantidad de viviendas.	Ninguno

Fase Levantamiento

Actividades	Resultados Obtenidos	Problemas encontrados
Selección y capacitación de líderes	Se convocaron los líderes comunitarios, (comunidades urbanas y rurales) a participar en la formación, para la inducción, el uso y manejo de la metodología a utilizar para el levantamiento de línea base denominado Ficha Domiciliaria.	Falta de presencia de algunos líderes.
Levantamiento de la información de línea base	Con el acompañamiento de los líderes comunitarios capacitados se llevó a cabo el levantamiento de la información, con las visitas domiciliarias y aplicando la Ficha Domiciliaria.	Se presentaron contratiempos por negatividad política al brindar información.
Revisión de boletas recibidas	El proceso de revisión lo realizó el coordinador técnico Municipal verificando un total de 919 Fichas.	No muy buena práctica de escritura y presentación de las fichas por los líderes.

Tabulación y análisis

Actividades	Resultados obtenidos	Problemas encontrados
Digitalización de datos.	Por parte de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización se proporcionó la plataforma para el proceso de tabulación de las fichas levantadas por lo cual, la municipalidad tomo a bien la contratación de una persona para que desarrollara dicho proceso.	Abandono de personal contratado y capacitado.
Digitalización de datos.	Un total de 919 fichas domiciliarias fueron tabuladas.	Problemas de digitalización por la lentitud en el internet de la municipalidad y las caídas del mismo.

Validación, Edición Y Socialización

En esta fase se valida con las autoridades y líderes comunitarios los resultados del trabajo, la información secundaria recolectada específicamente resaltar la reflexión de los resultados de los indicadores obtenidos, como fundamento promover el desarrollo comunitario y municipal. Procedimiento:

Actividades	Resultados obtenidos	Problemas encontrados
Validación del documento:	-El técnico facilitador realizo las jornadas de validación con la participación de las autoridades municipales y líderes comunitarios que participaron en el proceso, Revisando los resultados producto de los indicadores socioeconómico que genera el programa de cada uno de las partes de la encuesta razonando y analizando la consistencia de los mismos con la realidad del municipio. -Indicadores socioeconómicos reales de la situación del municipio en cada una de las partes que conforma la boleta.	Ninguno.
Ajustes finales y edición:	Realizadas las correcciones pertinentes y la revisión de la información obtenida, se remite el documento a la Secretaría de Gobernación Y Justicia para su aprobación y validación.	Ninguno.
Socialización:	Unificado y presentado el documento final se procede a la socialización del mismo a líderes comunitarios y miembros de la corporación municipal.	Ninguno

G. Periodo

El presente documento se ha establecido por la necesidad de la población del municipio en general, contiene los proyectos a realizarse en un periodo de cinco años, estará vigente desde el año 2020-2025

Se pretende el involucramiento de la población al ser participe en la creación de este mismo documento, quedando el siguiente desglose de proyectos a realizarse por periodo:

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

N°	EJES TEMÁTICOS	CANTIDAD DE PROYECTOS POR AÑO					
		20	21	22	23	24	25
1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2	2	2	2	2	2
2	SALUD Y NUTRICIÓN	3	3	4	3	3	3
3	EDUCACIÓN	3	6	6	6	6	6
4	RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	1	3	3	3	3	3
5	GRUPOS VULNERABLES	3	6	6	6	6	6
6	VIVIENDA	1	2	2	2	2	2
7	AGUA Y SANEAMIENTO	4	6	6	6	6	6
8	ECONOMÍA	4	4	4	4	4	4
9	SEGURIDAD ALIMENTARIA	6	7	7	7	7	7
10	TIERRA		1				
11	PARTICIPACIÓN	1	1	2	1	1	1
12	SEGURIDAD CIUDADANA		1				
13	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5	15	22	25	25	25
14	TURISMO	1	2	5	4	2	2
15	TOTAL	34	59	69	69	67	67

CAPITULO III

➤ **Análisis de los principales indicadores socioeconómicos**

Se analizan los datos recabados en el levantamiento de línea base por medio de fichas domiciliarias. Para el estudio del progreso municipal y de la misma forma para estudiar las faltas y fallas del municipio.

Indicadores ODS

Basado en los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características.

Cuadro#1

OBJETIVOS Y METAS DEL INDICADORES DE LA COMUNIDAD DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO? META 1.1: PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 dólares DE LOS ESTADOS UNIDOS AL Día.	
	- 12.3% Población CON INGRESOS MENORES A \$ 1.25 DIARIO.
INDICADOR 1.1.1	
	(VIENE DEL CUADRO #20 Y #21 DE ESTE DOCUMENTO)
META 1.2: PARA 2030, REDUCIR AL MENOS A LA MITAD LA Proporción DE HOMBRES, MUJERES Y Niños DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES.	
INDICADOR 1.2.1	
	- 59.41% DE HOGARES QUE SIEMBRAN ALIMENTOS. (VIENE DE LA PREGUNTA # 33 DE LA BOLETA DE Línea DE BASE)?

<p>OBJETIVO 2: ¿PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA Nutrición Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE? META 2.1: PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA Alimentación SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL Año.</p>	<p>- 37.87% DE HOGARES QUE PRODUCEN SUFICIENTES ALIMENTOS PARA AUTOCONSUMO. (VIENE DE LA PREGUNTA # 34 DE LA BOLETA DE Línea DE BASE)</p> <p>- 4.03% DE HOGARES QUE TIENEN EN SU VIVIENDA UN HUERTO FAMILIAR. (VIENE DE LA PREGUNTA # 38 DE LA BOLETA DE Línea DE BASE)?</p>
<p>INDICADOR 2.1.2</p>	<p>- AL 86.83% DE LOS HOGARES LOS INGRESOS LES AJUSTAN PARA ALIMENTARSE LOS 3 TIEMPOS DE COMIDA, DESDE LA Percepción DE LOS JEFES (AS) DE HOGAR. (VIENE DE LA PREGUNTA # 52 DE LA BOLETA DE Línea DE BASE)</p>
<p>OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR EN TODAS LAS EDADES.? META 3.1: PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS</p>	<p>- __% MUERTES MATERNAS POR MIL PARTOS ATENDIDOS EN EL 2011 (VIENE DE LA PREGUNTA # 19 DE LA BOLETA DE Línea DE BASE)</p>
<p>INDICADOR 3.1.1</p>	<p>- __% MUERTES POR 1000 NACIDOS MENORES DE 5 Años.</p>
<p>META 3.2: PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE Recién NACIDOS Y DE Niños MENORES DE 5 Años, LOGRANDO QUE TODOS LOS Países INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE Niños MENORES DE 5 Años AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS</p>	<p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 22 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)</p> <p>- 8.77% INFECTADOS CON PALUDISMO POR CADA MIL?</p> <p>- 79.93% AFECTADOS POR IRAS POR CADA MIL HABITANTES?</p> <p>- 0% INFECTADO DE TUBERCULOSIS POR CADA MIL?</p> <p>- 26.06% INFECTADOS CON DENGUE Clásico POR CADA MIL?</p> <p>- 2.51% INFECTADO CON DENGUE Hemorrágico POR CADA MIL</p>

INDICADOR INDICADOR 3.2.1	3.2.2	(VIENEN DEL CUADRO # 3 DE ESTE DOCUMENTO)
META 3.3: PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES		- 1.38% HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL RITMO - 10.14% HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL DIU - 6.45% HOGARES QUE PLANIFICAN CON PASTILLA
INDICADOR	3.3.1	- 0% HOGARES QUE PLANIFICAN CON CONDÓN
INDICADOR	3.3.2	- 65.9% HOGARES QUE PLANIFICAN CON INYECCIÓN
INDICADOR	3.3.3	- 6.45% HOGARES QUE PLANIFICAN CON IMPLANTE
INDICADOR	3.3.4	- 9.22% HOGARES QUE PLANIFICAN CON OPERACIÓN
META 3.7: PARA EL 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE Planificación FAMILIAR, Información Y Educación, Y LA Integración DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES		(VIENE DE LA PREGUNTA # 21 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)
INDICADOR INDICADOR 3.7.2	3.7.1	
		- 47.09% DE NIÑOS(AS) EN EDAD ESCOLAR QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN (VIENE DEL CUADRO # 15 DE ESTE DOCUMENTO) - 25.27% DE NIÑOS(AS) QUE ESTUDIAN PRIMARIA DE LOS QUE TIENEN EDAD PARA HACERLO (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)
		- 12.57% DE LA FUERZA DE TRABAJO EMERGENTE QUE CONCLUYÓ LA EDUCACIÓN PRIMARIA. (VIENE DEL CUADRO # 12 DE ESTE DOCUMENTO, PERO SOLO DETERMINAR EL PORCENTAJE DEL RANGO DE EDAD, ENTRE 13 A 18 AÑOS)

<p>OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS META 4: PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES. INDICADOR 4.1.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 13.35% DE NIÑOS QUE ESTUDIAN PRIMARIA DE LOS QUE TIENEN EDAD. (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)? - 26.69% DE NIÑAS QUE ESTUDIAN PRIMARIA (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO) - 2.25% DE NIÑOS QUE ESTUDIAN SECUNDARIA (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)? - 3.02% NIÑAS QUE ESTUDIAN SECUNDARIA (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)
	<ul style="list-style-type: none"> - 48.4% DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR (VIENE DEL CUADRO # 15 DE ESTE DOCUMENTO) - 51.6% DE NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (VIENE DEL CUADRO # 15 DE ESTE DOCUMENTO)
	<ul style="list-style-type: none"> - 23.19% DE NIÑOS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN EN TODOS LOS NIVELES (VIENE DEL CUADRO # 11 DE ESTE DOCUMENTO) - 23.9% DE NIÑAS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN EN TODOS LOS NIVELES (VIENE DEL CUADRO # 11 DE ESTE DOCUMENTO)
<p>OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS? META 6.1: PARA 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE, A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS. INDICADOR 6.1.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 91.95% DE LOS HOGARES UTILIZA LEÑA PARA COCINAR (VIENE DEL CUADRO # 10 DE ESTE DOCUMENTO) - 80.2% HOGARES CON ACCESO AL AGUA POR ACUEDUCTO. (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)?
<p>INDICADOR 6.1.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 90.32% HOGARES CON ACCESO A ELIMINACIÓN DE EXCRETAS (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)

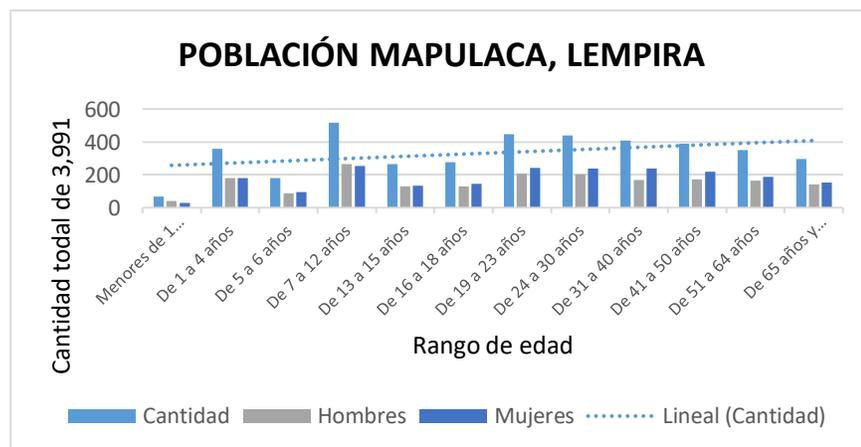
<p>META 6.2: PARA 2030, LOGRAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE ADECUADOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 63.98% VIVIENDAS CON INADECUADA DISPOSICIÓN DE LA BASURA. (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO) - 61.37% DE LAS VIVIENDAS BAJO CONDICIONES DE REGULARES A MALAS (VIENE DE LA PREGUNTA # 59 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE) - 54.08% DE LAS VIVIENDAS NO TIENEN BAÑO (VIENE DEL CUADRO # 9 DE ESTE DOCUMENTO)
<p>INDICADOR 6.2.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 41.35% DE LAS VIVIENDAS TIENEN UNA SOLA PIEZA COMO DORMITORIO (PERSONAS POR HOGAR) (VIENE DEL CUADRO # 7 DE ESTE DOCUMENTO)
<p>OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS META 7.1: PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS DE ENERGÍA ASEQUIBLES, CONFIABLES Y MODERNOS. INDICADOR 7.1.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 87.16% HOGARES CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIAR (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)
	<ul style="list-style-type: none"> - 7.94% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, CUALQUIER SECTOR PRODUCTIVO (VIENE DE LA PREGUNTA # 42 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)
<p>OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIDO, ¿EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS? META 8.1:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 5.66% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR PRIMARIO.? - 2.18% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR SECUNDARIO.
<p>INDICADOR 8.3.1 INDICADOR 8.6.1 INDICADOR 8.7.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 0.11% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR TERCIARIO.? (VIENE DE LA PREGUNTA # 44 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)
	<ul style="list-style-type: none"> - 1.2% DE JEFES DE HOGAR QUE GENERAN EMPLEO EN CUALQUIER SECTOR

	PRODUCTIVO.? (VIENE DE LA PREGUNTA # 45 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)
OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES META 8.1: REDUCIR CONSIDERABLEMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS TASAS DE MORTALIDAD CONEXAS EN TODO EL MUNDO.	- 1.31% DE JEFES DE HOGAR QUE CONOCEN CASOS DE VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD.? (VIENE DE LA PREGUNTA # 25 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE) - 0.54% DE HOGARES QUE LE HAN SUCEDIDO ALGÚN CASO DE VIOLENCIA.? (VIENE DE LA PREGUNTA # 26 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)
¿INDICADOR 16.1.3?	- 99.13% DE HOGARES QUE SIENTEN SEGURO DONDE VIVEN.
	(VIENE DE LA PREGUNTA # 45 DE LA BOLETA DE LÍNEA DE BASE)

A. Población

- El municipio de Mapulaca se divide, en la cabecera municipal en 11 barrio principales, 4 aldeas y 23 caseríos, teniendo en total una población de 3,991 habitantes, de estos, 1,881 son hombres y 2,110 son mujeres.
- Existe un promedio de 5 personas por vivienda
- La densidad poblacional es de 133,6 habitantes por Km2.
- Como se puede apreciar en la gráfica y en el cuadro #2 La mayoría de la población de este municipio

está en edad adulta de los 18 años en adelante. Más de la mitad de la población corresponde a los 18 años en adelante; el 65.18% de la población representa a



mayores de 18 años y el 41.71% corresponde a menores de los 18 años.

Cuadro # 2

Población clasificada por rangos de edades

Edad en Rangos		No. Personas		Clasificación por género			
Orden	Descripción	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%
1	Menores de 1 año	69	1,73	39	2,07	30	1,42
2	De 1 a 4 años	358	8,97	180	9,57	178	8,44
3	De 5 a 6 años	180	4,51	86	4,57	94	4,45
4	De 7 a 12 años	517	12,95	263	13,98	254	12,04
5	De 13 a 15 años	266	6,66	131	6,96	135	6,40
6	De 16 a 18 años	275	6,89	130	6,91	145	6,87
7	De 19 a 23 años	447	11,20	205	10,90	242	11,47
8	De 24 a 30 años	439	11,00	203	10,79	236	11,18
9	De 31 a 40 años	407	10,20	168	8,93	239	11,33
10	De 41 a 50 años	389	9,75	170	9,04	219	10,38
11	De 51 a 64 años	350	8,77	164	8,72	186	8,82
12	De 65 años y mas	294	7,37	142	7,55	152	7,20
Total		3991		1881		2110	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Migración en Mapulaca

- Debido a la falta de empleo y a la necesidad de mejorar como personas, por el deseo de ver sus familias con mejores capacidades e ingresos económicos, la migración en el municipio ha incrementado notablemente, a finales del año 2019 y principio del 2020, cientos de personas tomaron la decisión de migrar a Estados Unidos acompañados de hijos u otro familiar, esto para lograr un viaje más cómodo y seguro a la hora de llegar. Otras personas optaron por migrar a España, pero en menor cantidad, debido al viaje y la distancia de Honduras hasta España, es que no muchas personas deciden viajar hasta el continente europeo.

B. Salud

Acceso a la Salud en el Municipio

- El Municipio cuenta con un Centro Integral de Salud, CIS Mapulaca, dos CESAMO en las comunidades; Los Planes CESAMO inactivo y en San Antonio CESAMO Activo, únicamente en San Antonio reciben atención cerca de sus casas, el resto de las comunidades deber trasladarse desde su lugar hasta el casco urbano.

Calidad

- En su mayoría el CIS MAPULACA brinda atención por orden de llegada, se atienden pacientes con diferentes enfermedades, control a embarazadas, entre otras. En su mayoría se brinda únicamente la consulta debido a la falta de medicamento en el CIS, debilitando así la calidad del servicio salud.

Salud Reproductiva

- El CIS como política se planteó en cada lugar asistido por muchas personas se colocará una caja de preservativos, en un lugar público como alcaldía se entrega a conserje para que sea colocada en un lugar visible, si se entrega en un negocio se entrega al propietario igual para que sea colocado en un lugar visible, esto se hace con el objetivo de evitar embarazos en adolescentes y jóvenes, para prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Madres Solteras

- En el municipio hay un total de 2,110 mujeres, de las cuales 235 se consideran madres solteras.

Nacimientos y atención 2018

- En el año 2018 nacieron un total de 86 niños, la mayoría de los partos son atendidos en hospitales 17, maternos infantiles 59 y solamente 2 partos se atendieron en clínicas privadas según información recabada en las fichas domiciliarias.

Muertes maternas e infantiles

- El número de madres que murieron el año pasado fue de 4 madres, se presentaron 2 muertes en niños menores de 5 años, por lo que la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años es de 3.82.

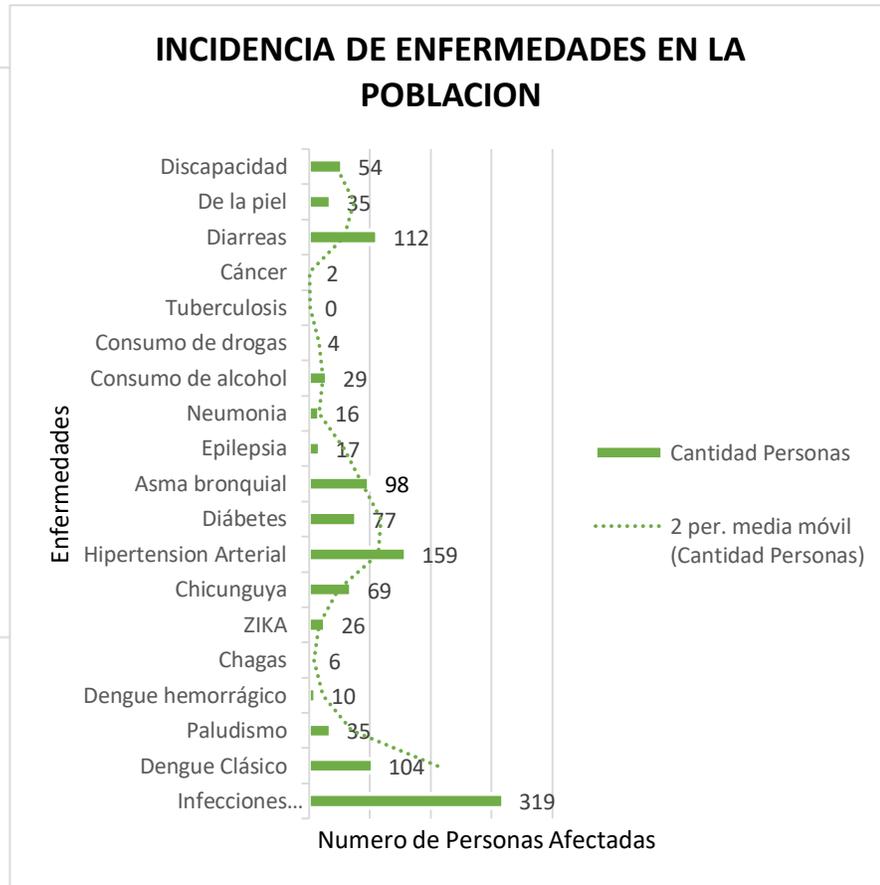
Las enfermedades que mayor afectan la población son:

Infecciones

respiratorias: esta es la enfermedad que mayormente se padece en el municipio; un total de 319 personas la manifestaron, 139 hombres y 180 mujeres.

Dengue clásico:

104 han sido las personas afectadas por esta enfermedad que mayormente ha sido trata en el centro de salud del municipio.



Hipertensión arterial: 159 personas padecen esta enfermedad en el municipio en su mayoría mujeres (120). Causas o motivos del por qué las mujeres son mayormente afectadas aún no se han estudiado.

Diarreas: esta es una enfermedad bastante común debido a que no todas las personas consumen el agua debidamente tratada y también puede darse por otras causas; 112 casos se reportaron.

En el marco del cumplimiento con los objetivos ODS, el Municipio de Mapulaca ha cumplido con la aplicación de vacunas a adultos y niños.



Cuadro # 3

Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada

Orden	Descripción	T. Manif	% Hogares	Cantidad Personas	% Personas
1	Infecciones respiratorias agudas	145	15,78	319	7,99
2	Dengue Clásico	46	5,01	104	2,61
3	Paludismo	21	2,29	35	0,88
4	Dengue hemorrágico	7	0,76	10	0,25
5	Chagas	5	0,54	6	0,15
6	ZIKA	12	1,31	26	0,65
7	Chicunguya	31	3,37	69	1,73
8	Hipertension Arterial	133	14,47	159	3,98
9	Diabetes	67	7,29	77	1,93
10	Asma bronquial	83	9,03	98	2,46
11	Epilepsia	16	1,74	17	0,43
12	Neumonía	10	1,09	16	0,4
13	Consumo de alcohol	28	3,05	29	0,73
14	Consumo de drogas	4	0,44	4	0,1
15	Tuberculosis	0	0	0	0
16	Cáncer	2	0,22	2	0,05
17	Diarreas	64	6,96	112	2,81
18	De la piel	30	3,26	35	0,88
19	Discapacidad	49	5,33	54	1,35
Total		753		1172	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro # 4

Población clasificada por rangos de edades en sistema de salud que no cuentan con vacunas completas

Orden	Rango	T. Personas	% Total	Hombres	%	Mujeres	%	Con Vacuna	%	Sin Vacuna
1	Menores de 9 años	870	21,82	443	23,54	427	20,28	870	21,82	0
2	De 10 a 19 años	884	22,17	428	22,74	456	21,65	884	22,17	0
3	De 20 a 64 años	1940	48,65	869	46,17	1071	50,85	1940	48,65	0
4	De 65 años y mas	294	7,37	142	7,55	152	7,22	294	7,37	0
Total		3988		1882		2106		3988		0

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

C. Servicios Básicos

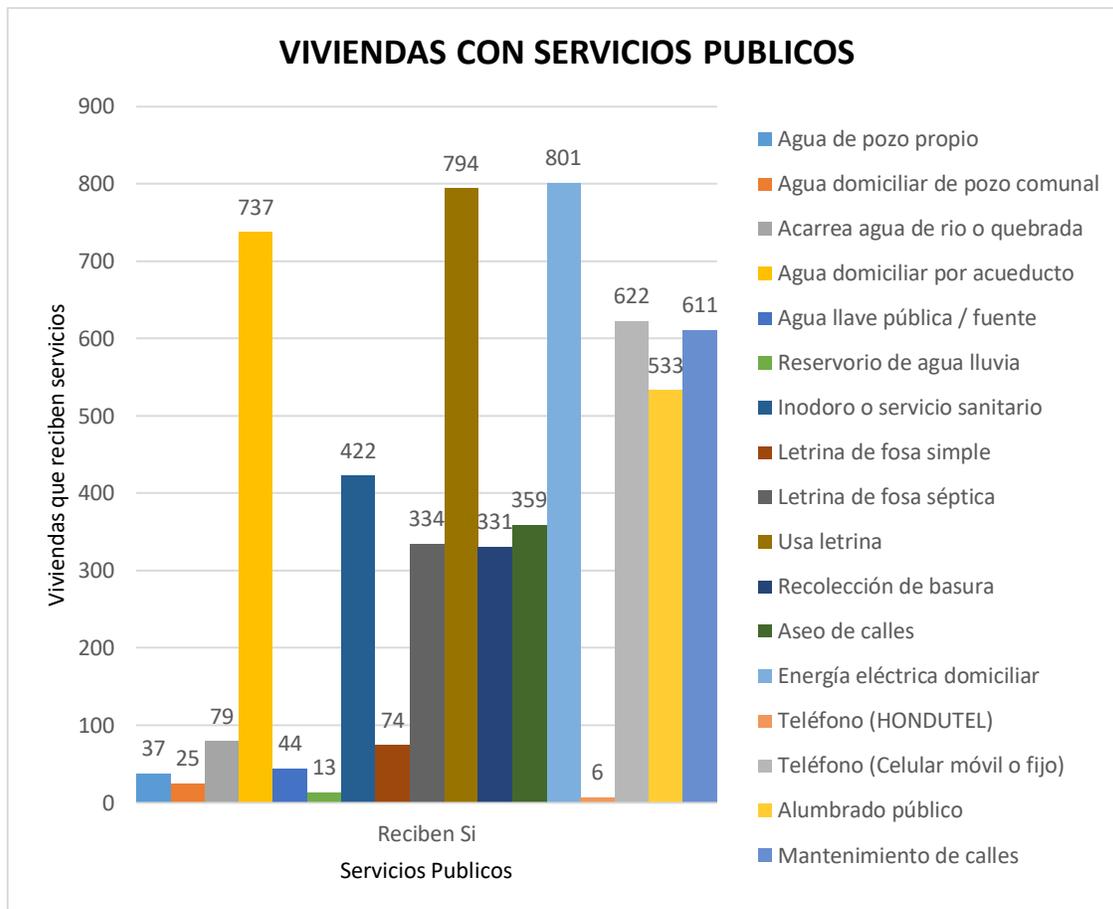
- **Agua Potable:** el 80.2% de las viviendas obtienen en agua por acueducto, el 4.79% la obtiene por medio de llaves públicas o fuentes. 4.03% de las viviendas cuentan con pozos propios. El 2.72% la obtienen mediante pozos comunales.

El agua potable es administrada por la junta de Agua municipal, quienes se encargan de abastecer al municipio, se divide un día los barrios altos y otro día los barrios bajos, por lo que la población se abastece de agua potable un día por medio.

La mayoría de las viviendas reciben el servicio de agua, pero, en general el agua que se obtiene mediante fuentes no es totalmente apta para el consumo humano, debido a que las fuentes siempre están siendo contaminadas, con restos de fertilizantes, basura y demás, sin recibir un tratamiento para mejorar la calidad del agua.

Las comunidades tienen su propio sistema de servicio para abastecer las necesidades de sus pobladores.

- **Alcantarillado:** El Municipio de Mapulaca no cuenta con alcantarillado sanitario en todo el territorio, Únicamente el casco Urbano cuenta con un aproximado de 30% a quienes se les brinda este servicio.



➤ **Letrinas:** el servicio de alcantarillado solo lo recibe un porcentaje pequeño de los habitantes del casco urbano.

El 45.92% cuentan con inodoro o servicio sanitario.

El 86.4% de las viviendas cuentan usa letrina,

El 80.5% usan letrina de fosa simple y

El 36.02% usan letrina de fosa séptica.

➤ **Basura:** Se hace recolección de basura una vez por semana, sábado día asignado para esto, el camión recolector pasa por todas las calles del Casco Urbano recogiendo la basura que es sacada por los pobladores. Se cuenta con un predio municipal donde se hace la descarga de esta basura.

En relación con lo anterior, en el sector basura, debido a que únicamente un día a la semana se puede sacar la basura hay acumulación de basura en calles y casa; por otro lado, implementar un tratamiento adecuado a la basura recolectada, quemarla contamina el ambiente y daña la salud de los pobladores.

- **Aseo de Calles:** la municipalidad se encarga del aseo de las calles del centro como ser, las calles que rodean el parque, el resto de las calles es barrido por parte de los pobladores.

- **Energía Eléctrica:** el proceso de electrificación interconectado al sistema nacional dio inicio a partir del año 1992, pero por un problema se suspendió durante 4 años y regreso en el año 1996, la cobertura en los últimos años ha tenido un favorable incremento; en la actualidad dicha cobertura es del 87.16% del total de las viviendas y se está trabajando para alcanzar el 100% con este servicio vital.

- **Días en los que se reciben los Servicios:**

Servicio Básico	Días							Observaciones
	L	M	M	J	V	S	D	
Energía Eléctrica	X	X	X	X	X	X	X	Todas las comunidades cuentan con este servicio, únicamente un pequeño caserío, pero tienen energía solar.
Basura						X		Únicamente es un día por semana.
Agua Potable	X	X	X	X	X	X	X	Todos los días, pero dividido en dos grupos, por lo que la población recibe agua un día por medio.

En sector de agua; el agua potable que llega hasta el municipio llega como agua contaminada debido al mal uso y cuidado del mismo, la fuente de donde proviene no es cuidada adecuadamente y no se restringe el acceso a particulares, como recomendación se debería ya estar en busca de una fuente de agua e implementar la educación ambiental, para proteger las fuentes de agua, la flora y fauna del municipio.

En general Mapulaca cuenta y brinda con los servicios básicos vitales, aun no se ha alcanzado cubrir al 100% de la población, por lo que se seguirá trabajando para lograr un mejorar el desarrollo del municipio.

Cuadro#5

Viviendas con Servicios públicos

No.	Servicio	Reciben Si	Porcentaje	Promedio días
1	Agua de pozo propio	37	4,03	0,19
2	Agua domiciliar de pozo comunal	25	2,72	0,28
3	Acarrea agua de rio o quebrada	79	8,6	0
4	Agua domiciliar por acueducto	737	80,2	0,78
5	Agua llave pública / fuente	44	4,79	0,23
6	Reservorio de agua lluvia	13	1,41	0
7	Inodoro o servicio sanitario	422	45,92	0
8	Letrina de fosa simple	74	8,05	0
9	Letrina de fosa séptica	334	36,34	0
10	Usa letrina	794	86,4	0
1	Recolección de basura	331	36,02	0
2	Aseo de calles	359	39,06	0
3	Energía eléctrica domiciliar	801	87,16	0
4	Teléfono (HONDUTEL)	6	0,65	0
5	Teléfono (Celular móvil o fijo)	622	67,68	0
6	Alumbrado público	533	58	0
7	Mantenimiento de calles	611	66,49	0

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

D. Vivienda

En total hay 919 casas habitadas en el municipio; de las cuales 915 son casas y las otras cuatro se dividen en: apartamento independiente, casa no habitacional, cuartería y casa improvisada. (Ver cuadro#6)

- Del total de viviendas en el Municipio el 89.77% son propias pagadas, el 3.16% viven una vivienda prestada, el 3.48% están pagando por una vivienda y solamente el 3.59% alquila. En cuanto a las viviendas prestadas o alquiladas, esto es posible por la migración de familiares a otros países o a la inmigración debido a la falta de empleo en la zona. Las personas se ven obligadas a buscar una manera de ayudar y ver desarrollo en sus familias.

TENDENCIA	CANTIDAD	%
Propia pagada	825	89.77
Propia pagando	32	3.48
Alquilada	33	3.59
Prestada	29	3.16
TOTAL	919	

- La mayoría las viviendas están construidas; las paredes de adobe en un 86.18% y un 12.95% de bloque, el techo está construido de teja de barro en un 88.57%, un 6.86% están contruidos de lámina metálica y 2.83% están contruidos de teja americana.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	CANTIDAD	%
Adobe	792	86.18
Bloque	119	12.95
Bahareque	2	0.22
Madera	2	0.22
Desperdicios	1	0.11
Ladrillo	3	0.33
Yugua	0	0
TOTAL	919	

MATERIAL DE TECHO	CANT.	%
Desechos	2	0.22
Paja o Similar	1	0.11
Teja de barro	814	88.57
Lámina Metálica	63	6.86
Lámina de Asbesto	2	0.22
Concreto (losa o Terraza)	11	1.2
Teja americana (Shingle)	26	2.83
TOTAL	919	

➤ Condiciones de las viviendas

Para estimar las condiciones de las viviendas se establecieron parámetros a seguir al momento de las entrevistas;

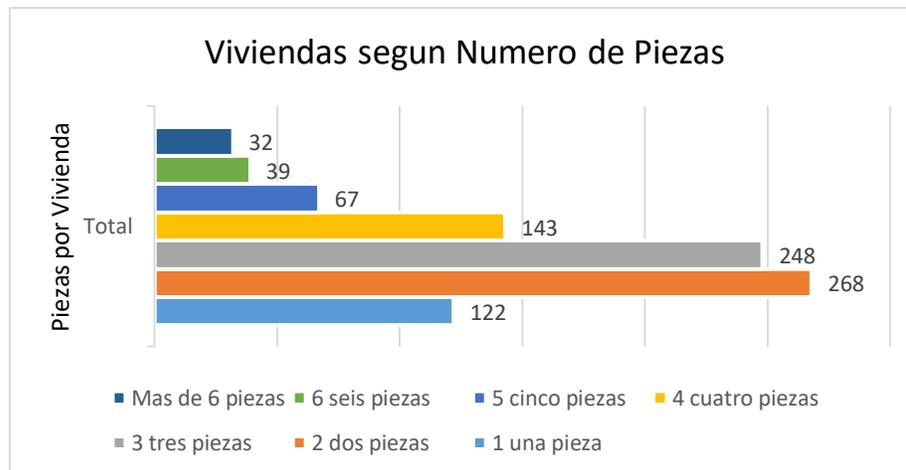
condiciones buenas: se consideraron aquellas viviendas que no presentaban ningún tipo de problemas en su estructura, a nivel del techo, paredes, pisos etc., o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir.

condiciones regulares: se estimaron aquellas que presentaban uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado.

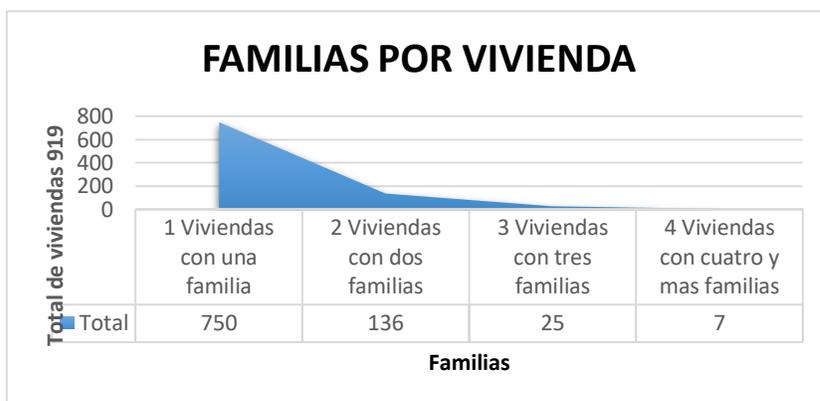
condiciones malas: se estimaron aquellas viviendas que presentaban problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos; en esto también hay que considerar el tipo de material que son construidas, y sobre esto nos encontramos que la mayor cantidad de viviendas fueron construidas de adobe (86.18%), un 12.95% son de bloque o ladrillo.

➤ Las viviendas desocupadas en su mayoría se encuentran en buen estado debido a que sus dueños son los mapulaquenses migrantes y gracias a su duro trabajo han logrado construir sus viviendas propias.

➤ Como se observa en la gráfica, en su mayoría las viviendas cuentan con división de 2 y 3 piezas, que utilizan como dormitorio, cocina y demás. (ver cuadro#7)



- La mayoría de viviendas utilizan una y dos piezas como dormitorio, solamente 2 viviendas cuentan con 6 piezas como dormitorio.



- En la mayoría de las viviendas se encontró que solamente vive una familia, en 136 viviendas viven 2 familias, en 25 viven 3 familias y solamente en 7 viviendas viven 4 familias. (ver cuadro#8)

- **Principales problemas en las viviendas:** Además, se observaron también los principales problemas en las viviendas, como ser; El 43.96% de las viviendas no tienen repello, el 27.53% tienen piso de tierra, el 14.69% tiene problemas estructurales y el 4.57% tiene el techo en mal estado. Solo el 29.49% se consideró con ningún problema en su vivienda.

Problemas de la vivienda

PROBLEMA DE LA VIVIENDA	LA CANTIDAD	%
No tiene repello	404	43.96
Piso de Tierra	253	27.53
Falta de Cielo Falso	65	7.07
Problemas Estructurales	135	14.69
Techo en mal estado	42	4.57
Ninguno	271	29.49

(Cuadros anexos a la información)

Cuadro#6

Tipo de vivienda

TIPO	Cantidad	%
Casa	915	99.56
Apartamento independiente	1	0.11
Local NO habitacional	1	0.11
improvisada	1	0.11
Cuarto mesón (cuartería)	1	0.11
TOTAL	919	

Cuadro#7

Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

Cantidad Viviendas según # de piezas		
No. Piezas por vivienda	Total	%
1 una pieza	122	13,28
2 dos piezas	268	29,16
3 tres piezas	248	26,99
4 cuatro piezas	143	15,56
5 cinco piezas	67	7,29
6 seis piezas	39	4,24
Mas de 6 piezas	32	3,48
Total	919	
Cantidad vivienda por # piezas como dormitorio		
No. Piezas por vivienda	Total	%

1 una pieza	380	41,35
2 dos piezas	356	38,74
3 tres piezas	141	15,34
4 cuatro piezas	29	3,16
5 cinco piezas	8	0,87
6 seis piezas	2	0,22
Total	916	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro#8

Número de familias por vivienda

Número de familias por vivienda		
No. de familias por vivienda	Total	%
1 Viviendas con una familia	750	81.61
2 Viviendas con dos familias	136	14.8
3 Viviendas con tres familias	25	2.72
4 Viviendas con cuatro y más familias	7	0.76
Total	918	

Cuadro#9

Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No. de baños por vivienda	Total	%
0 Viviendas sin baños	124	13.49
1 Viviendas con un baño	692	75.3
2 Viviendas con dos baños	85	9.25
3 Viviendas con tres baños	12	1.31

4 Viviendas con cuatro y mas baños	6	0.65
Total	919	

Cuadro#10**Tipo de combustible que utilizan para cocinar**

Tipo de Combustible	Total	%
Utilizan electricidad	6	0.65
Utilizan gas volátil	164	17.85
Utilizan Kerosén	6	0.65
Utilizan Eco Fogón	145	15.78
Utilizan leña	845	91.95
Total	1166	

E. Educación

La edad escolar se estimó en el rango de 5 a 23 años, desde preescolar hasta finalizar la Universidad. El levantamiento se realizó estimando los rangos de edades según el nivel educativo a lograr por los niños.

- Para el nivel educativo de primaria se estima que la edad de los niños debería ser de los 6 a 12 años.
- Para el nivel educativo de educación básica se estima que la edad de los jóvenes sea de los 13 a 15 años de edad.
- Para el nivel educativo de diversificado se estima que la edad de los jóvenes sea de los 16 a 18 años de edad.
- Para el nivel educativo de en la universidad se estima que la edad de los jóvenes sea de los 19 a 23 años.

Tomando en cuenta estos parámetros los resultados obtenidos muestran que:

- **Analfabetismo:** Según resultados obtenidos sabemos que 341 personas en edad de 7 a 65 años o más son el número de personas que no saben leer o escribir. De la edad de 13 a 65 y más años hacen un total de 326 personas que no saben leer o escribir.

Considerando también que hay 423 personas de diferentes edades que actualmente no estudian y que probablemente la mitad de ellos no saben leer o escribir esto contribuye a la tasa de analfabetismo en el municipio. (Ver tabla 13)

Rango	Cantidad	%
De 7 a 12 años	15	2.89
De 13 a 15 años	7	1.35
De 16 a 18 años	16	3.08
De 19 a 23 años	20	3.85
De 24 a 30	27	5.2
De 31 a 40 años	40	7.71
De 41 a 50 años	53	10.21
De 51 a 64 años	58	11.18
De 65 años y mas	105	20.23
Total	341	

- **Material didáctico e infraestructura de los Centros Educativos:** Las escuelas y colegios del municipio están equipados con material didáctico y wifi para una mejor amplitud al momento del estudio de los temas. Así como también las instalaciones educativas se encuentran en buen estado, es decir en condiciones óptimas para la seguridad de los niños y niñas; por lo tanto, el municipio cuenta con lo necesario para que nuestros niños y jóvenes puedan gozar de su derecho a la educación de la mejor manera.
- **En cuanto al recurso Humano y mobiliario en los Centros educativos:** se cuenta con personal Docente capacitado egresados de la Universidad Pedagógica de Honduras en su mayoría, brindando educación de calidad, en cuanto a mobiliario, se brindan los materiales necesarios para el desarrollo de las clases de la mejor manera, entre sillas, pupitres, pizarras y demás se encuentran en general en buen estado.
- **Papel de la sociedad de Padres de familia:** estos grupos de padres responsables están al día de lo que se podría mejorar tanto en infraestructura como en el comportamiento de los menores en los Centros, están dispuestos a trabajar para que sus hijos gocen de una mejor educación y por ende mejorar las condiciones de sus Salones de clase.
- **Jóvenes y niños en Edad de estudiar:** En el municipio hay 1,686 personas en edad para estudiar, de los cuales 816 son hombres y 870 son mujeres;

Nivel Educativo	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
PE	179	10.62	88	10.78	91	10.46
1	134	7.95	75	9.19	59	6.78
2	122	7.24	62	7.6	60	6.9

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

3	166	9.85	96	11.76	70	8.05
4	151	8.96	76	9.31	75	8.62
5	148	8.78	89	10.91	59	6.78
6	399	23.67	180	22.06	219	25.17
B	237	14.06	94	11.52	143	16.44
D	132	7.83	50	6.13	82	9.43
U	18	1.07	6	0.74	12	1.38
TOTAL	1686		816		870	

- Como se puede observar en la tabla siguiente los jóvenes y niños para lograr graduarse la universidad tienen que estudiar un total de entre 16 a 20 años. Se estima que la vida escolar de un niño comienza a la edad de 6 años.

Edad por Grado Académico	Grado Académico	Años de estudio
5 a 6 años de edad	Preescolar	2
7 años de edad	Primer Grado	3
8 años de edad	Segundo Grado	4
9 años de edad	Tercer Grado	5
10 años de edad	Cuarto Grado	6
11 años de edad	Quinto Grado	7
12 años de edad	Sexto Grado	8
13 años de edad	Séptimo Grado (Plan Básico)	9
14 años de edad	Octavo Grado (Plan Básico)	10
15 años de edad	Noveno Grado (Plan Básico)	11
16 a 18 años de edad	Diversificado	13 o 14
19 a 23 años de edad	Universidad	19 20

- **Niños y Jóvenes por año escolar:** en total son 1685 los niños y jóvenes en edad de estudiar de los cuales actualmente la mayor cantidad de ellos se centra en plan básico, diversificado y universidad. (ver tabla)

Cuadro # 11

Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado Académico	# Personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian a		Estudia Ahora	
	Cant	%	Cant.	%	Si	No
Niños en preescolar	86	47,78	88	49,16	51	37
Niñas en preescolar	94	52,22	91	50,84	54	37
Total	180		179		105	74
Niños en primer grado	54	54,55	75	55,97	53	22
Niñas en primer grado	45	45,45	59	44,03	47	12
Total	99		134		100	34
Niños en segundo grado	40	45,98	62	50,82	39	23
Niñas en segundo grado	47	54,02	60	49,18	38	22
Total	87		122		77	45
Niños en tercer grado	45	56,25	96	57,83	49	47
Niñas en tercer grado	35	43,75	70	42,17	42	28
Total	80		166		91	75
Niños en cuarto grado	41	56,94	76	50,33	43	33
Niñas en cuarto grado	31	43,06	75	49,67	45	30
Total	72		151		88	63

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Niños en quinto grado	44	46,32	89	60,14	38	51
Niñas en quinto grado	51	53,68	59	39,86	33	26
Total	95		148		71	77
Niños en sexto grado	39	46,43	180	45,11	43	137
Niñas en sexto grado	45	53,57	219	54,89	31	188
Total	84		399		74	325
Niños en plan basico	131	49,25	94	39,66	52	42
Niñas en plan basico	135	50,75	143	60,34	75	68
Total	266		237		127	110
Niños en diversificado	130	47,27	50	37,88	17	33
Niñas en diversificado	145	52,73	82	62,12	27	55
Total	275		132		44	88
Varones en Universidad	205	45,86	6	33,33	6	0
Hembras en Universidad	242	54,14	12	66,67	27	55
Total	447		18		17	1
Total niños - Jovenes	815		816		391	425
Total niñas - Hembras	870		870		403	467
Total	1685		1686		794	892

Niños y Jóvenes que estudian: De estas 1,685 personas solamente estudian 794 personas, de los cuales 391 son hombres y 403 son mujeres. (Ver tabla 12)

Nivel educativo	total	%	Hombres	Mujeres
PE	105	13.22	51	54
1	100	12.59	53	47
2	77	9.7	39	38
3	91	11.46	49	42
4	88	11.08	43	45
5	71	8.94	38	33
6	74	9.32	43	31
B	127	15.99	52	75
D	44	5.54	17	27
U	17	2.14	6	11
Total	794		391	403

Niños y jóvenes que No estudian: Podemos ver que en total 892 personas en edad de estudiar actualmente no estudian, 425 son hombres y 467 son mujeres. Según resultados podemos observar que la mayoría de los niños y jóvenes que no estudian están en edad de los 13 años en adelante.

Nivel educativo	Total	%	Hombres	Mujeres
PE	74	8.3	37	37
1	34	3.81	22	12
2	45	5.04	23	22
3	75	8.41	47	28
4	63	7.06	33	30
5	77	8.63	51	26
6	325	36.43	137	188
B	110	12.33	42	68
D	88	9.87	33	55
U	1	0.11	0	1
Total	892		425	467

- De los jóvenes y niños, 148 son los estudiantes fuera de edad que estudian. Son los alumnos mayores que por falta de recursos o poca disposición no estudiaron.

Estos niños y jóvenes no tienen la oportunidad de estudiar debido a la pobreza de sus hogares y la falta de disposición por parte de los padres, sumando a esto que estos mismos se ven en la obligación de trabajar para sostener y tener mayor ingreso en sus hogares.

Cuadro#11.4 Estudiantes fuera de edad para estudiar según el grado.

Grado	Cantidad	%	Hombres	Mujeres
1	1	0.68	1	0

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

2	2	1.35	1	1
3	5	3.38	3	2
4	13	8.78	8	5
5	7	4.73	4	3
6	7	4.73	3	4
7	10	6.76	8	2
8	48	32.43	21	27
9	38	25.68	16	22
10	17	11.49	6	11
Total	148		71	77

Cuadro#11.5 Estudiantes fuera de edad para estudiar por rango de edad.

Rango	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%
de 7 a 12 años	22	14.86	14	19.72	8	10.39
de 13 a 15 años	35	23.65	19	26.76	16	20.78
de 16 a 18 años	59	39.86	25	35.21	34	44.16
de 19 a 23 años	32	21.62	13	18.31	19	24.68
Total	148		71		77	

Cuadro # 12

Niñ@s y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian (de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	(A) Niños (as) en edad escolar	(B) Niños (as) que actualmente estudian	% cobertura Actual (B/A)
De 5 a 6 años	180	144	80
De 7 a 12 años	517	441	85,3
De 13 a 15 años	266	118	44,36
De 16 a 18 años	275	59	21,45
De 19 a 23 años	447	32	7,16
Total	1685	794	47,12

Cuadro # 13

Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Sabén leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 13 a 15 años	266	9,28	259	10,19	7	2,15
De 16 a 18 años	275	9,59	259	10,19	16	4,91
De 19 a 23 años	447	15,59	427	16,80	20	6,13
De 24 a 30 años	439	15,31	412	16,21	27	8,28
De 31 a 40 años	407	14,20	367	14,44	40	12,27
De 41 a 50 años	389	13,57	336	13,22	53	16,26
De 51 a 64 años	350	12,21	292	11,49	58	17,79
De 65 años y mas	294	10,25	189	7,44	105	32,21
Total	2867		2541		326	

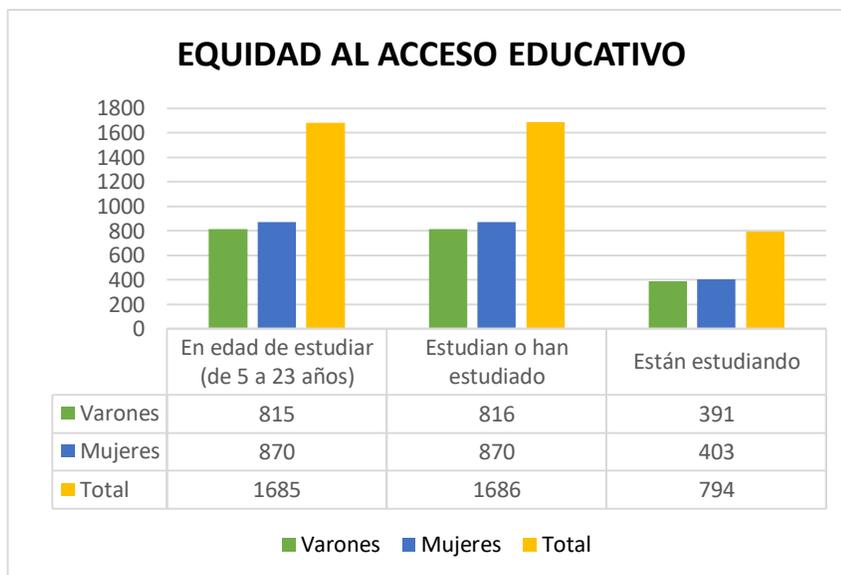
Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

F. Igualdad entre sexos en educación

Lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria es lo que la ODM establece y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 52.90% niños y el 47.10% son niñas, de los que están en edad de hacerlo por género, lo cual indica en términos relativos que los varones tienen mayor acceso a este nivel.

En tanto a nivel de secundaria el 48.2% son varones y el 51.6% son mujeres, mostrando en este caso mayor acceso para las niñas.

Si analizamos, a nivel general, los datos de los niños que actualmente estudian o han cursado un grado educativo determinamos que hay más varones que mujeres, pero, si el análisis lo hacemos en función del acceso educativo de la población existente en esos segmentos



establecemos que las niñas han accedido en un mayor porcentaje a la educación que los niños, ejemplo de ello es que 480 de las niñas que tienen edad de estudiar lo han hecho y en el caso de los niños este porcentaje es de 462 niños, y en el caso de los que actualmente estudian el acceso de las niñas es mucho mayor, tal como se muestra en el e cuadro#15.

- Como hemos visto en las tablas anteriores los niños que estudian son 794 de los cuales 391 son hombres y 403 son mujeres; los niños que no estudian son 892 de los cuales 425 son hombres y 467 Mujeres; como se puede observar son más los jóvenes y niños que no estudian y de ellos son más las mujeres que estudian, así como también las que no estudian.

En su mayoría las niñas dejan de estudiar para quedarse como amas de sus casas y los niños para trabajar en el campo como agricultores.

Cuadro#14

Acceso a la educación primaria y secundaria por género

Género	En edad Primaria	Estudia primaria %	Estudia Primaria de los que tienen	En edad secundaria	Estudia secundaria	Estudia Secundaria de los que
--------	------------------	--------------------	------------------------------------	--------------------	--------------------	-------------------------------

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	(de 7 a 12 años)			edad (de 7 a 12 años)		(de 13 a 15 años)			tienen edad (de 13 a 15 años)	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	263	265	52,89	225	52,82	131	52	40,94	38	42,7
Niñas	254	236	47,11	201	47,18	135	75	59,06	51	57,3
Total	517	501		426		266	127		89	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro#15

Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad de estudiar (de 5 a 23 años)	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	815	816	48,4	391	49,24
Mujeres	870	870	51,6	403	50,76
Total	1685	1686		794	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

G. Economía

Mapulaca basa su actividad económica en la producción de granos básicos como ser, Maíz, Frijoles, maicillo y hortalizas en menor grado.

- **Producción Pecuaria:** Uno de los rubros que sobresalen es la cría, compra y venta de ganado, transportan ganado desde otros municipios para ser vendidos a compradores provenientes desde la frontera con Guatemala, desde Ocotepeque entre otros lugares.



Además, se manejan pequeños hatos de especies bovinas para la producción de carne principalmente. Especies de ganadería menor como aves son de mucha importancia económica para las familias.

A nivel artesanal existe en el municipio una actividad económica importante: carpinterías, ebanisterías, metal, mecánicos, entre otros.

Industria de la construcción. Esta área económica se ha ido incrementando poco a poco con la construcción o reconstrucción de viviendas, también la fabricación de estructuras metálicas, productos de ebanistería y carpintería también generan ingresos económicos en algunas familias.

El municipio de Mapulaca brinda cuenta con Agropecuarias, Agro-Veterinarias con personal capacitado, que se encarga de brindar asistencia pecuaria a la población en general.

Con apoyo que brindan instituciones presentes en el Municipio y sobre todo de la Corporación Municipal los pequeños productores pueden ir mejorando su producción, ya que este apoyo comprende nuevas técnicas para sembrar e insumos como ser semillas mejoradas y abono. Además, la Cooperativa COMLESUL se encarga de hacer préstamos a productores con el objetivo de impulsar la producción municipal.



Por otro lado, una de las actividades económicas que predomina en el municipio es el comercio, últimamente este ha sido la mayor fuente de ingreso para las familias, se dedican a la comercialización de ropa, zapatos, juegos para cocina, entre otros, todos esto se facilita gracias a la cercanía con el país Hermano El Salvador, de donde se exportan la mayoría de las mercaderías que se venden en el municipio. Además de la feria o día de plaza como se le llama, denominado día lunes, es donde los pobladores pueden comercializar sus productos, ya sean granos básicos, ropas, zapatos, medicinas naturales, entre otros.

El municipio de Mapulaca cuenta con una Aduana Terrestre ubicada en la frontera entre Honduras y El Salvador, misma que fue inaugurada 13 de diciembre del 2019, se abrió con el objetivo de facilitar al usuario aduanero el cumplimiento de las obligaciones del pago de tributo por las importaciones y exportaciones, así como también combatir el contrabando.



- Existe también en el municipio agiotistas o prestamistas comúnmente conocidos, se basa en el préstamo de una determinada cantidad de dinero o también se da el empeño de algunos bienes material por el préstamo de dinero. Estas personas cobran un mínimo interés por el préstamo de dinero que va desde 6% hasta 10%.

Las condiciones y los plazos para los pagos pueden variar dependiendo la cantidad solicitada, pero, en su mayoría los pagos se hacen mensualmente.

- El municipio cuenta con transporte que va desde Mapulaca hasta Gracias Lempira, y desde Mapulaca hacia Santa Rosa de Copan. Cuando la empresa de Transporte Meléndez comenzó a circular en el municipio de Mapulaca solamente se contaba con una salida al día, es decir, que solamente había un bus por días ya sea para Santa Rosa Copan o para la Ciudad de Gracias, Lempira; actualmente y por la aprobación y demanda del mismo, circula en horarios diferentes dando a la población un buen servicio.

Condiciones del Turismo en el Municipio de Mapulaca



- Actualmente en el municipio no hay lugares turísticos reconocidos, sin embargo, los visitantes optan por visitar lugares como; Puente la Integración, este es el puente fronterizo que divide Honduras de El Salvador, sobre el puente está pintada una triple franja amarilla que marca exactamente dónde termina el territorio hondureño y donde comienza el territorio salvadoreño.
- Ubicado en la comunidad Agua caliente nombre así por su nacimiento de agua termales, este no ha sido tratado adecuadamente por lo que los visitantes únicamente se les puede dar un pequeño paseo. Pero que este último podría ser en un futuro uno de los mayores atractivos del municipio.



- Por ser una zona altamente de comercio se encuentran atractivos como ser: Bar y Restaurante El Bambú, Balneario y Restaurante La Granja, Bar y Restaurante Astral, Balneario y Restaurante Don Jorge, entre otros.

La mayoría de la población se dedican a la agricultura, negocios propios, debido a la falta de empleo en el municipio, solamente se cuenta con dos formas de empleo; Municipalidad y Cooperativa Mixta Lempira Sur, por lo que la mayoría opta por trabajar en lo propio o la agricultura.



Con los resultados obtenidos en el levantamiento de Línea Base se sabe que:

- Las ocupaciones predominantes en el Municipio son agricultura y ganadería en un 28.42%; Oficios domésticos en un 41.74%.
- Que un 73.23% de los hogares subsiste con un ingreso menor a dos mil lempiras mensuales; Solamente 9 hogares tienen ingresos mayores a veinte mil lempiras mensuales.

Cuadro#16

Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
0. No trabaja / No definido	1	0,03
1. Profesionales universitarios	12	0,38
2. Profesionales secundaria / Técnico	46	1,48
3. Obreros	199	6,38

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

4. Agricultores y Ganaderos	886	28,42
6. Jornaleros	42	1,35
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	57	1,83
8. Oficios domésticos	1301	41,74
9. Estudiantes	436	13,99
10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	9	0,29
Total	127	4,07
TOTAL	3116	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro#17

Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Ocupación (PET)	Cantidad		Trabaj an PEA		PEI	
	Total	%	Si (ocupada)	No (desocupad a)	#	%
0. No trabaja / No definido			0	1	0	0,00
1. Profesionales universitarios	12	0,38	10	2	0	0,00
2. Profesionales secundaria / Técnico	46	1,48	46	0	0	0,00
3. Obreros	199	6,38	158	41	0	0,00
4. Agricultores y Ganaderos	886	28,42	557	329	0	0,00
6. Jornaleros	42	1,35	41	1	0	0,00
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	57	1,83	57	0	0	0,00
8. Oficios domésticos	1301	41,74	355	852	94	18,65
9. Estudiantes	436	13,99	0	27	40	81,15
10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	9	0,29	3	5	1	0,20
.	127	4,07	103	24	0	0,00

TOTAL	3116		1330	1282	50	4
-------	------	--	------	------	----	---

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

- En su mayoría las familias reciben algún tipo de remesa desde el extranjero, pero no todas reciben cantidades grandes, reciben de 1,000-2,000.
- Del total de la población, el 86.83% tienen lo suficiente para alimentarse los tres tiempos, el 11.43% les ajusta para dos tiempos y el resto solo tienen para un tiempo.
- Las familias se dedican a trabajar la tierra en promedio de una familia una persona trabaja la tierra, esto nos indica que 512 hogares aproximadamente son las que se dedican a trabajar la tierra, el 42.55% de los hogares alquilan la tierra para poder sembrar sus cosechas y solamente 17.52% lo hacen en tierra propia.
- Los agricultores cosechan únicamente para el autoconsumo, de un total de 546 hogares el 63.74% producen para el autoconsumo. Por lo que el resto de la población tiene otras maneras para poder subsistir y alimentar sus familias.

Cuadro#18

Hogares con ingresos mensuales según rangos

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
1. Ingresos menores a < 1000	63	50,38
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	10	22,85
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	18	12,84
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	0	7,62
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	9	3,16
6. Ingresos entre Lps. 12001 - 20000	9	2,07
7. Ingresos entre Lps. 20001 - 30000	5	0,54
8. Ingresos entre Lps. 30001 - 50000	3	0,33
9. Ingresos arriba de Lps. 50001 - y mas	1	0,11
	1	0,11
Total	919	

Cuadro#19

Personas con ingresos mensuales según rangos y sexo

Rangos de ingresos	personas			
	H	%	M	%
1. Ingresos menores a < 1000	669	77,52	382	79,92
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	89	10,31	36	7,53
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	46	5,33	28	5,86
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	37	4,29	14	2,93
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	12	1,39	16	3,35
6. Ingresos entre Lps. 12001 - 20000	6	0,7	2	0,42
7. Ingresos entre Lps. 20001 - 30000	3	0,35	0	0
8. Ingresos entre Lps. 30001 - 50000	1	0,12	0	0
Total	863		478	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro#20

Ingresos promedios a nivel de hogares Menores a US\$

1.00 diario *_ /

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulados hogares con < 1.25 US\$ per cápita x día
	Total	%		
1. Ingresos 0 a 2000	673	73,23	0,9206	73,23
2. Ingresos entre Lps. 2001 a 4000	118	12,84	2,7618	86,07
3. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	70	7,62	5,5236	93,69
4. Ingresos entre Lps. 8001 - 20000	48	5,22	12,8885	98,91
5. Ingresos de Lps. 20001 en adelante	9	0,98	18,4121	99,89
	1	0,11		100
TOTAL	919	100		

- Como se observa en el siguiente cuadro, más de la mitad de la población cuenta con un bajo ingreso de L.1, 000.00 esto representa a 1051 personas, familias y hogares, 125 personas cuentan con un ingreso de Lps. 1,000-2,000, indicándonos así que en la mayoría de las familias tienen un bajo ingreso, solamente 165 personas o familias tienen un ingreso mayor a Lps. 2,000 por mes.

Cuadro # 21

Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	# Personas (PEA ocupada)		Ingreso promedio individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.25 US\$ día
	Total	%			
1. Ingresos menores a < 1000	1051	78.37	1.0012		
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	125	9.32	2.0023		
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	74	5.52	4.0046		
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	51	3.80	8.0093		
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	36	2.68	18.6883		
6. Ingresos 20001 y mas	4	0.30	26.6976		
TOTAL	1341				

Remesas

Rango	Cantidad	%
0.01 - 1000.00	93	31
1001 - 2000	142	47.33
2000.01 y más	64	21.33

H. Participación

En Mapulaca, como en el resto de la región, los procesos de participación ciudadana son relativamente nuevos, a partir del 2002 comienzan las primeras experiencias aplicando algunos mecanismos como las asambleas públicas y cabildos abiertos, así como la realización de procesos de planificación con el apoyo de ONG presentes en el Municipio.

Sin embargo, desde varios años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los CODECOS, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; entre otros, a pesar de estas organizaciones y del interés institucional, todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos.

Los resultados del levantamiento censal muestran que un bajo porcentaje de personas son miembros y participan en organizaciones, tal es el caso que en 78 hogares participan hombres (mayores de 18 años) en organizaciones y 101 hogares participan mujeres (mayor de 18 años)



Como podrá deducirse de los datos anteriores, a nivel de las organizaciones civiles participan más mujeres que hombres, lo que indica que la mujer está siendo más participativa ya que en varias ocasiones se les permite realizar un rol de involucramiento en las organizaciones comunitarias.

A nivel del gobierno local entre los espacios de participación que brinda se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas y otros.

La municipalidad trae diversos programas en los que se busca la participación ciudadana, se busca el trabajo coordinado con jóvenes, mujeres y hombres organizados del municipio. Por parte de la Corporación y Alcalde Municipal se coordina para que El Pueblo Mapulaquense se adentre en la cultura de la participación y la organización Ciudadana.

CAPITULO IV

➤ **Infraestructura Básica**

A. Vial

Mapulaca se comunica con la carretera internacional que conduce a la Republica Hermana EL SALVADOR. Las condiciones actuales de la mayoría de las vías primarias son buenas y las secundarias son regulares. La mayoría de las comunidades están relativamente cerca de la cabecera municipal.

Comunidad	KM primaria	km secundaria	km penetración	Condiciones
LLANO HAMACA	3 km	1.5	0	Primaria: Buen estado.
				Secundaria: Regular.
SAN ANTONIO	6 Km	3	0	Primaria: buen estado.
				Secundaria: Regular.
AGUA CALIENTE	4 Km	1	0	Primaria: buen estado.
				Secundaria: Regular.
EL SITIO	2 Km	1	0	Primaria: buen estado.
				Secundaria: Regular.
LOS PLANES	5 Km	3	0	Primaria: buen estado.
				Secundaria: Regular.
TOTAL	20Km	9.5	0	Primarias en buen estado y secundarias en condiciones regulares.

Solamente dos comunidades se encuentran sin acceso, esto por las condiciones del terreno donde viven y por las lluvias copiosas que destruyen las calles a su paso, estas son: La Golondrina y La Pinte, a la primera mencionada tiene la vía primaria en malas condiciones y solamente se puede mover de una casa a otra vía caminos; en la segunda no se puede acceder debido a que la vía primaria se encuentra en condiciones males y de igual manera las vías secundarias son solo caminos hechizos.

B. Electricidad

Las comunidades del Municipio de Mapulaca en su mayoría cuentan con Energía Eléctrica, solamente dos caseríos no lo tienen por problemas con las líneas y los propietarios que no dan permiso.

Comunidad	Con energía eléctrica	sin energía eléctrica	Con energía solar
-----------	-----------------------	-----------------------	-------------------

Mapulaca	X		
El Sitio	X		
Los Planes	X	X	X
San Antonio	X		
Llano Hamaca	X		

Comunidades que no tienen energía eléctrica: Caserío de Los Planes, La Pinte.

Mapulaca es uno de los municipios que ha logrado a pesar de su tamaño en población y territorio, la electrificación en la mayoría de las comunidades y su casco urbano.

Aproximadamente el 96% de las comunidades de Mapulaca cuentan con el servicio eléctrico, brindado por EEH (Energía Eléctrica de Honduras). Faltando únicamente el caserío La Pinte quienes gozan únicamente de energía solar. Esto debido a que los dueños de los terrenos se niegan a la construcción de una carretera para que la empresa pueda trasladar el material necesario para la instalación eléctrica.

Todas las comunidades de nuestro municipio Mapulaca cuentan con energía ya sea eléctrica o solar.

C. Telefonía

Mapulaca, no cuenta con líneas telefónicas domiciliarias, abonados por Hondutel, Honducor y tampoco teléfonos públicos.

Actualmente en el municipio se cuenta con dos servicios de comunicación, TIGO Y CLARO.

De estos el que predomina en preferencia es el servicio TIGO, mayormente por que la señal de este tiene mayor alcance y su señal llega a la mayoría de las comunidades.

Aproximadamente el 95% del Municipio goza dicho servicio. El resto de la población utiliza el servicio de otras empresas de telefonía. En algunas de las comunidades más retiradas o más altas del casco urbano también se puede encontrar señal de empresas TIGO Y CLARO, pero de la hermana REPUBLICA DE EL SALVADOR.

Mapulaca también cuenta con servicio de internet inalámbrico en la mayoría de las viviendas del casco urbano y algunas viviendas de las comunidades también. Ya que este servicio se convertido hoy en día en algo indispensable por las necesidades laborales y personales.

D. Social

El municipio de Mapulaca cuenta con diferentes centros o edificaciones comunales:

El Municipio cuenta con diferentes estructuras entre ellas como se puede apreciar en la tabla la mayoría son iglesia, católicas y Evangélicas, casas comunales y canchas deportivas. Estas edificaciones sociales son importantes, esto para el crecimiento espiritual y para el mejoramiento de valores en niños, jóvenes y de todas las edades. Haciendo énfasis también en que nos faltan muchas edificaciones sociales para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Comunidad	Hogar de ancianos	Hogar de Niños	Iglesias	Canchas deportivas	Centros Comunales
Mapulaca	0	0	7	2	0
El Sitio	0	0	1	1	1
Los Planes	0	0	1	1	0
San Antonio	0	0	2	1	1
Llano Hamaca	0	0	1	1	1
TOTAL	0	0	12	6	2

Estructura Social del Municipio de Mapulaca, en la que se describen las diferentes formas de organización Comunitaria existente:

N o.	Nombre de la Organización Social	No. De Organizacio nes	De Objeto o Razón de Participación	Área de Influencia (Municipal , comunal, de Barrio)
---------	-------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------	--

1	Patronatos/CODEL	8	Desarrollo Comunitario	Comunal
2	Asociación de Juntas de Agua Municipal (AJAM)	1	Regulación y control de Juntas	Municipal
3	Juntas de Agua Urbanas	1	Control de Servicio de Agua potable Urbana	Comunal
4	Juntas de Agua Rurales	6	Control de Servicio de Agua potable Rural	Comunal
5	Mesas de Seguridad Ciudadana	0	Prevención de Seguridad	Comunal

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

6	Defensoría de la Niñez	0	Defensor de derechos de Infancia	Municipal
7	Comités Comunitarios de Salud (voluntarios de salud)	7	Control y Monitoreo a programas de salud	Comunal
8	Red de Comités Comunitarios de Salud	1	Control y regulación de Comités Comunales	Municipal
9	Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE)	1	Control y desarrollo a la Educación	Municipal
10	Comité de Emergencia Municipal (CODEM)	1	Seguimiento y control a emergencias	Municipal
13	Red de Mujeres del Municipio	1	Regulación de grupos de mujeres	Municipal
14	Red de Jóvenes del Municipio	0	Regulación a grupo de Jóvenes	Municipal
15	Consejo Comunitario para Mantenimiento de Caminos	0	Impulsar actividades de priorización de caminos	Comunal
16	Sociedades de Padres de Familia	20	Apoyo a actividades educativas	Comunal
17	Consejos Escolares	7	Apoyo a mejorar calidad educativa	Comunal
18	Iglesia Católica	7	Actividades de promover la espiritualidad	Municipal
19	Iglesia Evangélica	14	Actividades de promover la espiritualidad	Municipal

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

20	Cajas Rurales	6	Desarrollo de Actividades Financieras a grupos emprendedores	Comunal
21	Comisionado Municipal	1	Control de los derechos humanos y aplicación de ley	Municipal
22	Comisión de Transparencia	1	Control y regulación de transparencia de los recursos	Municipal
23	Alcaldes Auxiliares	5	Control de aplicación de ordenanzas municipales	Comunal
24	Escuelas y kínderes PROHECO	4	Desarrollo de actividades Educativas	Comunal
25	Banco Rotatorio de Insumos	1	Apoyo a actividades sociales y culturales	Comunal
26	AECOS	2	Control y regulación de los CODECOS	Municipal
27	Cooperativa Mixta Lempira Sur COMLESUL	1	Actividades económicas y financieras	Municipal
28	MOCALEMPA	1	Gestor de servicios de salud y apoyo institucional	Municipal
29	Programa EDUCATODOS	1	Desarrollo de Programas Educativas	Municipal

30	Comité de Festejos	2	Actividades culturales en tiempo de feria patronal	Municipal
-----------	--------------------	---	--	-----------

El municipio hasta el momento no cuenta con centros de rehabilitación, clubes rotarios, comedores infantiles, guarderías infantiles.

Las diferentes comunidades del municipio cuentan con cementerio propio comunal por lo que hay una cantidad de 5 cementerios en el municipio.

Como área turística solo cuenta con el puente La Integración, y un nacimiento de aguas termales ubicado en la comunidad con el mismo nombre Agua Caliente. Mismas que fueron descritas y estudiadas en el capítulo anterior.

E. Salud

Descripción de los edificios como Centros de Salud en El Municipio:

Comunidad	CESAR	CESAMO	CLINICAS PRIVADAS	CLINICAS ODONTOLÓGICAS	CLINICAS MATERNAS
Mapulaca	0	1	3	2	0
El Sitio	0	0	0	0	0
Los Planes	1	0	0	0	0
San Antonio	1	0	0	0	0
Llano Hamaca	0	0	0	0	0
Total	2	1	3	2	0

Centros de Salud y Personal por Comunidad

Se cuenta con un Centro de Salud en el Casco Urbano, este es visitado por todas las personas de municipio, ya que los Cesar de las comunidades no abastecen todas las necesidades de la población, en el laboran; tres enfermeras auxiliares y una doctora general, auxiliados por dos promotores de salud.

NO.	COMUNIDAD	PERSONAL ASIGNADO
1	Casco Urbano/Mapulaca	<ul style="list-style-type: none"> • Médico General • Medico Social • Auxiliares de Enfermería (2) • Promotor de Salud • Conserje
2	San Antonio	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de Enfermería • Promotor de Salud • Voluntarios de Salud • Visitas del Médico General Municipal.
3	Los Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas del Médico General Municipal.

En el Cesar de San Antonio labora una enfermera auxiliar y una promotora de salud.

En el Cesar ubicado en la aldea Los Planes, esta únicamente la edificación, por el momento no se cuenta con enfermera o medicamentos.

Mapulaca no cuenta con Materno Infantil u Hospitales.

En cuanto a farmacias en el municipio actualmente se encuentran;

Comunidad	No. Farmacia
<i>Mapulaca</i>	3
<i>San Antonio</i>	1
<i>Llano Hamaca</i>	1

F. Educativa

Centros de educación Existentes en el Municipio: como se puede observar en la siguiente tabla, en cada una de las comunidades se cuenta con un centro educativo, en cuanto a la educación básica se cuenta en total con 3 centros públicos y un centro privado, así como también en educación media se cuenta con 1 centro público y 1 centro privado.

Comunidad	Kínder PREPARATORIA	O ESCUELA	EDUCACION BASICO	EDUCACION MEDIA
Mapulaca	1	1	2	2
El Sitio	1	2	0	0
Los Planes	2	3	0	0
San Antonio	2	2	1	0
Llano Hamaca	1	2	1	0
Total	7	9	4	2

Centros Educativos de Educación Pre-Escolar existentes y Alumnos por Comunidad

Nº	Comunidad	Nombre del centro educativo	Tipo del centro	Nº de maestros
1	Mapulaca Centro	Jardín de Niños Urbano	OFICIAL	1
2	Llano Hamaca	Jardín de Niños Michiyo Funaoka	CCEPREB	1
3	San Antonio	Jardín de Niños Luz y Ciencia	CCEPREB	1
4	Los Cerros San Antonio	Jardín de Niños Buena Ventura Torres	PROHECO	1
5	Los Planes	Jardín de Niños Teófilo Enamorado	OFICIAL	1
6	El Sitio	Jardín de Niños Nueva Generación	CCEPREB	1

7	Mangua	Jardín de Niños Andrés Laínez	CCEPREB	1
---	--------	-------------------------------	---------	---

Centros de Educación Primaria existentes y Alumnos por Comunidad

Escuelas Públicas Urbanas y Rurales.

No.	Comunidad	Nombre del Centro	Área	# de maestros
1	Mapulaca	Escuela Urbana Mixta Manuel Bonilla	Oficial	8
2	San Antonio	Escuela Rural Mixta "José Cecilio del Valle "	Oficial	6
3	Los Cerros San Antonio	Escuela Rural Mixta "Jaime Antonio Reyes "	Oficial	1
4	Los Planes	Escuela Rural Mixta "Froilán Turcios "	Oficial	2
5	El Sitio	Escuela Rural Mixta "Paz y Progreso "	Oficial	2
6	La Pinte	Escuela Rural Mixta "Pedrina Martínez "	Oficial	1
7	Santa Rita	Escuela Rural Mixta " Ramón Villeda Morales"	Oficial	1
8	Mangua	Escuela Rural Mixta " José Filadelfo Claros"	Oficial	2
9	Curin, El Sitio	Escuela Rural Mixta "Hermenegildo Amador "	Oficial	1
10	Llano Hamaca	Escuela Rural Mixta "Michio Funaoka "	Oficial	6

Centros Educativos de Educación Media y Centros Básico

Nº	Comunidades.	Nombre del centro educativo	Tipo del centro	Maestros
1	Mapulaca	Instituto Oficial " Mapulaca "	Oficial	10
2	Mapulaca	Instituto Privado Lempira	Privado	8
2	Llano Hamaca	Centro Educación Básica "Cristóbal Colon"	Oficial	6
3	San Antonio	Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle		4

En el municipio se cuenta con un Directores Distritales de Educación

No se cuenta con centros de formación artesanal.

La infraestructura existente del sistema educativo del municipio consta de ocho centros preescolares, tres oficiales y cinco centros no oficiales.

A nivel de primaria existen once escuelas de las cuales tres son PROHECO y nueve son oficiales. A nivel de educación secundaria se cuenta dos institutos en el Casco Urbano, uno oficial público y el otro privado. Se cuenta también con Centros de Educación Básica situados en la comunidad; Llano Hamaca, San Antonio.

En cuanto a la alfabetización hasta la fecha se ha trabajado con los estudiantes de diversificado como proyecto de graduación, se encargan de capacitar a personas que no pueden leer o escribir, impartiendo conocimientos y apoyando al desarrollo del municipio.

No se cuenta con centros de formación técnica o artística y cultural.

G. Productiva

En el municipio, algunos únicamente se abastecen de agua gracias a algunas ayudas brindadas por organizaciones estas ayudas pueden ser: bolsas para el almacenamiento de grandes cantidades de agua y prácticas para mejorar el aprovechamiento y control de agua al momento de la siembra. La mayoría de la población no sigue ninguna práctica para reservar agua, esto recabado en la información de las fichas.

Como centro de acopio, mayorista en el municipio solamente está La Abarrotería Katherine ubicado en el B° El Calvario, salida al Municipio La Virtud Lempira; se encarga de comprar y vender maíz y frijoles.

En primavera la municipalidad se dispone hacer un vivero municipal para abastecer y combatir el cambio climático, la deforestación, se le entrega arboles a alumnos y maestros de escuelas y colegios, se encarga de sembrar en ateads deforestadas.

También el municipio cuenta con rastro ubicado en B° Los Reyes, y otros lugares que se dedican al destazo de animales.

Microempresas y Agroindustrias

Comunidad	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
Mapulaca	36	0	1	0
El Sitio	2	0	0	0
Los Planes	6	0	0	0
San Antonio	3	0	0	0
Llano Hamaca	5	0	0	0
Total	52	1	0	0

Para esta información se tomó como microempresas, pulperías, papelerías, comedores, ventas de comida entre otros. También mencionar la presencia de tres farmacias y una clínica privada.

Contamos únicamente como una mediana empresa está de nivel administrativo, Cooperativa.

La mayor actividad productiva del Municipio se encuentra en el sector primario, el sector servicios a nivel de comercio y servicios profesionales, se cuenta solamente con desgranadoras mas no con secadoras.

CAPITULO V

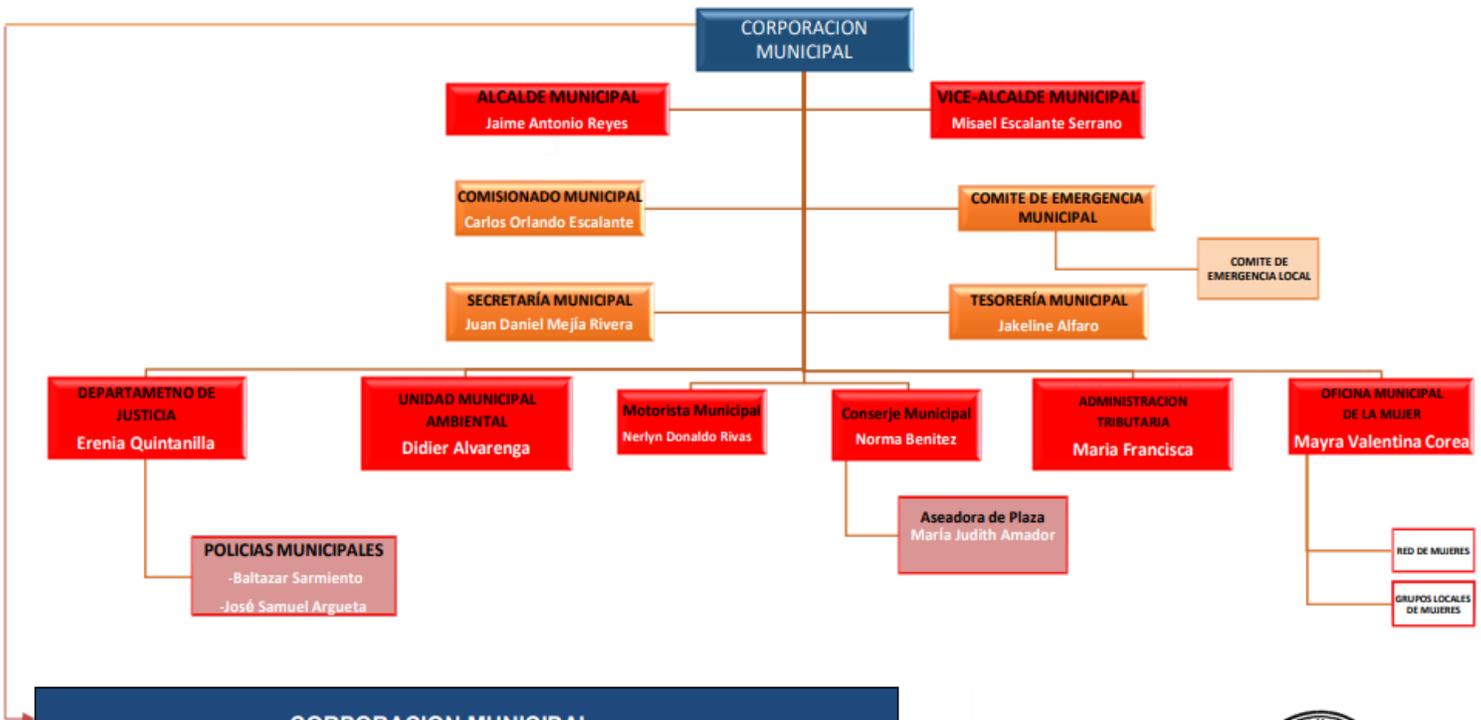
➤ **Institucionalidad E Inversión Para El Desarrollo**

A. Desempeño municipal

El gobierno municipal de Mapulaca, tiene una Corporación integrada por 4 regidores, 2 del Partido Nacional, 2 del Partido Liberal, el Alcalde y el Vicealcalde, conforme a ley de municipalidades esta se reúne dos veces al mes. Como parte de la representación de la sociedad civil existe una Comisión Ciudadana de Transparencia y un comisionado de municipal electo por la corporación.

La municipalidad incide en la administración directa de: el cementerio, campo de futbol, basurero municipal, entre otros.

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA



CORPORACION MUNICIPAL	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
Jaime Antonio Reyes	Alcalde Municipal
Misael Escalante Serrano	Vice Alcalde
Yesica Noelia López Reyes	Regidor I
Juan Ramón Corea Navarro	Regidor II
Jorge Arnaldo Cárcamo Escalante	Regidor III
Lilian Mercedes Andrade	Regidor IV



Juan Daniel Mejía Rivera
 Secretario Municipal

Como parte de este último planteamiento se realizó un breve análisis sobre el tipo de asistencia requerida por la municipalidad, por cada una de sus unidades organizacionales, para establecer en que aspectos es necesario mejorar, concluyéndose en la necesidad de impulsar diversas normativas, asesorías especiales, definición y mejoramiento de procesos técnico administrativos, planificación institucional, capacitaciones especializadas, equipamiento, etc.,

B. Presencia institucional en el municipio

En el municipio tienen presencia directamente 6 instituciones, públicas y privadas, entre las públicas hay dos proyectos de desarrollo, además el municipio es apoyado por JICA como cooperante, apoyando el fortalecimiento institucional municipal y proyectos de infraestructura social.

INSTITUCION	ROL	P U B L I C A	P R I V A D A	POBLACION OBJETIVO	COMUNIDADES	PROYECTO O PROGRAMA
PROHECO	Mejoramiento de la educación en comunidades rurales.	X		Niños de toda la población	Cerro la Andrea, La Pinte, La montaña.	SEP
CODECO	Representación de las comunidades ante la	X		Poblacion General	San Antonio, Los Planes	Consejo de Desarrollo Comunitario, representación de las comunidades.

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	sociedad civil.					
EDUCACION		X		Jóvenes y Niños	San Antonio, Los Planes, Llano de la Hamaca, Cerro la Andrea, Mangua, Santa Rita, El Curin, El Sitio, Casco Urbano, Agua Caliente, La Pinte	Educación en centros educativos,
SALUD		X		Poblacion en General	Casco Urbano, San Antonio, Los Planes	Atención general a enfermedades y emergencias.
MUNICIPALIDAD		X			Población general del municipio	Gestión y financiamientos de proyectos de desarrollo social y ambiental e infraestructura, educación, salud, organización comunitaria.
MANCOMUNIDAD MOCALEMPA		X		Poblacion en General	Casco Urbano	Gestión Intermunicipal

Por otro lado, la municipalidad está asociada a la Mancomunidad MOCALEMPA, que es una mancomunidad conformada por 4 municipios; La Virtud, Mapulaca, Candelaria, Virginia.

C. Sociedad civil

Mapulaca posee una mínima diversidad de organizaciones comunitarias, pueden ser seis tipos de organización los más importante y más frecuentes. Los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

Cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio entre los roles de algunas de las organizaciones tenemos:

ORGANIZACIÓN O SOCIEDAD CIVIL	ROL	POBLACION OBJETIVO	COMUNIDADES
Patronato Comunitario	Gestión de proyectos	Población general en	Todas las Comunidades.
Junta de Agua	Administración del agua	Población general en	Todas las comunidades
Cajas Rurales	Promover el ahorro de granos básicos.	Socios	Llano Hamaca, San Antonio y Agua Caliente
Comunidades Eclesiales	Apoyo para la aprobación de proyectos	Poblacion en general	Todas comunidades las
Sociedad Padres de Familia	Apoyan los procesos educativos en las comunidades.	Poblacion en edad educativa.	Todas comunidades las

CODEM	Preparación y educación de la población ante desastres naturales.	Poblacion en general.	Municipal
CODEL	Preparar a la comunidad ante desastres naturales.	Poblacion en general.	Todas las comunidades organizadas/grupos inactivos.
Red de Mujeres	Apoyo y desarrollo entre mujeres organizadas en el municipio.	Mujeres	Agua Caliente, El Cerro la Andrea, Llano Hamaca, San Antonio.
Clubes Deportivos	Promover la recreación y así mejorar el nivel de vida de la población.	Jóvenes y población general.	Todas las comunidades

D. Inversión Social

Las inversiones en reparaciones y otras acciones se hacen por parte de la municipalidad mediante proyectos y fondos municipales y por lo tanto del gobierno.

No. proyecto	Nombre de proyecto	Ubicación del proyecto	Sector Temático	Monto ejecutado
1	Mejoramiento líneas eléctricas	Mapulaca y Llano Hamaca	Electrificación	187,229.41
2	Construcción enchapado	El Sitio	Edificación de bienes municipales	317,762.85
3	Construcción de cerca en cancha deportiva	Agua Caliente	Edificación de bienes municipales	72,700.00

E. Principales potencialidades y problemas**Descripción del análisis FODA del municipio**

Mediante el análisis participativo con las comunidades y aplicando un diagnóstico FODA se logró identificar las Amenazas, las debilidades, Fortalezas y oportunidades del territorio.

Este diagnóstico refleja los siguientes aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos relevantes para la ejecución del plan de Desarrollo Municipal.

Potencialidades

El servicio descentralizado de salud en el actual existe un empoderamiento de las autoridades municipales y de la población en general el proceso de los servicios.

La educación en el municipio avanzado ya que en los centros educativos se cuenta con tecnología y se están impartiendo clases de inglés.

Gestionar para que se incluya en porcentajes en la transferencia municipal para atender el adulto mayor.

Problema

No se cuenta con un estudio de gestión de riesgos, el municipio no cuenta con el limite perimetral del municipio y comunitarios, no se cuenta con recursos para reubicar las viviendas que están en riesgo.

Falta de conciencia de la población para ordenar sus comunidades y respetar las áreas de naturaleza jurídica municipal y ejidal, desconocimiento y aplicación de las leyes existentes en tema de ordenamiento territorial.

FODA MAPULACA, LEMPIRA

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: SALUD Y NUTRICION

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal voluntarios de salud. ▪ Cuenta con tres centros de salud. ▪ Personal capacitado. ▪ Medico permanente. ▪ Promotores de salud. ▪ Acceso vial en buen estado hacia las unidades de salud. ▪ Ubicación fronteriza. ▪ Participación de la municipalidad en el sector Salud. ▪ Mancomunados con MOCALEMPA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las unidades de salud no se encuentran equipadas con materiales necesarios para atención médica inmediata. ▪ Centro de salud en Los planes se encuentra en estado de abandono. ▪ Falta de medicamento no incluido en el cuadro básico. ▪ Ambulancia en mal estado. ▪ Existe carencia de equipamiento a centros de salud. ▪ Falta de infraestructura en algunos centros de salud. ▪ Falta de capacitación a personal de salud sobre primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descentralización de os servicios de salud. ▪ Salud más eficaz a través de la CEAPS. ▪ Contamos con los servicios de salud en las hermana República del Salvador. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transferencias tardías. ▪ Sectarismos políticos. ▪ Privatización de los servicios de salud. ▪ Alto consumo de agroquímicos en la producción agrícola. ▪ Dependencia de los servicios de salud de El Salvador. ▪ Riesgo a enfermedades por compartir fronteras.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: EDUCACION

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La mayoría de los centros educativos cuentan con un edificio propio con agua y luz eléctrica. ▪ Existe un programa de merienda escolar. ▪ Organización y funcionalidad de Sociedad de Padres de Familia. ▪ Autoridades de educación comprometidas con su trabajo. ▪ Organización de un Gobierno Escolar y funcional. ▪ Existen los tres niveles educativos (pre-básica, básica y media). ▪ Apoyo municipal a la educación. ▪ Celebración de fiestas escolares y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los centros educativos no cuentan con bibliotecas. ▪ Cada año disminuye más la matrícula de niños por emigración y desintegración familiar. ▪ Falta de capacitación a maestros en algunas asignaturas. ▪ Algunos padres de familia no pueden o se niegan a participar en la preparación de merienda escolar, por escasos recursos. ▪ Poco interés por parte de la sociedad de padres en la solución de problemas escolares. ▪ Analfabetismo en padres de familia. ▪ Poco conocimiento de las madres y padres de familia sobre las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Involucramiento de las ONG y el estado en programas y proyectos de educación. ▪ Sistema de redes educativas. ▪ Crear nuevas plazas a través de la secretaria de educación. ▪ Coordinar con instituciones y la secretaria para capacitar docentes. ▪ Participación de padres y madres en la realización de actividades. ▪ Rescate de valores morales. ▪ Un botiquín escolar en los centros educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No darles seguimiento a los programas y proyectos de educación. ▪ Privatización de los servicios de educación. ▪ Alcoholismo y drogadicción en el entorno de los centros educativos. ▪ Migración a otros países. ▪ Falta de presupuesto para la aprobación de nuevas plazas. ▪ Falta de voluntad política y docente. ▪ Aprobación de leyes que afectan las conquistas adquiridas por el magisterio hondureño. ▪ Pérdida de valores morales.

funciones del Gobierno Escolar.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo de la UMA en campañas de limpieza que se realizan en las comunidades. ▪ Involucramiento de la UMA con estudiantes de los centros educativos para reforestar. ▪ Existencia de yacimientos de minerales. ▪ Fumigación comunitaria por parte de la municipalidad. ▪ Hay buena vegetación municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco interés de la comunidad en apoyar las actividades. ▪ No se le da el mantenimiento adecuado a los recursos con los que cuentan. ▪ Los árboles que se siembran no se les da el cuidado necesario para su desarrollo. ▪ Uso de agroquímicos de forma irracional. ▪ No existe un sistema de manejo y reciclaje de basura en la comunidad. ▪ Tala y quema descontrolada de árboles. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La comunidad respira un ambiente saludable. ▪ Se mantiene la comunidad sin riesgos a adquirir ciertas enfermedades. ▪ Integración de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el desarrollo de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los niños pueden adquirir IRAS debido a la fumigación. ▪ Alto uso en cultivos de agroquímicos. ▪ Deforestación irracional por parte de la población. ▪ No existe el apoyo de la fiscalía del medio ambiente. ▪ Que la población no asimile la ordenanza de cero Quema.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: GRUPOS VULNERABLES

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo de mujeres organizadas. ▪ Mujeres y novenes dispuestos a capacitarse en diferentes cursos técnicos. ▪ Las personas ancianas y jubiladas se pueden convertir en un ente asesor para las estructuras actuales de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con el apoyo de instituciones dispuestas a formar jóvenes capacitados y emprendedores en el desarrollo del municipio. ▪ Poca disponibilidad de trabajo organizativo por parte de jóvenes y mujeres. ▪ No hay oportunidad de empleo para este sector de población. ▪ No existe comisión municipal de la Niñez, Adolescente y Juventud. ▪ Poca inversión en la parte de recreación. ▪ No existe aplicación del reglamento de precios para la tercera edad. ▪ Personas de la tercera edad no identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés del gobierno y agencias de cooperación por invertir en proyectos y programas para el apoyo a la mujer y los jóvenes. ▪ Existencia de leyes que amparan el trabajo de desarrollo de estos sectores vulnerables. ▪ Municipalidad interesada en el desarrollo y organización de grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sectores de la población en riesgo social. ▪ Emigración. ▪ Desintegración familiar. ▪ Explotación a menores. ▪ Desocupación por dependencia de remesas. ▪ A culturización de la población. ▪ Poca disponibilidad organizativa. ▪ Abandono estudiantil por parte de niños y jóvenes a causa de emigración.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: VIVIENDAS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La mayor parte de la población cuenta con vivienda propia. ▪ Servicios públicos a la mayoría de la población. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de la población no cuenta con servicios básicos. ▪ Muchas familias viviendo en la misma vivienda. ▪ No todas las viviendas cuentan con una escritura pública. ▪ La mayoría de las viviendas no cuentan tienen al menos un problema de infraestructura en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo por parte de la municipalidad a resolver los problemas que tiene las viviendas. ▪ ONG interesadas en el desarrollo de la comunidad. ▪ Que las viviendas cuenten con una buena infraestructura y una escritura pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vulnerabilidad a desastres naturales en áreas rurales municipales. ▪ Mal manejo de los recursos económicos. ▪

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: AGUA Y SANEAMIENTO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El municipio cuenta con un potencial hídrico. ▪ Se ha mejorado el acceso al recurso de agua potable en el municipio. ▪ La mayor parte de comunidades cuentan con una microcuenca. ▪ Junta de agua organizada en cada comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existen los recursos para explotar ese beneficio. ▪ Extracción descontrolada de materiales como ser piedra y arena. ▪ Falta de recursos económicos. ▪ No hay apoyo por parte de las autoridades competentes. ▪ Tuberías en mal estado o ya están cumpliendo su vida útil. ▪ No se le da el manejo útil y necesario a las micro cuencas. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo por parte del estado y ONG para solventar la problemática del recurso en la comunidad. ▪ Capacitación sobre el uso y manejo correcto de micro cuencas. ▪ Presencia de SANAA en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escases de agua en verano. ▪ Perdida de caudal de ríos y quebradas. ▪ Población poco participativa en los proyectos a realizar.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: ECONOMIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de Cooperativa COMLESUL. ▪ Hoteles ▪ Día de plaza o comercio. ▪ Gasolinera ▪ Abarroterías y pulperías. ▪ Carwash ▪ Papelerías. ▪ Restaurantes. ▪ Comedores. ▪ Agro veterinarias. ▪ Farmacias. ▪ Clínicas médicas. ▪ Comerciales. ▪ Auto repuestos. ▪ Mecánicos. ▪ Pastelerías y panadería. ▪ Ferreterías. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La mayor parte de empleados cooperativistas no son del municipio. ▪ Falta de empleos. ▪ No se cuenta con mercado municipal. ▪ Alto precio de los insumos necesarios para producir alimentos. ▪ No existe un mercado para comercializar los productos cosechados por las familias. ▪ No hay mercado legal para venta en el salvador de productos hondureños. ▪ Poca organización de mujeres y jóvenes para crear microempresas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar microempresas generadoras de empleos. ▪ Lograr un mercado legal de comercio del municipio al El Salvador. ▪ Contar con mercado municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La competencia de los productos elaborados por la microempresa. ▪ Desintegración de las microempresas organizadas. ▪ Mal manejo de los recursos económicos.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: SEGURIDAD ALIMENTARIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La mayor parte de la población consume los tres tiempos de alimentación al día. ▪ La municipalidad cuenta con convenios con ASIDE y SEPUDO que brindan granos básicos. ▪ La municipalidad tiene presupuesto para donación de fertilizantes para productores. ▪ La municipalidad cuenta con un convenio con CRS/COCEPRADIL. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No consumen lo necesario para una alimentación equilibrada. ▪ Falta de interés por instituciones para brindar apoyo sobre seguridad alimentaria. ▪ Falta de organización y capacitación. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo de la SAG asistencia técnica a los agricultores. ▪ Brindar capacitaciones técnicas por INFOP. ▪ Implementación de cultivos hortalizas a través de Huertos Familiares. ▪ Semilla mejorada. ▪ Fertilizante. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de cultivos por la sequía. ▪ Decadencia de algunos granos básicos por plagas en cultivos. ▪

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: TIERRA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierra acta para la producción. ▪ Fertilizante. ▪ Semilla mejorada. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No todas las personas cuentan con parcelas de tierra propia. ▪ No existe un análisis de suelo. ▪ No hay apoyo técnico por parta de la SAG. ▪ No hay personal capacitado para el uso y meno del suelo. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pueden existir sistemas de riego para diferentes tipos de cultivos. ▪ Apoyo por parte del estado y SAG. ▪ Capacitaciones en el uso de agroquímicos orgánicos. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inverno tardíos lo que produce perdidas en cultivos. ▪ Plaga en cultivos. ▪ Cambio climático.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: PARTICIPACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cabildos abiertos. ▪ Hay estructuras en la comunidad para que participen en diferentes temas. ▪ Existe buena participación cuando se trata del desarrollo de la comunidad. ▪ Grupo de mujeres organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca participación de la población en los cabildos abiertos. ▪ No hay equidad de género. ▪ Falta de motivación en pequeños grupos de población. ▪ Analfabetismo. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encontrar nuevos líderes e interesados en el desarrollo de la comunidad. ▪ Involucramiento de ONG. Instituciones públicas en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desinterés y poco involucramiento de los participantes al no ser tomada en cuenta sus opiniones. ▪ Emigración de juventud y niños. ▪ Poco interés de la población en los procesos de desarrollo del municipio.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: SEGURIDAD CIUDADANA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">▪ Contamos con presencia de la policía nacional y militar.▪ Hay policías municipales.▪ Se cuenta con juez de paz.▪	<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de ética profesional por parte de algunos miembros de la policía.▪ Falta de motivación y organización.▪ Falta de denuncias por parte de la población.	<ul style="list-style-type: none">▪ Apoyo de la policía nacional y militar.	<ul style="list-style-type: none">▪ Aculturamiento de la población.▪ Tenencia de armas ilegales.▪ Dogas▪ Alcoholismo.▪

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: SEGURIDAD CIUDADANA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">▪ Contamos con presencia de la policía nacional y militar.▪ Hay policías municipales.▪ Se cuenta con juez de paz.▪	<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de ética profesional por parte de algunos miembros de la policía.▪ Falta de motivación y organización.▪ Falta de denuncias por parte de la población.	<ul style="list-style-type: none">▪ Apoyo de la policía nacional y militar.	<ul style="list-style-type: none">▪ Aculturamiento de la población.▪ Tenencia de armas ilegales.▪ Dogas▪ Alcoholismo.▪

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: INFRAESTRUCTURA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La mayoría de los edificios educativos son propios municipales. ▪ Se cuenta con vías de acceso y comunicación en el municipio. ▪ Electrificación en más de un 90% del municipio. ▪ Puente La Integración sobre río Lempa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos centros no tienen cercas en buen estado. ▪ Las calles se ponen en mal estado en época de invierno y verano. ▪ No se cuenta con edificios para algunas dependencias del estado. ▪ No se cuenta con maestros de obras certificados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen ONG interesadas en el desarrollo de proyectos en nuestro municipio. ▪ Empleos temporales. ▪ Construcción de los edificios del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos que no sean resistentes a la implantación del tiempo y a movimientos sísmicos. ▪ Inviernos copiosos. ▪ Los productores ferreteros son de altos costos. ▪ Mala ejecución de proyectos de infraestructura por falta de supervisión.

Análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de intervención territorial

Eje Temático: TURISMO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ UBICACIÓN Geográfica estratégica de la comunidad. ▪ Cuenta con el río Mocal y Lempa. ▪ Vías de acceso y se cuenta con el puente de la integración. ▪ Cuenta con el potencial eco turístico. ▪ Aguas termales ubicada en Agua Caliente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de visión de los pobladores ▪ No existe un inventario de los sitios con potencial turístico. ▪ Falta de formación en turismo. ▪ Poca promoción o publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés de la corporación por apoyar en inversión turística. ▪ Apertura de pavimentación. ▪ Exploración de centros turísticos. ▪ Mercado municipal. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal uso del recurso económicos. ▪ Tendencia a extinguirse algunos sitios o potencial es turísticos.

PLANES ZONALES TERRITORIALES

Descripción de los proyectos priorizados en cada comunidad, dividido en zonas territoriales y por eje temático.

Zona N°1 El Sitio

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	5	Construcción de Cementerio	400,000.00
	14	Campo de futbol El Sitio	150,000.00
	4	Construcción de cancha multiusos en el sitio.	200,000.00
	10	Campo de futbol El Curin	200,000.00

SALUD Y NUTRICIÓN

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	2	Implementación de Botiquín comunitario	10,000.00
	11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	50,000.00
	2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	200,000.00
	10	Promover promotores en salud	5,000.00

EDUCACIÓN

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	10	Mobiliario para escuela	300,000.00
	10	Uniformes	280,000.00
	3	Cerca Perimetral Escuela El Curin	150,000.00
	6	Cerca Perimetral Escuela El Sitio	200,000.00
	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros de educación	400,000.00

	10	Mobiliario para kínder	300,000.00
--	----	------------------------	------------

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	10	Obra de mitigación y desastres Naturales	200,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES - NIÑEZ

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	13	Becas para incentivar a niños.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES – JUVENTUD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	10,000.00
	10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES - MUJERES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	10	Bolsas familiares	100,000.00
Zona N°1	13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	50,000.00

GRUPOS VULNERABLES – TERCERA EDAD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	13	Ayudas humanitarias a personas necesitadas	100,000.00

VIVIENDA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	4	Mejoramiento de viviendas	300,000.00
	4	Letrinización	300,000.00

AGUA Y SANEAMIENTO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	1	Reparación del sistema de agua potable.	800,000.00
	12	Recolectores de aguas lluvia	50,000.00
	12	Construcción de pilas comunitarias	20,000.00
	8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	200,000.00
	9	Reforestación de fuentes de agua	50,000.00

ECONOMIA

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	11	Capacitación para repostería	50,000.00
	10	Taller sobre soldadura.	10,000.00
	10	Taller sobre carpintería	10,000.00
	11	Capacitación de corte y confección	50,000.00

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	7	Asesoría agrícola	100,000.00
	7	Asesoría de ganadería	100,000.00
	7	Fertilizante	1,000,000.00
	8	Semilla mejorada.	300,000.00
	12	Pilas comunitarias	50,000.00
	12	Reservorios de aguas lluvia	200,000.00
	4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	100,000.00

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	6	Reparación techo de kínder	800,000.00
	4	Cancha multi-usos	200,000.00

7	Construcción de campo de futbol	150,000.00
3	Reparación de casa comunal	300,000.00
8	Reparación de lámparas publicas comunitarias	100,000.00
3	Apoyo para reparación de iglesia católica	150,000.00
6	Enchapado de calle desde el campo hasta iglesia católica	400,000.00
6	Apertura de carretera desde Hermenegildo hasta Dña. Cándida.	200,000.00
6	Apertura de carretera desde don. Valentín hasta la planchita	300,000.00
10	Construcción Campo El Curin	200,000.00
6	Cerca perimetral para escuela	200,000.00
3	Cerca perimetral para escuela El Curin	150,000.00
8	Balastreo de calles	300,000.00
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	200,000.00
8	Reparación de calles en el Curin	300,000.00
9	Mantenimiento y ampliación de líneas eléctricas	200.000.00
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	400,000.00
10	Enchapados varios	300,000.00
4	Alcantarilla de calles	100,000.00
12	Mantenimiento de calles con patrol	300,000.00
13	Construcción de caseta municipal	100,000.00

TURISMO

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°1	7	Construcción campo de futbol	150,000.00
	10	Construcción campo de futbol El Curin	200.000.00

Zona N° 2 Los Planes

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	7	Compra de terreno para campo de futbol Cerro La Andrea	300,000.00

SALUD Y NUTRICION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	50,000.00
	2	Enfermera permanente en la comunidad	360,000.00
	2	Nebulizador comunitario	50,000.00
	2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	200,000.00

EDUCACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros de Educación	400,000.00
	8	Mobiliario para escuela	70,000.00
	8	Solicitud Escuela Cerro La Andrea	500,000.00
	5	Uniformes	300,000.00

REURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	10	Obra de mitigación y desastres Naturales	200,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	15	Implementación de eco fogones	100,000.00

GRUPOS VULNERABLES – NIÑEZ

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	10	Becas para estudiar	100,000.00
	10	Bolsas familiares	100,000.00

GRUPOS VULNERABLES – JUVENTUD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	10,000.00
	10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES – MUJERES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	50,000.00

GRUPOS VULNERABLES TERCERA EDAD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	10	Ayudas humanitarias.	100,000.00

VIVIENDA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	4	Mejoramiento de viviendas	300,000.00
	4	Letrinización	300,000.00

AGUA Y SANEAMIENTO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	1	Reparación de sistema de agua potable	300,000.00
	3	Alcantarillado sanitario	100,000.00
	12	Construcción de pilas comunitarias	50,000.00
	8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	20,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	8	Contraparte para construir cortinas de agua en La Golondrina.	800,000.00
	12	Recolectores de aguas lluvia	200,000.00
	5	Crematorio comunal	300,000.00

ECONOMIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	13	Capacitación para repostería	50,000.00
	13	Capacitación de corte y confección	50,000.00
	10	Taller sobre soldadura.	10,000.00
	10	Taller sobre carpintería	10,000.00

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	7	Asesoría agrícola	100,000.00
	7	Asesoría de ganadería	100,000.00
	7	Fertilizante	100,000.00
	12	Reservorios de aguas lluvia	200,000.00
	12	Huertos familiares.	50,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	8	Semilla mejorada.	300,000.00
	12	Pilas comunitarias	50,000.00
	4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	100,000.00

TIERRA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
NO HAY			

PARTICIPACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	8	Capacitaciones sobre participación y organización.	5,000.00

SEGURIDAD CIUDADANA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
NO HAY			

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	9	Enchapado de pasos desde Mangua a Las Minas	600,000.00
	4	Construcción de edificio para kínder Andrés Láinez	580,000.00
	6	Construcción de bodega en la escuela José Filadelfo Claros	200,000.00
	4	Construcción de casa comunal en Mangua	300,000.00

4	Construcción de calle desde Las Minas hasta San Antonio	100,000.00
4	Construcción de casa comunal en Los Planes	120,000.00
4	Enchapado a la cuesta el chaparro en Los Planes	80,000.00
4	Mantenimiento de calles en Los Planes	150,000.00
4	Cerca para centro de salud en Los Planes	200,000.00
4	Construcción de centro básico en comunidad Los Planes	500,000.00
4	Construcción de cerca a la cancha deportiva en Los Planes	100,000.00
4	Construcción de carretera desde el caserío los Amates hasta el Chagüite	100,000.00
5	Construcción de edificio para kínder en Cerro la Andrea	800,000.00
9	Ampliación a campo de futbol de Cerro la Andrea	150,000.00
10	Cajas puente en La Pinte	200,000.00
10	Cancha multi usos La Golondrina	300,000.00
9	Construcción de canchita multiusos para escuela José Filadelfo Claros	600,000.00
9	Mantenimiento Líneas Eléctricas	150,000.00
10	Enchapados Varios	300,000.00
8	Balastreo Varios	300,000.00
12	Mantenimiento de calles con patrol	300,000.00
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	200,000.00

	4	Alcantarilla de calles	100,000.00
--	---	------------------------	------------

TURISMO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°2	4	Cancha multiusos	100,000.00
	10	Cancha Multiusos La golondrina	300,000.00
	9	Ampliación a campo de futbol de Cerro la Andrea	150,000.00
	7	Campo de futbol	300,000.00

Zona N°3 San Antonio**ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	5	Cancha multiusos	800,000.00
	7	Campo de futbol	800,000.00

SALUD Y NUTRICION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	50,000.00
	2	Medico permanente en la comunidad	360,000.00
	2	Nebulizador comunitario	50,000.00
	2	Botiquín Comunitario para agentes de salud	50,000.00
	2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	200,000.00
	14	Estímulo a voluntarios en salud	50,000.00
	14	Capacitación sobre primeros auxilios a voluntario de salud	20,000.00

EDUCACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	3	Cerca para jardín de niños	100,000.00
	3	Cerca para escuela	350,000.00
	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros de Educación	400,000.00
	4	Mobiliario para escuela	70,000.00
	7	Contra parte para Escuela Los Cerros	500,000.00
	6	Mejoramiento y reparación Jardín de niños San Antonio	200,000.00

	10	Uniformes	280,000.00
--	----	-----------	------------

REURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	10	Obra de mitigación y desastres Naturales	200,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	15	Implementación de eco fogones	100,000.00

GRUPOS VULNERABLES NIÑEZ

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	13	Becas para estudiar	10,000.00
	10	Bolsas familiares	100,000.00

GRUPOS VULNERABLES JOVENES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	10,000.00
	10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES MUJERES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	50,000.00

GRUPOS VULNERABLES TERCERA EDAD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	13	Ayudas humanitarias.	10,000.00

VIVIENDA

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	4	Mejoramiento de viviendas	300,000.00
	4	Letrinizacion	300,000.00

AGUA Y SANEAMIENTO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	1	Reparación de sistema de agua potable	300,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	12	Construcción de pilas comunitarias	50,000.00
	8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	20,000.00
	12	Recolectores de aguas lluvia	200,000.00
	5	Crematorio comunal	800,000.00
	5	Alcantarillado sanitario	100,000.00

ECONOMIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	13	Capacitación para repostería	50,000.00
	13	Capacitación de corte y confección	50,000.00
	10	Taller sobre soldadura.	10,000.00
	10	Taller sobre carpintería	10,000.00

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	7	Asesoría agrícola	100,000.00
	7	Asesoría de ganadería	100,000.00
	12	Pilas comunitarias	50,000.00
	7	Fertilizante	1,000,000.00
	12	Reservorios de aguas lluvia	200,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	11	Huertos familiares.	50,000.00
	8	Semilla mejorada.	300,000.00
	4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	100,000.00

TIERRA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	16	Estudio técnico para conocer el tipo de suelo	100,000.00

PARTICIPACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	8	Capacitaciones sobre participación y organización.	5,000.00

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	4	Cerca para casa comunal	120,000.00
	3	Cerca para escuela	350,000.00
	3	Cerca para kínder	100,000.00
	4	Enchapado de calle desde el desvío el cementerio hasta quebrada los perros	120,000.00
	6	Mejoramiento y reparación de Jardín de Niños	200,000.00
	9	Ampliación eléctrica	200,000.00
	4	Enchapado de carretera desde Natanael hasta la planchita	300,000.00
	8	Balastreo de calles	300,000.00
	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	400,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	2	Cerca para Centro de Salud CIS	300,000.00
	2	Construcción de edificio para kínder en La Montañita	500,000.00
	6	Construcción de Caseta Municipal	300,000.00
	6	Enchapado desde la escuela hasta La Laguna	300,000.00
	6	Construcción de Campo	300,000.00
	12	Reparaciones y mantenimiento de calles	200,000.00
	4	Balastreo de carreteras desde doña Estebana hasta don Matilde	80,000.00
	4	Enchapado desde colegio hasta don Salome	150,000.00
	4	Enchapado a la montaña	200,000.00
	4	Cerca para el cementerio	500,000.00
	4	Alcantarilla de calles	100,000.00
	4	Alcantarilla para casa comunal	100,000.00
	4	Pavimentación desde centros básico hasta doña Rubidia.	450,000.00
	5	Cancha multiusos	800,000.00
	9	Mantenimiento Líneas Eléctricas	150,000.00
	10	Enchapados Varios	300,000.00
	8	Balastreo Varios	300,000.00
	12	Mantenimiento de calles con patrol	300,000.00
	7	Campo de futbol	800,000.00

TURISMO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°3	5	Cancha multiusos	800,000.00
	7	Campo de futbol	800,000.00

Zona N°4 Mapulaca Centro

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	2	Construcción de edificio para mercado municipal.	1,000,000.00
	2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	300,000.00

SALUD Y NUTRICION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	13	Feria de la Salud.	50,000.00
	2	Mantenimiento, mejoramiento de Centros de Salud	200,000.00
	5	Control de Epidemias.	100,000.00
	13	Campañas de limpieza.	10,000.00

EDUCACIÓN

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	6	Migrante retornado	100,000.00
	3	Contraparte para construcción de caseta Instituto Mapulaca	350,000.00
	10	Biblioteca Virtual Municipal	100,000.00
	6	Charlas sobre valores en centros educativos	70,000.00

	6	Charlas sobre migración y su impacto.	80,000.00
	6	Presupuesto para compra de fotocopiadoras para cada red	50,000.00
	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos.	400,000.00
	3	Construcción de aulas y taller para instituto.	500,000.00
	6	Mobiliario para escuela Urbana	500,000.00
	5	Cerca para jardín de niños Mapulaca	150,000.00
	10	Uniformes	280,000.00
	6	Promover oficina de educación en la municipalidad	80,000.00
	6	Incentivar a niños con becas educativas	10,000.00

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	15	Censo de personas beneficiarias con ayuda de lotes municipales (para prevenir y recuperar terreno perdido o hurtado.)	10,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	10	Licencia Ambiental	2,000.00
	15	Implementación de eco fogones	100,000.00
	10	Obra de mitigación y desastres Naturales.	200,000.00

GRUPOS VULNERABLES NIÑEZ Y JUVENTUD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	13	Ayudas humanitarias.	10,000.00
	10	Taller de soldadura.	10,000.00
	10	Taller de carpintería.	10,000.00

10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	10,000.00
----	--	-----------

GRUPOS VULNERABLES MUJERES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	50,000.00
	14	Campaña, capacitación para prevenir madres solteras y embarazos a temprana edad en escuelas y colegios.(con ayuda de padres).	10,000.00
	13	Ayudas humanitarias.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES TERCERA EDAD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	13	Ayudas humanitarias.	10,000.00
	11	Carnet para identificación de adulto mayor(para que pueda exigir sus derechos)	10,000.00

VIVIENDA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	4	Mejoramiento de viviendas	300,000.00
	10	Supervisión a construcción de viviendas en zonas vulnerables.	10,000.00
	4	Letrinización	300,000.00

AGUA Y SANEAMIENTO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00

	1	Reestructuración y ampliación a tubería de aguas negras	800,000.00
	1	Mejoramiento a tuberías de agua potable.	800,000.00
	2	Planta para manejo de basura.	1,000,000.00
	8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	20,000.00
	12	Recolectores de aguas lluvia	200,000.00
	12	Construcción de pilas comunitarias	50,000.00

ECONOMIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	8	Crear oficina de emprendedurismo municipal.	80,000.00
	13	Taller de repostería.	50,000.00
	13	Capacitación de corte y confección	50,000.00
	10	Taller de soldadura.	10,000.00
	10	Taller de carpintería.	10,000.00
	2	Crear mercado municipal	1,000,000.00
	14	Prioridad a comerciantes locales.	
	14	capacitación sobre emprendedurismo.	10,000.00

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	7	Asesoría de ganadería	100,000.00
	7	Asesoría agrícola	100,000.00
	7	Fertilizante	1,000,000.00
	12	Pilas comunitarias	50,000.00
	12	Reservorios de aguas lluvia	200,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	8	Semilla mejorada.	300,000.00
	4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	100,000.00
	8	Construcción sistemas de riego para productores.	100,000.00
	11	Huertos familiares.	50,000.00

TIERRA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
	No hay		

PARTICIPACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	2	Acercamiento de autoridades a población.	10,000.00
	2	Cabildos abiertos para toda la población.	10,000.00
	8	Capacitaciones sobre participación y organización.	5,000.00

SEGURIADAD CIUDADANA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	3	Organizar mesa de seguridad ciudadana	20,000.00
	10	Posta Policial	100,000.00

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	9	Libramiento de calle Circunvalación	400,000.00
	3	Caja puente en quebrada La Ceiba que conduce a Virginia	100,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

9	Enchapado a calle desde casa de Sinia hasta casa de Isis en B° el Carmen	200,000.00
9	Enchapado B° Las Lomas (Colegio salida a B° La Poza.)	100,000.00
3	Contra parte para comedor en Instituto Mapulaca	350,000.00
5	Cerca perimetral para Jardín de niños Mapulaca	150,000.00
9	Mantenimiento líneas eléctricas	150,000.00
10	Mejoramiento con Enchapado	300,000.00
10	Mejoramiento con Pavimentos Carreteros	300,000.00
8	Mejoramiento de calle con Balastreo	300,000.00
4	Alcantarilla de calles	100,000.00
16	Mantenimiento, mejoramiento Campo Futbol Mapulaca	100,000.00
12	Mantenimiento de calles con Patrol	300,000.00
9	Remodelación y reparación Escuela Urbana Mixta Manuel Bonilla	600,000.00
11	Aporte a proyecto de Agua Municipal	300,000.00
10	Casetas de espera Municipal	400,000.00
11	Concreto Hidráulico continuación B° El Carmen	500,000.00
10	Pavimentación calle al cementerio	200,000.00
10	Cerca cementerio Municipal	300,000.00
15	Mejoramiento Puente El Suizo	400,000.00
12	Enchapado Agua Caliente a Los Planes	300,000.00
11	Cerca Crematorio Municipal	300,000.00
11	Mantenimiento y mejoramiento de Crematorio Municipal	200,000.00
11	Capilla Cementerio Municipal	300,000.00
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	400,000.00
10	Mejoramiento con Pavimento Hidráulico	500,000.00
10	Aporte para Iglesias Católica	300,000.00

	10	Aporte para Iglesias	300,000.00
	11	Escenario Municipal	500,000.00
	9	Área recreativa Residencia Jaime Antonio Reyes	500,000.00
	9	Ampliación eléctrica	200,000.00
	12	Reparaciones y mantenimiento de calles	200,000.00
	2	Construcción de edificio para Mercado Municipal	1,000,000.00
	2	Mantenimiento y reparación de Alcaldía Municipal	1,500,000.00
	5	Mantenimiento, remodelación Parque Central	300,000.00
	2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	300,000.00
	2	Cerca Juegos Infantiles B° El Calvario	

TURISMO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°4	2	Construcción Mercado Municipal	1,000,000.00
	3	Feria patronal.	120,000.00
	2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	300,000.00
	9	Construcción de cerca para Campo de Futbol Agua Caliente	400,000.00
	10	Mirador Cerro La Pita	300,000.00
	9	Área recreativa Residencial Jaime Antonio Reyes	500,000.00
	10	Coliseo Municipal	200,000.00
	10	Casa Cultural Municipal	350,000.00

	10	Casa del Maestro	200,000.00
	3	Delimitar balneario en la junta de los ríos MOCAL y LEMPA y su acceso.	200,000.00

Zona N°5 Llano Hamaca

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
	4	Mejorar fuentes de captación de aguas en el salitre	10,000.00

SALUD Y NUTRICION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	5	Compra de máquina para fumigar contra plagas como zancudos y demás.	50,000.00

EDUCACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	3	Reparación de techo para escuela y C.E.B.	100,000.00
	8	Mejoramiento, mantenimiento de centros Educativos	400,000.00
	10	Uniformes	280,000.00
	2	Cerca para escuela en Santa Rita.	250,000.00
	7	Mobiliario para escuela en Santa Rita.	80,000.00

REURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	10	Obra de mitigación y desastres Naturales	200,000.00
	4	Pilas el salitre	10,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	15	Implementación de eco fogones	100,000.00

GRUPOS VULNERABLES NIÑEZ

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	13	Becas para incentivar a niños.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	10,000.00
	10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	10,000.00

GRUPOS VULNERABLES MUJERES

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	10	Bolsas familiares	100,000.00
	13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	50,000.00

GRUPOS VULNERABLES TERCERA EDAD

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	13	Ayudas humanitarias a personas necesitadas	100,000.00

VIVIENDA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	4	Mejoramiento de viviendas	300,000.00
	4	Letrinización	300,000.00

AGUA Y SANEAMIENTO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	4	Alcantarillado de aguas negras	1,000,000.00
	13	Reforestación de fuentes de agua	10,000.00
	8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	20,000.00
	10	Estudio para Alcantarillado comunitario de aguas grises	100,000.00
	4	Mejorar fuentes de captación de aguas en el salitre	10,000.00
	12	Construcción de pilas comunitarias	50,000.00
	12	Recolectores de aguas lluvia	200,000.00
	7	Elaborar un pozo comunitario	100,000.00

ECONOMIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	13	Capacitación para repostería	50,000.00
	13	Capacitación de corte y confección	50,000.00
	10	Taller sobre soldadura.	10,000.00
	10	Taller sobre carpintería	10,000.00

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	7	Asesoría de ganadería	100,000.00
	7	Asesoría agrícola	200,000.00
	12	Reservorios de aguas lluvia	50,000.00
	11	Huertos familiares.	300,000.00
	8	Semilla mejorada.	100,000.00
	4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	50,000.00
	12	Pilas comunitarias	1,000,000.00
	7	Fertilizante	100,000.00

PARTICIPACION

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	8	Capacitaciones sobre participación y organización.	5,000.00

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	8	Balastreo de calles	120,000.00
	5	Alcantarilla de calles	120,000.00
	5	Pavimentar desde calle principal al centro educativo con concreto hidráulico	580,000.00
	1	Presupuesto para carpeta técnica para el diseño y la construcción del parque.	1,000,000.00
	5	Nivelación a campo de futbol y alcantarillado	100,000.00
	9	Mantenimiento líneas eléctricas	150,000.00
	10	Enchapados Varios	300,000.00
	12	Mantenimiento de calles con Patrol	300,000.00
	12	Reparaciones y mantenimiento de calles	200,000.00
	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	400,000.00
	5	Electrificación a barrio Santa Elena y Azacualpa	120,000.00
	4	Cerca de kínder En Llano Hamaca	80,000.00
	8	Apertura de carretera desde el crematorio hasta Azacualpa	150,000.00
	8	Apertura de carretera desde Azacualpa hasta El Sitio	200,000.00
	8	Enchapado desde casa comunal en santa Rita hasta la iglesia católica.	600,000.00
	12	Reparaciones y mantenimiento de calles	200,000.00
	10	Techado Escuela Cristóbal Colon	200,000.00
	10	Cerca para kínder Michio Funaoka	200,000.00

	10	Reconstrucción y remodelación a cancha deportiva comunitaria	50,000.00
	9	Ampliación eléctrica	200,000.00
	8	Enchapado de calle desde las pilas hasta el portillo que conduce al Llano Hamaca.	600,000.00
	8	Construcción de cancha de futbol en Santa Rita.	800,000.00

TURISMO

Comunidad	Prioridad	Proyecto Priorizado	Costos
Zona N°5	1	Construcción de parque comunitario	1,000,000.00
	3	Feria patronal.	70,000.00

PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS ZONALES

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución						Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
				19	20	21	22	23	24			25
5	Construcción de Cementerio	Zona N°1	490	X	X	X	X				400,000.00	
14	Campo de futbol El Sitio	Zona N°1	250	X	X	X	X				150,000.00	
4	Construcción de cancha multiusos en el sitio.	Zona N°1	250	X	X	X	X				200,000.00	
10	Campo de futbol El Curin	Zona N°1	30	X	X	X					200,000.00	
7	Compra de terreno para campo de futbol Cerro La Andrea	Zona N°2	50	X	X	X					300,000.00	
5	Cancha multiusos	Zona N°3	500	X	X	X					800,000.00	
7	Campo de futbol	Zona N°3	500	X	X	X					800,000.00	
2	Construcción de edificio para mercado municipal.	Zona N°4	3986	X	X	X					1,000,000.00	
2	Construcción de Alcaldía Municipal	Zona N°4	1196	X	X	X					1,500,000.00	
2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	Zona N°4	1196	X	X	X					300,000.00	
1	Presupuesto para carpeta técnica para el diseño y la construcción del parque.	Zona N°5	600	X	X	X					1,000,000.00	
4	Mejorar fuentes de captación de aguas en el salitre	Zona N°5	600	X	X	X					10,000.00	

SALUD Y NUTRICION

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución						Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
				19	20	21	22	23	24			25
2	Implementación de Botiquín comunitario	Zona N°1	490	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	Zona N°1	70	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00	
10	Promover promotores en salud	Zona N°1	490	X	X	X	X	X	X	X	5,000.00	
2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	Zona N°1	490	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	Zona N°2	300	X	X	X					50,000.00	
2	Enfermera permanente en la comunidad	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	360,000.00	
2	Nebulizador comunitario	Zona N°2	600	X	X	X					50,000.00	
2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
2	Medico permanente en la comunidad	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X	360,000.00
2	Nebulizador comunitario	Zona N°3	959	X	X	X					50,000.00
2	Botiquín Comunitario para agentes de salud	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00
14	Estímulo a voluntarios en salud	Zona N°3	10	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
14	Capacitación sobre primeros auxilios a voluntario de salud	Zona N°3	10	X	X	X	X	X	X	X	20,000.00
13	Feria de la Salud.	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
2	Mantenimiento, mejoramiento de Centros de Salud	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00
5	Control de Epidemias.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
13	Campañas de limpieza.	Zona N°4	196	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

5	Compra de máquina para fumigar contra plagas como zancudos y demás.	Zona N°5	641	X	X	X					50,000.00	
---	---	----------	-----	---	---	---	--	--	--	--	-----------	--

EDUCACION

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				19	20	21	22	23	24	25		
10	Mobiliario para escuela	Zona N°1	124	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
10	Uniformes	Zona N°1	124	X	X	X	X	X	X	X	280,000.00	
3	Cerca Perimetral Escuela El Curin	Zona N°1	200	X	X	X					150,000.00	
6	Cerca Perimetral Escuela El Sitio	Zona N°1	300	X	X	X					200,000.00	
8	Mejoramiento, mantenimiento de Centros de educación	Zona N°1	450	X	X	X	X	X	X	X	400,000.00	
10	Mobiliario para kínder	Zona N°1	450		X	X	X	X	X		300,000.00	
8	Mejoramiento, mantenimiento de Centros de Educación	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	400,000.00	
8	Mobiliario para escuela	Zona N°2	130	X	X	X	X	X	X	X	70,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

8	Solicitud Escuela Cerro La Andrea	Zona N°2	100	X	X	X						500,000.00
5	Uniformes	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X		300,000.00
3	Cerca para jardín de niños	Zona N°3	959	X	X	X						100,000.00
3	Cerca para escuela	Zona N°3	959	X	X	X						350,000.00
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros de Educación	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X		400,000.00
4	Mobiliario para escuela	Zona N°3	400	X	X	X	X	X	X	X		70,000.00
7	Contra parte para Escuela Los Cerros	Zona N°3	100	X	X	X						500,000.00
6	Mejoramiento y reparación Jardín de niños San Antonio	Zona N°3	959	X	X	X						200,000.00
10	Uniformes	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X		280,000.00
6	Migrante retornado	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X		100,000.00
3	Contraparte para construcción de caseta Instituto Mapulaca	Zona N°4	1196	X	X	X						350,000.00
6	Charlas sobre valores en centros educativos	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X		70,000.00
6	Charlas sobre migración y su impacto.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X		80,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

6	Presupuesto para compra de fotocopiadoras para cada red	Zona N°4	100	X	X	X					50,000.00
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	400,000.00
3	Construcción de aulas y taller para instituto.	Zona N°4	1196	X	X	X	X				500,000.00
6	Mobiliario para escuela Urbana	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	500,000.00
5	Cerca para jardín de niños Mapulaca	Zona N°4	100	X	X	X					150,000.00
10	Uniformes	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	280,000.00
6	Promover oficina de educación en la municipalidad	Zona N°4	1196	X	X	X					80,000.00
6	Incentivar a niños con becas educativas	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
3	Reparación de techo para escuela y C.E.B.	Zona N°5	300	X	X	X					100,000.00
8	Mejoramiento, mantenimiento de centros Educativos	Zona N°5	641	X	X	X	X	X	X	X	400,000.00
10	Uniformes	Zona N°5	641	X	X	X	X	X	X	X	280,000.00
2	Cerca para escuela en Santa Rita.	Zona N°5	200	X	X	X	X				250,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

7	Mobiliario para escuela en Santa Rita.	Zona N°5	200	X	X	X	X	X	X	X	80,000.00
---	--	----------	-----	---	---	---	---	---	---	---	-----------

REURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				19	20	21	22	23	24	25		
10	Obra de mitigación y desastres Naturales	Zona N°1	466	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°1	466	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Obra de mitigación y desastres Naturales	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
15	Implementación de eco fogones	Zona N°2	100	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
10	Obra de mitigación y desastres Naturales	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
15	Implementación de eco fogones	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
15	Censo de personas beneficiarias con ayuda de	Zona N°4	100	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	lotes municipales (para prevenir y recuperar terreno perdido o hurtado.)											
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
15	Implementación de eco fogones	Zona N°4		X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
10	Obra de mitigación y desastres Naturales.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
10	Obra de mitigación y desastres Naturales	Zona N°5	641	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
4	Mejorar fuentes de captación de aguas en el salitre	Zona N°5	641	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°5	641	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
15	Implementación de eco fogones	Zona N°5	100	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	

GRUPOS VULNERABLES

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				19	20	21	22	23	24	25		
13	Becas para incentivar a niños.	Zona N°1	300	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Capacitar a jóvenes en	Zona N°1	130	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	soldadura y carpintería											
10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	Zona N°1	130	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Bolsas familiares	Zona N°1	100	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	Zona N°1	250	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
13	Ayudas humanitarias a personas necesitadas	Zona N°1	100	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
10	Becas para estudiar	Zona N°2	120	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
10	Bolsas familiares	Zona N°2	100	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	Zona N°2	70	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	Zona N°2	70	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	Zona N°2	120	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
10	Ayudas humanitarias.	Zona N°2	100	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

13	Becas para estudiar	Zona N°3	500	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Bolsas familiares	Zona N°3	200	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	Zona N°3	320	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
13	Ayudas humanitarias.	Zona N°3	100	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	Zona N°4	1196	X	X	X	X					300,000.00
13	Becas para estudiar	Zona N°4	400	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	Zona N°4	600	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
14	Campaña, capacitación para prevenir madres	Zona N°4	600	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	solteras y embarazadas a temprana edad en escuelas y colegios.(con ayuda de padres).											
13	Ayudas humanitarias.	Zona N°4	200	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Taller de soldadura.	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Taller de carpintería.	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	Zona N°4	300	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Bolsas familiares	Zona N°4	200	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
11	Carnet para identificación de adulto mayor(para que pueda exigir sus derechos)	Zona N°4	200	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	Zona N°5	200	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	Zona N°5	200	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Bolsas familiares	Zona N°5	200	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
13	Capacitaciones para emprender	Zona N°5	350	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	microempresas de Panadería, Corte y confección.												
13	Ayudas humanitarias.	Zona N°5	100	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	

VIVIENDA

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitari
				19	20	21	22	23	24	25		
4	Mejoramiento de viviendas	Zona N°1	100	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
4	Letrinización	Zona N°1	50	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
4	Mejoramiento de viviendas	Zona N°2	110	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
4	Letrinización	Zona N°2	70	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
4	Mejoramiento de viviendas	Zona N°3	170	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
4	Letrinización	Zona N°3	50	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
4	Mejoramiento de viviendas	Zona N°4	130	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	
10	Supervisión a construcción de viviendas en zonas vulnerables.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	30,000.00	
4	Letrinización	Zona N°4	30	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

4	Mejoramiento de viviendas	Zona N°5	70	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00
4	Letrinización	Zona N°5	50	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00

AGUA Y SANEAMIENTO

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Apor Comuni
				19	20	21	22	23	24	25		
1	Reparación del sistema de agua potable.	Zona N°1	466	X	X	X	X				800,000.00	
12	Construcción de pilas comunitarias	Zona N°1	466	X	X	X	X				50,000.00	
8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	Zona N°1	466	X	X	X	X	X	X	X	20,000.00	
12	Recolectores de aguas lluvia	Zona N°1	150	X	X	X	X	X	X	X	200,000.00	
9	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°1	466	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
1	Reparación de sistema de agua potable	Zona N°2	694	X	X	X	X				300,000.00	
3	Alcantarillado sanitario	Zona N°2	694	X	X	X	X	X			100,000.00	
12	Construcción de pilas comunitarias	Zona N°2	694	X	X	X	X				50,000.00	
8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	20,000.00	
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°2	694	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

8	Contraparte para construir cortinas de agua en La Golondrina.	Zona N°2	694	X	X	X	X	X		800,000.00
5	Crematorio comunal	Zona N°2	694	X	X	X	X			300,000.00
12	Recolectores de aguas lluvia	Zona N°2	200	X	X	X	X			200,000.00
1	Reparación de sistema de agua potable	Zona N°3	959	X	X	X	X			300,000.00
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	10,000.00
12	Construcción de pilas comunitarias	Zona N°3	959	X	X	X	X			50,000.00
8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	Zona N°3	959	X	X	X	X	X	X	20,000.00
12	Recolectores de aguas lluvia	Zona N°3	300	X	X	X	X	X		200,000.00
5	Crematorio comunal	Zona N°3	959	X	X	X	X			800,000.00
5	Alcantarillado sanitario	Zona N°3	959	X	X	X	X	X		100,000.00
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	10,000.00
1	Reestructuración y ampliación a tubería de aguas negras	Zona N4	1196	X	X	X	X	X		800,000.00
1	Mejoramiento a tuberías de agua potable.	Zona N4	1196	X	X	X	X	X		800,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

2	Planta para de manejo basura.	Zona N4	1196	X	X	X	X	X	X	X	X	1,000,000.00
8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X	X	X	X	20,000.00
12	Recolectores de aguas lluvia	Zona N°4	200	X	X	X	X	X				200,000.00
12	Construcción de pilas comunitarias	Zona N°4	1196	X	X	X	X	X				50,000.00
4	Alcantarillado de aguas negras	Zona N°5	641	X	X	X	X					1,000,000.00
13	Reforestación de fuentes de agua	Zona N°5	641	X	X	X	X					10,000.00
8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.	Zona N°5	641	X	X	X	X	X	X	X	X	20,000.00
4	Mejorar fuentes de captación de aguas en el salitre	Zona N°5	641	X	X	X	X					10,000.00
12	Construcción de pilas comunitarias	Zona N°5	641	X	X	X	X					50,000.00
12	Recolectores de aguas lluvia	Zona N°5	200	X	X	X	X	XX				200,000.00
7	Elaborar un pozo comunitario	Zona N°5	641	X	X	X	X	X				100,000.00

ECONOMIA

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución						Costo Aproximado	Apo Comu
				19	20	21	22	23	24		

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

11	Capacitación para repostería	Zona N°1	250	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
10	Taller sobre soldadura.	Zona N°1	130	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Taller sobre carpintería	Zona N°1	130	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
11	Capacitación de corte y confección	Zona N°1	250	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
13	Capacitación para repostería	Zona N°2	120	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
13	Capacitación de corte y confección	Zona N°2	120	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
10	Taller sobre soldadura.	Zona N°2	70	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Taller sobre carpintería	Zona N°2	70	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
13	Capacitación para repostería	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
13	Capacitación de corte y confección	Zona N°3	320	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
10	Taller sobre soldadura.	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Taller sobre carpintería	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
8	Crear oficina de emprendedurismo municipal.	Zona N°4	1196	X	X	X	X					80,000.00
13	Taller de repostería.	Zona N°4	600	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
13	Capacitación de corte y confección	Zona N°4	600	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
10	Taller de soldadura.	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00
10	Taller de carpintería.	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	X	10,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

2	Crear mercado municipal	Zona N°4	1196		X	X	X	X				1,000,000.00	
14	Prioridad a comerciantes locales.	Zona N°4	150		X	X	X	X	X	X	X		
14	capacitación sobre emprendedurismo.	Zona N°4	300		X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
13	Capacitación para repostería	Zona N°5	350		X	X	X	X	X	X	X	50,000.00	
13	Capacitación de corte y confección	Zona N°5	350		X	X	X	X	X	X	X	50,000.00	
10	Taller sobre soldadura.	Zona N°5	200		X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	
10	Taller sobre carpintería	Zona N°5	200		X	X	X	X	X	X	X	10,000.00	

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				19	20	21	22	23	24	25		
7	Asesoría agrícola	Zona N°1	350	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
7	Asesoría de ganadería	Zona N°1	200	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00	
4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	Zona N°1	350	X	X						100,000.00	
7	Fertilizante	Zona N°1	450	X	X	X	X	X	X	X	1,000,000.00	
11	Huertos familiares.	Zona N°1	200	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00	
8	Semilla mejorada.	Zona N°1	350	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

12	Pilas comunitarias	Zona N°1	600	X	X							50,000.00
12	Reservorios de aguas lluvia	Zona N°1	100	X	X							200,000.00
7	Asesoría agrícola	Zona N°2	350	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
7	Asesoría de ganadería	Zona N°2	100	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
7	Fertilizante	Zona N°2	600	X	X	X	X	X	X	X	X	1,000,000.00
12	Pilas comunitarias	Zona N°2	600	X	X							50,000.00
11	Huertos familiares.	Zona N°2	300	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
8	Semilla mejorada.	Zona N°2	600	X	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00
12	Reservorios de aguas lluvia	Zona N°2	100	X	X							200,000.00
4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	Zona N°2	350	X	X							100,000.00
7	Asesoría agrícola	Zona N°3	500	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
7	Asesoría de ganadería	Zona N°3	100	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
12	Pilas comunitarias	Zona N°3	900	X	X							50,000.00
7	Fertilizante	Zona N°3	900	X	X	X	X	X	X	X	X	1,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

12	Reservorios de aguas lluvia	Zona N°3	100	X	X						200,000.00
11	Huertos familiares.	Zona N°3	300	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
8	Semilla mejorada.	Zona N°3	500	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00
4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	Zona N°3	500	X	X						100,000.00
7	Asesoría de ganadería	Zona N°4	100	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
7	Asesoría agrícola	Zona N°4	5600	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
7	Fertilizante	Zona N°4	1000	X	X	X	X	X	X	X	1,000,000.00
12	Pilas comunitarias	Zona N°4	1000	X	X						50,000.00
12	Reservorios de aguas lluvia	Zona N°4	100	X	X						200,000.00
8	Semilla mejorada.	Zona N°4	500	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00
4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	Zona N°4	500	X	X						100,000.00
8	Construcción de sistemas de riego para productores.	Zona N°4	400	X	X	X					100,000.00
11	Huertos familiares.	Zona N°4	200	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

7	Asesoría de ganadería	Zona N°5	150	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
7	Asesoría agrícola	Zona N°5	300	X	X	X	X	X	X	X	X	100,000.00
12	Reservorios de aguas lluvia	Zona N°5	600	X	X							200,000.00
11	Huertos familiares.	Zona N°5	300	X	X	X	X	X	X	X	X	50,000.00
8	Semilla mejorada.	Zona N°5	300	X	X	X	X	X	X	X	X	300,000.00
4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	Zona N°5	300	X	X							100,000.00
12	Pilas comunitarias	Zona N°5	600	X	X							50,000.00
7	Fertilizante	Zona N°5	620	X	X	X	X	X	X	X	X	1,000,000.00

TIERRA

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución				Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				22	23	24	25		
16	Estudio técnico para conocer el tipo de suelo	Zona N°3	900					100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

NO HAY
NO HAY

PARTICIPACIÓN

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución				Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				22	23	24	25		
8	Capacitaciones sobre participación y organización.	Zona N°1	400	X	X	X	X	5,000.00	
8	Capacitaciones sobre participación y organización.	Zona N°2	600	X	X	X	X	5,000.00	
8	Capacitaciones sobre participación y organización.	Zona N°3	900	X	X	X	X	5,000.00	
2	Acercamiento de autoridades a población.	Zona N°4	1100	X	X	X	X	10,000.00	
8	Capacitaciones sobre participación y organización.	Zona N°4	1100	X	X	X	X	5,000.00	
2	Cabildos abiertos para toda la población.	Zona N°4	1100	X	X	X	X	10,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

8	Capacitaciones sobre participación y organización.	Zona N°5	450		X	X	X	X	5,000.00
---	--	----------	-----	--	---	---	---	---	----------

SEGURIDAD CIUDADANA

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución			Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				23	24	25		
		Zona N°1						
No hay								
		Zona N°2						
No hay								
		Zona N°3						
No hay								
3	Organizar mesa de seguridad ciudadana	Zona N°4	1196	X	X	X	20,000.00	

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Costo Aproximado				Aporte Comunitario
				22	23	24	25	
6	Reparación techo de kínder	Zona N°1	490					800,000.00
4	Cancha multi-usos	Zona N°1	490					200,000.00
14	Construcción de campo de futbol	Zona N°1	690					150,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

3	Reparación de casa comunal	Zona N°1	466					300,000.00	
8	Reparación de lámparas publicas comunitarias	Zona N°1	666					100,000.00	
3	Apoyo para reparación de iglesia católica	Zona N°1	496					150,000.00	
6	Enchapado de calle desde el campo hasta iglesia católica	Zona N°1	490					400,000.00	
6	Apertura de carretera desde Hermenegildo hasta Dña. Cándida.	Zona N°1	490					200,000.00	
6	Apertura de carretera desde don. Valentín hasta la planchita	Zona N°1	490					300,000.00	
10	Construcción Campo El Curin	Zona N°1	30					200,000.00	
6	Cerca perimetral para escuela	Zona N°1	490					200,000.00	
3	Cerca perimetral para escuela El Curin	Zona N°1	30					150,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°1	496					200,000.00	
8	Balastreo de calles	Zona N°1	496	X	X	X	X	300,000.00	
9	Mantenimiento y ampliación eléctrica	Zona N°1	496	X	X	X	X	200,000.00	
8	Mejoramiento, mantenimiento	Zona N°1	496	X	X	X	X	400,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	Centros Educativos								
8	Reparación de calles en el Curin	Zona N°1	30	X	X	X	X	300,000.00	
10	Enchapados varios	Zona N°1	496	X	X	X	X	300,000.00	
12	Mantenimiento de calles con patrol	Zona N°1	496	X	X	X	X	300,000.00	
4	Alcantarilla de calles	Zona N°1	496	X	X	X	X	100,000.00	
13	Construcción de caseta municipal	Zona N°1	496					100,000.00	
9	Enchapado de pasos desde Mangua a Las Minas	Zona N°2	694					600,000.00	
4	Construcción de edificio para kínder Andrés Laínez	Zona N°2	200					580,000.00	
10	Cancha multi usos La Golondrina	Zona N°2	100					300,000.00	
6	Construcción de bodega en la escuela José Filadelfo Claros	Zona N°2	200					200,000.00	
4	Construcción de cerca a la cancha deportiva en Los Planes	Zona N°2	200					100,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°2	694	X	X	X	X	200,000.00	
5	Construcción de edificio para	Zona N°2	100					800,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	kínder en Cerro la Andrea								
9	Ampliación eléctrica	Zona N°2	694	X	X	X	X	200,000.00	
4	Construcción de casa comunal en Mangua	Zona N°2	200					300,000.00	
4	Construcción de calle desde Las Minas hasta San Antonio	Zona N°2	1000					100,000.00	
4	Construcción de casa comunal en Los Planes	Zona N°2	200					120,000.00	
4	Enchapado a la cuesta el chaparro en Los Planes	Zona N°2	200					100,000.00	
4	Mantenimiento de calles en Los Planes	Zona N°2	694	X	X	X	X	150,000.00	
4	Cerca para centro de salud en Los Planes	Zona N°2	694					200,000.00	
4	Construcción de cerca a la cancha deportiva en Los Planes	Zona N°2	500					100,000.00	
4	Construcción de carretera desde el caserío los Amates hasta el Chagüite	Zona N°2	300					100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	Zona N°2	694	X	X	X	X	400,000.00	
9	Ampliación a campo de fútbol de Cerro la Andrea	Zona N°2	100					150,000.00	
10	Cajas puente en La Pinte	Zona N°2	100					200,000.00	
10	Cancha multi usos La Golondrina	Zona N°2	150					300,000.00	
9	Construcción de canchita multiusos para escuela José Filadelfo Claros	Zona N°2	200					600,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°2	694	X	X	X	X	200,000.00	
9	Mantenimiento Líneas Eléctricas	Zona N°2	694	X	X	X	X	150,000.00	
10	Enchapados Varios	Zona N°2	694	X	X	X	X	300,000.00	
8	Balastreo Varios	Zona N°2	694	X	X	X	X	300,000.00	
12	Mantenimiento de calles con patrol	Zona N°2	694					300,000.00	
4	Alcantarilla de calles	Zona N°2	694					100,000.00	
4	Cerca para casa comunal	Zona N°3	959					120,000.00	
3	Cerca para escuela	Zona N°3	959					350,000.00	
3	Cerca para kínder	Zona N°3	959					100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

4	Enchapado de calle desde el desvío el cementerio hasta quebrada los perros	Zona N°3	959					120,000.00	
6	Mejoramiento y reparación de Jardín de Niños	Zona N°3	959					200,000.00	
9	Ampliación eléctrica	Zona N°3	959	X	X	X	X	200,000.00	
4	Enchapado de carretera desde Natanael hasta la planchita	Zona N°3	959					300,000.00	
8	Balastreo de calles	Zona N°3	959	X	X	X	X	300,000.00	
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	Zona N°3	959	X	X	X	X	400,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°3	959	X	X	X	X	200,000.00	
4	Balastreo de carreteras desde doña Estebana hasta don Matilde	Zona N°3	959					80,000.00	
4	Enchapado desde colegio hasta don Salome	Zona N°3	959					150,000.00	
4	Enchapado a la montañita	Zona N°3	200					200,000.00	
4	Cerca para el cementerio	Zona N°3	959					500,000.00	
4	Alcantarilla de calles	Zona N°3	959	X	X	X	X	100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

4	Alcantarilla para casa comunal	Zona N°3	959					100,000.00	
4	Pavimentación desde centros básico hasta doña Rubidia.	Zona N°3	959					450,000.00	
5	Cancha multiusos	Zona N°3	400					800,000.00	
9	Mantenimiento Líneas Eléctricas	Zona N°3	959	X	X	X	X	150,000.00	
10	Enchapados Varios	Zona N°3	959	X	X	X	X	300,000.00	
8	Balastreo Varios	Zona N°3	959	X	X	X	X	300,000.00	
12	Mantenimiento de calles con patrol	Zona N°3	959	X	X	X	X	300,000.00	
7	Campo de futbol	Zona N°3	400					800,000.00	
9	Calle Apertura Circunvalación	Zona N°4	1196					400,000.00	
3	Caja puente en quebrada La Ceiba que conduce a Virginia	Zona N°4	1196					100,000.00	
9	Enchapado a calle desde casa de Sinia hasta casa de Isis en B° el Carmen	Zona N°4	300					200,000.00	
9	Enchapado desde Instituto Mapulaca hasta Luis Alfaro en B° La Poza.	Zona N°4	300					100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

3	Contra parte para comedor en Instituto Mapulaca	Zona N°4	600					350,000.00	
5	Cerca perimetral para Jardín de niños Mapulaca	Zona N°4	300					150,000.00	
9	Construcción de cerca para Campo de Fútbol Agua Caliente	Zona N°4	300					400,000.00	
9	Mantenimiento líneas eléctricas	Zona N°4	1196					150,000.00	
10	Enchapado Varios	Zona N°4	1196	X	X	X	X	300,000.00	
8	Balastreo Varios	Zona N°4	1196	X	X	X	X	300,000.00	
4	Alcantarilla de calles	Zona N°4	1196	X	X	X	X	100,000.00	
16	Mantenimiento, mejoramiento Campo Fútbol Mapulaca	Zona N°4	400	X	X	X	X	100,000.00	
12	Mantenimiento de calles con Patrol	Zona N°4	1196	X	X	X	X	300,000.00	
10	Pavimentación calle al cementerio	Zona N°4	1196					200,000.00	
15	Mejoramiento Puente El Suizo	Zona N°4	200					400,000.00	
12	Enchapado Agua Caliente a Los Planes	Zona N°4	600					300,000.00	
9	Ampliación en pila el salitre.	Zona N°4	200					80,000.00	
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	Zona N°4	1196	X	X	X	X	400,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

10	Contra parte para construcción de Iglesia Católica	Zona N°4	400					300,000.00	
9	Ampliación eléctrica	Zona N°4	1196	X	X	X	X	200,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°4	1196	X	X	X	X	200,000.00	
2	Construcción de edificio para Mercado Municipal	Zona N°4	1196					1,000,000.00	
2	Construcción de Alcaldía Municipal	Zona N°4	1196					1,500,000.00	
5	Mantenimiento, remodelación Parque Central	Zona N°4	1196	X	X	X	X	300,000.00	
2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	Zona N°4	1196					300,000.00	
4	Mantenimiento, remodelación Parque Central	Zona N°4	1196					100,000.00	
8	Balastreo de calles	Zona N°5	641	X	X	X	X	120,000.00	
5	Alcantarilla de calles	Zona N°5	641	X	X	X	X	120,000.00	
5	Pavimentar desde calle principal al centro educativo con concreto hidráulico	Zona N°5	641					580,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

1	Presupuesto para carpeta técnica para el diseño y la construcción del parque.	Zona N°5	641					1,000,000.00	
5	Nivelación a campo de fútbol y alcantarillado	Zona N°5	641					100,000.00	
9	Mantenimiento líneas eléctricas	Zona N°5	641	X	X	X	X	150,000.00	
10	Enchapados Varios	Zona N°5	641	X	X	X	X	300,000.00	
12	Mantenimiento de calles con Patrol	Zona N°5	641	X	X	X	X	300,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°5	641	X	X	X	X	200,000.00	
8	Mejoramiento, mantenimiento Centros Educativos	Zona N°5	641	X	X	X	X	400,000.00	
5	Electrificación a barrio Santa Elena y Azacualpa	Zona N°5	200					120,000.00	
4	Cerca de kínder En Llano Hamaca	Zona N°5	500					80,000.00	
8	Apertura de carretera desde el crematorio hasta Azacualpa	Zona N°5	300					150,000.00	
8	Apertura de carretera desde Azacualpa hasta El Sitio	Zona N°5	500					200,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

8	Enchapado desde casa comunal en santa Rita hasta la iglesia católica.	Zona N°5	250					600,000.00	
12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Zona N°5	641					200,000.00	
9	Ampliación eléctrica	Zona N°5	641					200,000.00	
8	Enchapado de calle desde las pilas hasta el portillo que conduce al Llano Hamaca.	Zona N°5	641					600,000.00	
8	Construcción de cancha de futbol en Santa Rita.	Zona N°5	250					800,000.00	

TURISMO

Prioridad	Nombre del Proyecto	Zona	# de Beneficiarios	Año de Ejecución				Costo Aproximado	Aporte Comunitario
				22	23	24	25		
14	Construcción de campo de futbol	Zona N°1	400					150,000.00	
4	Construcción de cancha multi-usos	Zona N°1	400					200,000.00	
10	Construcción de campo de futbol El Curin	Zona N°1	200					200,000.00	
4	Cancha multiusos	Zona N°2	600					100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

10	Cancha Multiusos La golondrina	Zona N°2	100					300,000.00	
9	Ampliación a campo de futbol de Cerro la Andrea	Zona N°2	100					150,000.00	
7	Campo de futbol	Zona N°2	300					300,000.00	
5	Cancha multiusos	Zona N°3	600					800,000.00	
7	Campo de futbol	Zona N°3	600					800,000.00	
2	Construcción Mercado Municipal	Zona N°4	1196					1,000,000.00	
3	Feria patronal.	Zona N°4	1196	X	X	X	X	120,000.00	
2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	Zona N°4	1196					300,000.00	
9	Construcción de cerca para Campo de Futbol Agua Caliente	Zona N°4	200					400,000.00	
3	Delimitar balneario en la junta de los ríos MOCAL y LEMPA y su acceso.	Zona N°4	1196					200,000.00	
1	Presupuesto para carpeta técnica para el diseño y la	Zona N°5	641					1,000,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	construcción del parque.								
3	Feria patronal.	Zona N°5	641	X	X	X	X	70,000.00	

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

VISION COMPARTIDA MAPULACA

Municipio con una población organizada, generadora de ingresos, contando con todos los servicios básicos y seguridad ciudadana, para una mejor calidad de vida.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Municipio con una población organizada.

- Fortalecer los patronatos existentes en la comunidad.
- Fonación de liderazgo social.
- Fortalecer la organización y participación ciudadana para el desarrollo del municipio.

2. Un municipio generando ingresos.

- Fortalecer sector productivo del municipio y el ámbito del turismo de tal manera que se generen ingresos.
- Promover la inversión publico privada.
- Establecer un fondo de apoyo a la microempresa.

3. Contando con todos los servicios básicos.

- Apoyar y fortalecer el proceso de servicios de agua potable a nivel municipal para que sea eficiente y eficaz.
- Impulsar una educación de calidad.
- Promover el acceso a la salud para todos los habitantes.
- Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.

4. Municipio con seguridad ciudadana.

- Mejorar la Seguridad a través de la participación activa de todas y todos.
- Mejorar la atención al ciudadano.

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de línea: Mapulaca

Nombre de los proyectos	Beneficiario (30%)	Impacto (25%)	Sostenibilidad Adm. Y Financ. (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Valor Ponderado	Prioridad
	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado	Valor Ponderado		
Abastecer con el servicio de agua potable.	30	25	11.3	30	96.3	1
Darles mantenimiento a las micro cuencas.	30	18.7	11.3	30	90	3
Impartir charlas de cómo cuidar el agua.	30	18.7	11.3	30	90	6
Mejorar la calidad del agua.	30	18.7	11.3	30	90	5
Abastecer de personal calificado los centros de salud.	30	18.7	11.3	30	90	4
Equipar con medicamentos los centros de salud.	30	18.7	11.3	30	90	2
Remodelación de los centros de salud.	22.5	25	11.3	30	88.8	7
Mejorar la atención al paciente	30	25	11.3	22.5	88.8	8
Programa de vigilancia de la debida distribución del medicamento en centros de salud.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	14
Gestión de aperturas de plazas médicas.	30	25	11.3	22.5	88.8	9
Formación y fortalecimiento de comités de apoyo al personal de los centros de salud.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	15
Contar con edificios de educación en buen estado.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	16

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Equipar de mobiliario los centros educativos.	22.5	25	11.3	22.5	84.3	13
Equipar de material didáctico los centros educativos.	22.5	18.7	11.3	22.5	75	22
Supervisión continua de autoridades educativas a los centros educativos.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	17
Crear y fortalecer escuelas para padres	22.5	18.7	11.3	22.5	75	25
Construcción de áreas de recreación en los centros educativos.	22.5	25	11.3	15	67.5	29
Capacitar a actores educativos sobre deberes y derechos.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	21
Fortalecer condiciones para lograr una infraestructura adecuada.	30	25	11.3	22.5	88.8	10
Promover la implementación de talleres de oficio en el municipio a través de INFOP.	22.5	18.7	11.3	22.5	75	24
Programar 5 cabildos abiertos al año.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	18
Organizar y fortalecer mesas comunitarias.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	20
Fortalecer la seguridad ciudadana a través de la participación activa de todos y todas.	30	18.7	11.3	22.5	82.5	19
Programa de capacitación a agentes policiales y líderes comunitarios sobre la temática de derechos humanos.	22.5	18.7	11.3	22.5	75	26

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Brindar apoyo necesario de la municipalidad y del gobierno central a la seguridad ciudadana.	30	18.7	17.5	22.5	88.7	12
Fortalecer el desarrollo agrícola.	22.5	8.7	11.3	22.5	75	23
Incentivar a la población a dar un seguimiento y mantener la organización comunitaria.	22.5	18.7	11.3	22.5	74.1	27
Programa de capacitación a agentes policiales y líderes comunitarios sobre la temática de derechos humanos.	22.5	18.7	7.5	22.5	71.2	28
Creación de microempresas.	15	18.7	15	15	63.7	31
Estudio de factibilidad para comprobar que microempresa tiene más demanda.	15	18.7	15	15	63.7	30

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

N°	Líneas Objetivos Nombre de proyectos	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
	LÍNEA ESTRATEGICA N°			
1	Municipio con una población organizada.			

Objetivos	-Fortalecer los patronatos existentes en la comunidad. -Formación de liderazgo social. -Fortalecer la organización y participación ciudadana para desarrollo del municipio			
a)	Programar 5 cabildos abiertos al año.	192,000.00	12,000.00	180,000.00
b)	Organizar y fortalecer mesas comunitarias.	308,000.00	8,000.00	300,000.00
c)	Incentivar a la población a dar un seguimiento y mantener la organización comunitaria.	52,000.00	4,000.00	48,000.00
2	Un municipio generando ingreso.			
Objetivos	-Fortalecer sector productivo del municipio y el ambito del turismo de tal manera que se generen ingresos. -Promover la inversión pública privada. -Establecer un fondo de apoyo a la microempresa.			
a)	Fortalecer el desarrollo agrícola.	1,588,045.00	227,100.00	1,360,945.00
b)	Creación de microempresas.	670,000.00	100,000.00	570,000.00
c)	Estudio de factibilidad para comprobar que microempresa tiene más demanda.	8,000.00	2,000.00	6,000.00
3	Contando con algunos servicios básicos			

Objetivos	-Apoyar y fortalecer el proceso de servicio de agua potable a nivel municipal para que sea eficiente y eficaz. Impulsar una educación de calidad. -Promover el acceso a la salud para todos los habitantes. - Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.			
a)	Abastecer con el servicio de calidad en agua potable.	11,468,000.00	2,571,500.00	8,896,500.00
b)	Darles mantenimiento a las microempresas.	40,000.00	25,000.00	15,000.00
c)	Impartir charlas de cómo cuidar el agua.	24,000.00	18,000.00	6,000.00
d)	Abastecer de personal calificado los centros de salud.	0	0	0
e)	Equipar con medicamentos los centros de salud.	2,048,000.00	0	2,048,000.00
f)	Programa de vigilancia de la debida distribución del medicamento en centros de salud.	3,000.00	500	2,500.00
g)	Gestión de aperturas de plazas médicas.	6,000.00	0	6,000.00
h)	Formación y fortalecimiento de comités de apoyo al personal de los centros de salud.	20,000.00	5,000.00	15,000.00
i)	Contar con edificios en buen estado.	5,931,265.00	883,000.00	5,048,265.00
j)	Equipar de mobiliario los centros educativos.	80,000.00	0	80,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

k)	Equipar de material didáctico los centros educativos.	400,000.00	0	400,000.00
l)	Supervisión continua de autoridades educativas a los centros educativos.	0	0	0
m)	Crear y fortalecer escuelas para padres.	20,000.00	15,000.00	5,000.00
n)	Construcción de áreas de recreación en los centros.	900,000.00	14,000.00	760,000.00
ñ)	Capacitar a actores educativos sobre deberes y derechos.	6,000.00	5,000.00	1,000.00
4	Municipio con seguridad ciudadana.			
Objetivos	-Mejorar la seguridad a través de la participación activa de todos y todas. -Mejorar la atención al ciudadano. -Servicios públicos con calidad y transparencia.			
a)	Promover la implementación de talleres de oficio en el municipio a través de INFOP.	400,000.00	40,000.00	360,000.00
b)	Organizar y fortalecer mesas comunitarias.	35,000.00	5,000.00	30,000.00
c)	Apertura de posta policial en la comunidad.	0	0	0
d)	Fortalecer la seguridad ciudadana a través de la participación activa de todos y todas.	42,000.00	2,000.00	40,000.00
e)	Brindar apoyo necesario de la municipalidad y del gobierno central a la seguridad ciudadana.	200,400.00	12,400.00	188,000.00
f)	Programa de capacitación a agentes	53,200.00	2,200.00	51,000.00

	policiales y líderes comunitarios sobre la temática de derechos humanos.			
--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

N°	Líneas Nombre de proyectos	AÑOS DE EJECUCION					
		20	21	22	23	24	25
	LINEA ESTRATEGICA						
1	Municipio con una población organizada.						
Objetivos	-Fortalecer los patronatos existentes en la comunidad. - Formación de liderazgo social. -Fortalecer la organización y participación ciudadana para el desarrollo del municipio.						
a)	Programar 5 cabildos abiertos.	x	x	x	x	x	x
b)	Organizar y fortalecer mesas comunitarias.	X	X	X	X	X	X
c)	Incentivar a la población a dar un seguimiento y mantener la organización comunitaria.	X	X	X	X	X	X
2	Un Municipio generando ingresos.						
Objetivos	Fortalecer sector productivo del municipio y el ámbito del turismo de tal manera que se generen ingresos.						
a)	Fortalecer el desarrollo agrícola.	X	X	X	X	X	X
b)	Creación de microempresas.	X	X	X	X	X	X
c)	Estudio de factibilidad para comprobar que microempresa tiene más demanda.	X	X				
3	Contando con algunos servicios básicos.						

Objetivos	-Apoyar y fortalecer el proceso de servicio de agua potable a nivel municipal para que sea eficiente y eficaz. -Impulsar una educación de calidad. -Promover el acceso a la salud para todos los habitantes. -Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.						
a)	Abastecer con el servicio de calidad en agua potable.	X	X	X	X	X	X
b)	Darles mantenimiento a las micro cuencas.	X	X	X	X	X	X
c)	Impartir charlas de cómo cuidar el agua.	X	X	X	X	X	X
d)	Abastecer de personal calificado los centros de salud.	x	x	x	x	x	x
e)	Equipar con medicamentos los centros de salud.	X	X	X	X	X	X
f)	Mantenimiento de centros de salud.	X	X	X	X	X	X
g)	Mejorar la atención al paciente.	X	X	X	X	X	X
h)	Programa de vigilancia de la debida distribución del medicamento en centros de salud.	X	X	X	X	X	X
i)	Gestión de aperturas de plazas médicas.	X	X	X	X	X	X
j)	Formación y fortalecimiento de comités de apoyo al personal de los centros de salud.	X	X	X	X	X	X
k)	Contar con edificios de educación en buen estado.	X	X	X	X	X	X
l)	Equipar de mobiliario los centros educativos.	X	X	X	X	X	X
m)	Equipar de material didáctico los centros educativos.	X	X	X	X	X	X
n)	Supervisión continua de autoridades educativas a los centros educativos.	X	X	X	X	X	X
ñ)	Crear y fortalecer escuelas para padres.	X	X	X	X	X	X
o)	Construcción de áreas de recreación en los centros educativos.	X	X	X	X	X	X
p)	Capacitar a actores educativos sobre deberes y derechos.	X	X	X	X	X	X
4	Municipio con Seguridad ciudadana.						

Objetivos	-Mejorar la Seguridad a través de la participación activa de todos y todas. -Mejorar la atención al ciudadano. -Servicios públicos con calidad y transparencia.						
a)	Promover la implementación de talleres de oficio en el municipio a través de INFOP.	X	X	X	X	X	X
b)	Organizar y fortalecer mesas comunitarias.	X	X	X	X	X	X
c)	Fortalecer la seguridad ciudadana a través de la participación activa de todos y todas.	x	x	x	x	x	x
d)	Brindar apoyo necesario de la municipalidad y del gobierno central a la seguridad ciudadana.	X	X	X	X	X	X
f)	Programa de capacitación a agentes policiales y líderes comunitarios sobre la temática de derechos humanos.	X	X	X	X	X	X

PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL Y PLURIANUAL (PIMP)

PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Código del PIMP	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento	
						1	2	2	2	2	2	2	Municipal	Externo
						9	0	1	2	3	4	5		
P-1	13	Reforestación de fuentes de agua	Agua y Saneamiento	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 10,000.00	X							L. 10,000.00	
P-2	13	Becas para incentivar a niños.	Niñez	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 10,000.00	X							L. 10,000.00	
P-3	10	Capacitar a jóvenes en soldadura y carpintería	Juventud	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca,	L. 10,000.00	X							L. 10,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

				Mapulaca, San Antonio													
P-4	10	Capacitar a jóvenes para el uso de instrumentos musicales.	Juventud	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 10,000.00	X											L. 10,000.00
P-5	13	Capacitaciones para emprender microempresas de Panadería, Corte y confección.	Mujeres	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 50,000.00	X											L. 50,000.00
P-6	11	Capacitación para repostería	Economía	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 100,000.00	X											L. 100,000.00
P-7	11	Capacitación de corte y confección	Economía	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca,	L. 100,000.00	X											L. 100,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

				Mapulaca, San Antonio													
P-8	7	Asesoría de ganadería	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 100,000.00	X										L. 100,000.00	
P-9	7	Fertilizante	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 100,000.00	X										L. 100,000.00	
P-10	12	Pilas comunitarias	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 50,000.00	X										L. 50,000.00	
P-11	12	Reservorios de aguas lluvia	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca,	L. 200,000.00	X										L. 200,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

				Mapulaca, San Antonio													
P-12	4	Capacitación para informar a la comunidad de implementación de semilla mejorada	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 100,000.00	X											L. 100,000.00
P-13	8	Solicitud Escuela Cerro La Andrea	Educación	Cerro la Andrea	L. 500,000.00	X											L. 500,000.00
P-14	15	Implementación de eco fogones	Recursos Naturales y Ambientales	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 100,000.00	X											L. 100,000.00
P-15	10	Bolsas familiares	Niñez	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 100,000.00	X											L. 100,000.00
P-16	6	Capacitación para informar a la	Seguridad Alimentaria	Los Planes, Mangua,	L. 20,000.00	X											L. 20,000.00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

		comunidad de implementación de semilla mejorada		Cerro la Andrea														
P-17	8	Capacitaciones sobre participación y organización.	Participación	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 5,000.00	X											L. 5,000.00	
P-18	14	Estímulo a voluntarios en salud	Salud y Nutrición	San Antonio	L. 50.00	X												L. 50.00
P-19	14	Capacitación sobre primeros auxilios a voluntario de salud	Salud y Nutrición	San Antonio	L. 20,000.00	X												L. 20,000.00
P-20	6	Charlas sobre valores en centros educativos	Educación	Mapulaca	70,000.00	X												70,000.00
P-21	6	Incentivar a niños con becas educativas	Educación	Mapulaca	L. 10,000.00	X												L. 10,000.00
P-22	8	Contraparte para construir cortinas	Agua y Saneamiento	Mapulaca, La Golondrina	L. 800,000.00	X												L. 800,000.00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

		de agua en La Golondrina.																
P-23	8	Crear oficina de emprendedurismo municipal.	Economía	Mapulaca	L. 80,000.00	X												L. 80,000.00
P-24	14	Prioridad a comerciantes locales.	Economía	Mapulaca		X												
P-25	13	capacitación sobre emprendedurismo.	Economía	Mapulaca	L. 10,000.00	X												L. 10,000.00
P-26	8	Semilla mejorada.	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 300,000.00	X												L. 300,000.00
P-27	7	Elaborar un pozo comunitario	Agua y Saneamiento	Llano Hamaca	100,000.00	X												100,000.00
P-28	7	Biblioteca Virtual Municipal	Educación	Mapulaca	L. 100,000.00													L. 100,000.00

PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Código del PIMP	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje temático	Aldea, caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento		
						19	20	21	22	23	24	25	Municipal	Externo	
S-1	2	Implementación de Botiquín comunitario	Salud y Nutrición	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 10,000.00	X								L. 10,000.00	
S-2	10	Promover promotores en salud	Salud y Nutrición	El Sitio, El Curin	L. 5,000.00	X								L. 5,000.00	
S-3	10	Mobiliario para escuela	Educación	El Sitio, El Curin	300,000.00	X								300,000.00	
S-4	10	Uniformes	Educación	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	280,000.00	X								280,000.00	
S-5	10	Mobiliario para kínder	Educación	El Sitio, El Curin	300,000.00	X								300,000.00	
S-6	3	Apoyo para reparación de iglesia católica		El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	150,000.00	X								150,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

S-7	11	Apoyo con presupuesto para medicamento a familias más necesitadas.	Salud y Nutrición	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 50,000.00	X												L. 50,000.00
S-8	7	Compra de terreno para campo de futbol Cerro La Andrea	Ordenamiento Territorial	Cerro La Andrea	300,000	X												300,000
S-9	2	Enfermera permanente en la comunidad	Salud y Nutrición	Los Planes	360,000	X												360,000
S-10	2	Nebulizador comunitario	Salud y Nutrición	Los Planes	50,000	X												50,000
S-11	8	Mobiliario para escuela	Educación	Los Planes, Mangua, Cerro la Andrea	70,000	X												70,000
S-12	5	Crematorio comunal	Agua y Saneamiento	Los Planes, Mangua, Cerro la Andrea	300,000	X												300,000
S-13	2	Medico permanente en la comunidad	Salud y Nutrición	San Antonio	360,000	X												360,000
S-14	2	Botiquín Comunitario para agentes de salud	Salud y Nutrición	San Antonio	50,000	X												50,000
S-15	7	Contra parte para Escuela Los Cerros	Educación	San Antonio	500,000	X												500,000
S-16	6	Mobiliario para escuela Urbana	Educación	Mapulaca	500,000	X												500,000

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

S-17	16	Mantenimiento, mejoramiento Campo Futbol Mapulaca	Infraestructura Social	Mapulaca	100,000	X												100,000
S-18	1	Presupuesto para carpeta técnica para el diseño y la construcción del parque.	Ordenamiento Territorial	Llano Hamaca	1,000,000	X												1,000,000
S-19	3	Contraparte para construcción de caseta Instituto Mapulaca	Educación	Mapulaca	350,000	X												350,000
S-20	7	Mobiliario para escuela en Santa Rita.	Educación	Santa Rita	80,000	X												80,000
S-21	11	Aporte a proyecto de agua	Agua y Saneamiento	Mapulaca	300,000	X												300,000
S-22	2	Construcción Kínder	Educación	San Antonio	500,000	X												500,000
S-23	10	Estudio alcantarillado de aguas negras	Salud y Saneamiento	Llano Hamaca	100,000													100,000

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Código del PIMP	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje temático	Aldea, caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento	
						19	20	21	22	23	24	25	Municipal	Externo
I-1	4	Mejoramiento de viviendas	Vivienda	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 300,000.00	X	X	X	X	X	X	X	L. 300,000	
I-2	4	Letrinización	Vivienda	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	300,000.00	X	X	X	X	X	X	X	300	
I-3	1	Reparación del sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento	El Sitio, El Curin	800,000.00	X	X	X	X				800	
I-4	5	Reparación de casa comunal	Infraestructura Social	El Sitio, El Curin	300,000.00	X	X	X	X	X			300	
I-5	5	Construcción de Cementerio	Ordenamiento Territorial	El Sitio, El Curin	L. 400,000.00	X	X	X	X	X			L. 400,000	
I-6	14	Campo de futbol El Sitio	Ordenamiento Territorial	El Sitio, El Curin	150,000.00	X	X	X	X				150	
I-7	4	Construcción de cancha multiusos en el sitio.	Ordenamiento Territorial	El Sitio, El Curin	L. 200,000.00	X	X	X	X				L. 200,000	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-8	10	Campo de futbol El Curin	Ordenamiento Territorial	El Sitio, El Curin	L. 200,000.00	X	X	X	X					L. 200,000
I-9	3	Cerca Perimetral Escuela El Curin	Educación	El Curin	L. 150,000.00	X	X	X	X					L. 150,000
I-10	6	Cerca Perimetral Escuela El Sitio	Educación	El Sitio	L. 200,000.00	X	X	X	X					L. 200,000
I-11	8	Mejoramiento, mantenimiento Centros de educación	Educación	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	400,000.00	X	X	X	X	X	X	X		400
I-12	6	Reparación techo de kínder	Infraestructura Social	El Sitio, El Curin	800,000.00	X	X	X	X					800
I-13	8	Reparación de lámparas publicas comunitarias	Infraestructura Social	El Sitio, El curin	100,000.00	X	X	X	X	X	X	X		100
I-14	6	Enchapado de calle desde el campo hasta iglesia católica	Infraestructura Social	El Sitio	L. 400,000.00	X	X	X	X					L. 400,000
I-15	6	Apertura de carretera desde Hermenegildo hasta Dña. Cándida.	Infraestructura Social	El Curin, El Sitio	L. 200,000.00	X	X	X	X					L. 200,000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-16	6	Apertura de carretera desde don. Valentín hasta la planchita	Infraestructura Social	El Sitio	L. 300,000.00	X	X	X	X					L. 300,000
I-17	8	Balastreo de calles	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 300,000
I-18	8	Reparación de calles en el Curin	Infraestructura Social	El Curin	300	X	X	X	X	X	X	X	X	300
I-19	9	Mantenimiento de líneas eléctricas	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	150	X	X	X	X	X	X	X	X	15
I-20	10	Enchapados/Pavimentos varios	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	300	X	X	X	X	X	X	X	X	300

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-21	12	Mantenimiento de calles con patrol	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	300	X	X	X	X	X	X	X	300
I-22	13	Construcción de caseta municipal	Infraestructura Social	El Sitio	100	X	X	X	X				100
I-23	2	Mantenimiento, mejoramiento Centros de Salud	Salud y Nutrición	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	200,000.00	X	X	X	X	X	X	X	200
I-24	1	Reparación de sistema de agua potable	Agua y Saneamiento	Los Planes, Mangua, Cerro la Andrea	300,000.00	X	X	X	X				300
I-25	3	Alcantarillado sanitario	Agua y Saneamiento	Los Planes, Mangua, Cerro la Andrea, Mapulaca.	100,000.00	X	X	X	X				100
I-26	4	Construcción de pilas comunitarias	Agua y Saneamiento	Los Planes , Mangua, Cerro la Andrea	50,000.00	X	X	X	X				50

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-27	9	Enchapado de pasos desde Mangua a Las Minas	Infraestructura Social	Mangua, Las Minas	600,000.00	X	X	X	X									600
I-28	4	Construcción de edificio para kínder Andrés Laínez	Infraestructura Social	Mangua	580,000.00	X	X	X	X									580
I-29	6	Construcción de bodega en la escuela José Filadelfo Claros	Infraestructura Social	Mangua	200,000.00	X	X	X	X									200
I-30	4	Construcción de casa comunal en Mangua	Infraestructura Social	Mangua	300,000.00	X	X	X	X									300
I-31	4	Apertura de calle desde Las Minas hasta San Antonio	Infraestructura Social	Las Minas, San Antonio	100,000.00	X	X	X	X									100
I-32	4	Construcción de casa comunal en Los Planes	Infraestructura Social	Los Planes	120,000.00	X	X	X	X									120
I-33	4	Enchapado a la cuesta el chaparro en Los Planes	Infraestructura Social	Los Planes	100,000.00	X	X	X	X									100
I-34	4	Mantenimiento de calles en Los Planes	Infraestructura Social	Los Planes	150,000.00	X	X	X	X	X	X	X						150
I-35	4	Cerca para centro de salud en Los Planes	Infraestructura Social	Los Planes	200,000.00	X	X	X	X									200
I-36		Construcción de cancha deportiva en Los Planes																
I-37	4	Construcción de cerca para cancha deportiva en Los Planes	Infraestructura Social	Los Planes	100,000.00	X	X	X	X									100

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-38	4	Construcción de carretera desde el caserío los Amates hasta el Chagüite	Infraestructura Social	Los Planes	100,000.00	X	X	X	X									100
I-39	5	Construcción de edificio para kínder en Cerro la Andrea	Infraestructura Social	Cerro la Andrea	800,000.00	X	X	X	X									800
I-40	9	Ampliación a campo de futbol de Cerro la Andrea	Infraestructura Social	Cerro la Andrea	150,000.00	X	X	X	X									150
I-41	10	Cancha multi usos La Golondrina	Infraestructura Social	La Golondrina	300,000.00	X	X	X	X									300
I-42	10	Cajas puente en La Pinte	Infraestructura Social	La Pinte	200,000.00	X	X	X	X									200
I-43	9	Construcción de canchita multiusos para escuela José Filadelfo Claros	Infraestructura Social	Mangua	600,000.00	X	X	X	X									600
I-44	3	Cerca para jardín de niños	Educación	San Antonio	100,000.00	X	X	X	X									100
I-45	3	Cerca para escuela	Educación	San Antonio	350,000.00	X	X	X	X									350
I-46	6	Mejoramiento y reparación Jardín de niños San Antonio	Educación	San Antonio	200,000.00	X	X	X	X	X	X	X						200
I-47	1	Reparación de sistema de agua potable	Agua y Saneamiento	San Antonio	300,000.00	X	X	X	X									300

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-48	5	Alcantarillado sanitario	Agua y Saneamiento	San Antonio	100,000.00	X	X	X	X									100
I-49	5	Crematorio comunal	Agua y Saneamiento	San Antonio	800,000.00	X	X	X	X									800
I-50	4	Cerca para casa comunal	Infraestructura Social	San Antonio	120,000.00	X	X	X	X									120
I-51	4	Enchapado/Pavimento de carretera desde Natanael hasta la planchita	Infraestructura Social	San Antonio	300,000.00	X	X	X	X									300
I-52	4	Enchapado de calle desde el desvío el cementerio hasta quebrada los perros	Infraestructura Social	San Antonio	120,000.00	X	X	X	X									120
I-53	4	Balastreo de carreteras desde doña Estebana hasta don Matilde	Infraestructura Social	San Antonio	80,000.00	X	X	X	X									80
I-54	4	Enchapado desde colegio hasta don Salome	Infraestructura Social	San Antonio	150,000.00	X	X	X	X									150
I-55	4	Enchapado a la montaña	Infraestructura Social	San Antonio	200,000.00	X	X	X	X									200

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-56	4	Cerca para el cementerio	Infraestructura Social	San Antonio	500,000.00	X	X	X	X								500
I-57	4	Alcantarilla de calles	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	100,000.00	X	X	X	X	X	X	X					100
I-58	4	Alcantarilla para casa comunal	Infraestructura Social	San Antonio	100,000.00	X	X	X	X								100
I-59	4	Pavimentación desde centros básico hasta doña Rubidia.	Infraestructura Social	San Antonio	450,000.00	X	X	X	X								450
I-60	4	Pavimento de calle	Infraestructura Social	San Antonio					X	X	X						800,000.00
I-61	5	Cancha multiusos	Infraestructura Social	San Antonio	800,000.00	X	X	X	X								800
I-62	7	Campo de futbol	Infraestructura Social	San Antonio	800,000.00	X	X	X	X								800
I-63	2	Construcción de edificio para mercado municipal.	Infraestructura Social	Mapulaca	1,000,000.00	X	X	X	X								1,000,000

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-64	2	Reparación y mantenimiento de Alcaldía Municipal	Infraestructura Social	Mapulaca	1,500,000.00	X	X	X	X									1,500,000
I-65	2	Reconstrucción de cerca y juegos infantiles Mapulaca B° El Calvario	Infraestructura Social	Mapulaca	300,000.00	X	X	X	X									300
I-66	3	Construcción de aulas y taller para instituto.	Educación	Mapulaca	500,000.00	X	X	X	X									500
I-67	3	Cerca perimetral para jardín de niños Mapulaca	Educación	Mapulaca	100,000.00	X	X	X	X									100
I-68	1	Reestructuración y ampliación a tubería de aguas negras	Agua y Saneamiento	Mapulaca	800,000.00	X	X	X	X									800
I-69	1	Mejoramiento a tuberías de agua potable.	Agua y Saneamiento	Mapulaca	800,000.00	X	X	X	X									800
I-70	9	Libramiento de calle Circunvalación	Infraestructura Social	Mapulaca	400,000.00	X	X	X	X									400

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-71	3	Caja puente en quebrada La Ceiba que conduce a Virginia	Infraestructura Social	Mapulaca	100,000.00	X	X	X	X									100
I-72	9	Enchapado/Pavimento a calle B° el Carmen	Infraestructura Social	Mapulaca	200,000.00	X	X	X	X									200
I-73	9	Enchapado/Pavimento desde Instituto Mapulaca hasta B° La Poza.	Infraestructura Social	Mapulaca	100,000.00	X	X	X	X									100
I-74	10	Pavimentación calle al cementerio	Infraestructura Social	Mapulaca	200,000.00	X	X	X	X									200
I-75	12	Enchapado/pavimentación Agua Caliente a Los Planes	Infraestructura Social	Agua Caliente, Los Planes	300,000.00	X	X	X	X									300
I-76	9	Ampliación eléctrica	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	200,000.00	X	X	X	X	X	X	X						200
I-77	12	Reparaciones y mantenimiento de calles	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	200,000.00	X												200
I-78	5	Mantenimiento, remodelación Parque Central	Infraestructura Social	Mapulaca	300,000.00	X	X	X	X	X	X	X						300

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-79	3	Reparación de techo para escuela	Educación	Llano Hamaca	200,000.00	X	X	X	X									200
I-80	2	Cerca para escuela en Santa Rita.	Educación	Santa Rita	250,000.00	X	X	X	X									250
I-81	4	Alcantarillado de aguas negras	Agua y Saneamiento	Llano Hamaca	1,000,000.00	X	X	X	X									1,000,000
I-82	5	Pavimentar desde calle principal al centro educativo con concreto hidráulico	Infraestructura Social	Llano Hamaca	580,000.00	X	X	X	X									580
I-83	5	Nivelación a campo de futbol y alcantarillado	Infraestructura Social	Llano Hamaca	100,000.00	X	X	X	X									100
I-84	5	Electrificación a barrio Santa Elena, Azacualpa y La Pinte	Infraestructura Social	Llano Hamaca y La Pinte	120,000.00	X	X	X	X									120
I-85	8	Apertura de carretera desde el crematorio hasta Azacualpa	Infraestructura Social	Llano Hamaca, Azacualpa	150,000.00	X	X	X	X									150
I-86	8	Apertura de carretera desde Azacualpa hasta El Sitio	Infraestructura Social	Llano Hamaca, Azacualpa, El Sitio	200,000.00	X	X	X	X									200
I-87	8	Enchapado desde casa comunal en santa Rita hasta la iglesia católica.	Infraestructura Social	Llano Hamaca, Santa Rita	600,000.00	X	X	X	X									600
I-88	8	Enchapado de calle desde las pilas hasta el portillo que conduce al Llano Hamaca.	Infraestructura Social	Llano Hamaca	600,000.00	X	X	X	X									600

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-89	8	Construcción de cancha de futbol en Santa Rita.	Infraestructura Social	Santa Rita	800,00.00	X	X	X	X								800
I-90	6	balastreo de carreteras desde doña Estebana hasta don Matilde	Educación	Llano Hamaca	100,000.00	X	X	X	X								100
I-91	9	Reparaciones y mantenimiento de calles	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	100,000.00	X	X	X	X								100
I-92	5	Alcantarilla de calles	Infraestructura Social	Llano Hamaca	120,000.00	X	X	X	X	X	X	X					120
I-93	4	Construcción de Pavimento Hidráulico Los Planes	Infraestructura Social	Los Planes	1,000,000.00			X	X	X	X						1,000,000.00
I-94	4	Ampliación Eléctrica La Pinte	Infraestructura Social	La Pinte, Los Planes	300,000.00					X	X	X					300,000.00
I-95	4	Construcción de Sistema de Alcantarillado y Sisterna para el Edificio Municipal Barrio El Centro	Infraestructura Social	Mapulaca				X	X	X	X						100,000.00
I-96	4	Mantenimiento, remodelación Parque Central	Infraestructura Social	Mapulaca	100,000.00	X	X	X	X	X	X	X					100,000,00
I-97	10	Techado Escuela Cristobal Colon	Infraestructura Social	Llano Hamaca	200,000.00					x	x						200,000.00
I-98	10	Construccion de Cerca Perimetral Kinder	Educacion	Llano Hamaca	200,000.00												200,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-99	10	Cerca Perimetral en Cementerio Municipal	Infraestructura Social	Mapulaca	300,000.00												300,000.00
I-100	11	Capilla Municipal en Cementerio	Infraestructura Social	Mapulaca	300,000.00												300,000.00
I-101	11	Construcción de Escenario Municipal	Infraestructura Social	Mapulaca	500,000.00												500,000.00
I-102	10	Mejoramiento de calles con pavimento	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	500,000.00												500,000.00
I-103	6	Construcción de Campo de Futbol	Ordenamiento Territorial	San Antonio	800,000.00												800,000.00
I-104	6	Caseta Municipal para mujeres	Mujeres	San Antonio, Llano Hamaca	300,000.00												300,000.00
I-105	10	Construcción de Casetas de espera Municipales	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	400,000.00												400,000.00
I-106	6	Enchapado desde la Escuela a la Laguna	Infraestructura Social	San Antonio	300,000.00												300,000.00
I-107	14	Construcción de Cerca Perimetral en Crematorio Municipal	Ordenamiento Territorial	Mapulaca	300,000.00												300,000.00
I-108	11	Continuación Pavimento Hidráulico B° El Carmen	Infraestructura Social	Mapulaca	500,000.00												500,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-109	11	Reparación de Calle con Pavimento Hidráulico	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	500,000.00													500,000.00
I-110	11	Construcción de Escuela Los Cerros	Educación	San Antonio	500,000.00													500,000.00
I-111	11	Pavimento Hidráulico B° Las Lomas	Infraestructura Social	Mapulaca	500,000.00													500,000.00
I-112	10	Pavimento B° Cementerio	Ordenamiento Territorial	Mapulaca	200,000.00													200,000.00
I-113	9	Reparación y Mantenimiento de Escuelas	Educación	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	600,000.00													600,000.00
I-114	9	Reparación y Mantenimiento de Escuela Urbano Mixta Manuel Bonilla	Educación	Mapulaca	100,000.00													100,000.00
I-115	10	Remodelación y reconstrucción de Cancha de Fútbol	Ordenamiento Territorial	Llano Hamaca	50,000.00													50,000.00
I-116	10	Ampliación Eléctrica	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	300,000.00													300,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

I-117	4	Construcción de Pilas en el Salitre	Ordenamiento Territorial	Llano Hamaca	10,000.00												10,000.00
I-118	2	Construcción de Cerca Perimetral para Centro de Salud	Infraestructura Social	San Antonio	300,000.00												300,000.00
I-119	10	Construcción de Sistema de Alcantarillado	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	500,000.00												500,000.00
I-120	10	Mejoramiento de Carreteras	Infraestructura Social	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	300,000.00												300,000.00

PROYECTOS AMBIENTALES ZONALES

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Código del PIMP	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento		
						19	20	21	22	23	24	25	Municipal	Externo	
A-1	13	Campañas de limpieza.	Salud y Nutrición	Mapulaca	L. 10,000.00	X								L. 10,000.00	
A-2	15	Censo de personas beneficiarias con ayuda de lotes municipales (para prevenir y recuperar terreno perdido o hurtado.)	Recursos Naturales y Ambientales	Mapulaca	L. 10,000.00	X								L. 10,000.00	
A-3	10	Supervisión a construcción de viviendas en zonas vulnerables.	Vivienda	Mapulaca											
A-4	8	Capacitar a la población sobre el buen uso y manejo del agua.			20,000.00	X								20,000.00	
A-5	8	Construcción de laguna de oxidación para sanear.	Agua y Saneamiento	Mapulaca	150,000.00	X								150,000.00	
A-6	2	Planta para manejo de basura.	Agua y Saneamiento	Mapulaca	1,000,000.00	X								1,000,000.00	
A-7	8	Construcción sistemas de riego para productores.	Seguridad Alimentaria	Mapulaca	L. 100,000.00	X								L. 100,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

A-8	11	Huertos familiares.	Seguridad Alimentaria	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	50,000.00	X											50,000.00	
A-9	9	Ampliación en pila el salitre.	Infraestructura Social	Mapulaca	80,000.00	X												80,000.00
A-10	3	Delimitar balneario en la junta de los ríos MOCAL y LEMPA y su acceso.	Turismo	Mapulaca, Llano Hamaca	200,000.00	X												200,000.00
A-11	4	Mejorar fuentes de captación de aguas en el salitre	Ordenamiento Territorial	Llano Hamaca	10,000.00	X												10,000.00

PROYECTOS ESTRATEGICOS

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Código del PIMP	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
						19	20	21	22	23	24	25	Municipal	Externo
E-1	10	Obra de mitigación y desastres Naturales	Recursos Naturales y ambiente	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	200,000.00	X							200,000.00	
E-2	16	Estudio técnico para conocer el tipo de suelo	Tierra	San Antonio	100,000.00	X							100,000.00	
E-3	5	Control de Epidemias.	Salud y Nutrición	Mapulaca	100,000.00	X							100,000.00	
E-4	6	Charlas sobre migración y su impacto.	Educación	Mapulaca	80,000.00	X							80,000.00	
E-5	14	Campaña, capacitación para prevenir madres solteras y embarazos a temprana edad en escuelas y colegios. (con ayuda de padres).	Mujeres	Mapulaca	10,000.00	X							10,000.00	
E-6	11	Carnet para identificación de adulto mayor (para que pueda	Tercera edad	Mapulaca	10,000.00	X							10,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

		exigir sus derechos)															
E-7	2	Acercamiento de autoridades a población.	Participación	Mapulaca	10,000.00	X											10,000.00
E-8	2	Cabildos abiertos para toda la población.	Participación	Mapulaca	10,000.00	X											10,000.00
E-9	3	Organizar mesa de seguridad ciudadana.	Seguridad Ciudadana	Mapulaca	20,000.00	X											20,000.00
E-10	5	Compra de máquina para fumigar contra plagas como zancudos y demás.	Salud y Nutrición	Llano Hamaca	50,000.00	X											50,000.00
E-11	11	Mantenimiento Crematorio Municipal	Salud y Nutrición	Mapulaca	200,000.00												200,000.00

PROYECTOS SECTORIALES O ESPECIALES

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

Código del PIMP	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
						19	20	21	22	23	24	25	Municipal	Externo
SEC-1	13	Ayudas humanitarias a personas necesitadas	Tercera edad	El Sitio, Los Planes, Llano Hamaca, Mapulaca, San Antonio	L. 10,000.00	X							L. 10,000.00	
SEC-2	6	Migrante retornado	Educación	Mapulaca	L. 100,000.00	X							L. 100,000.00	
SEC-3	13	Feria de la Salud	Salud y Nutrición	Mapulaca	L. 50,000.00	X							L. 50,000.00	
SEC-4	6	Presupuesto para compra de fotocopiadoras para cada red	Educación	Mapulaca	L. 50,000.00	X							L. 50,000.00	
SEC-5	6	Promover oficina de educación en la municipalidad	Educación	Mapulaca	L. 80,000.00	X							L. 80,000.00	
SEC-6	15	Mejoramiento Puente El Suizo	Infraestructura Social	Mapulaca	L. 400,000.00	X							L. 400,000.00	
SEC-7	10	Contra parte para construcción de Iglesia Católica	Infraestructura Social	Mapulaca	L. 300,000.00	X							L. 300,000.00	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

SEC-8	9	Área de recreación en Residencial Jaime Antonio Reyes	Ordenamiento Territorial	Mapulaca	500,000.00													500,000.00
SEC-9	10	Construcción de Posta Policial	Ordenamiento Territorial	Mapulaca	100,000.00													100,000.00
SEC-10	10	Construcción de Coliseo Municipal	Turismo	Mapulaca	200,000.00													200,000.00
SEC-11	10	Construcción de Casa de la Cultura	Turismo	Mapulaca	350,000.00													350,000.00
SEC-12	10	Construcción de Casa del Maestro	Turismo	Mapulaca	200,000.00													200,000.00
SEC-13	10	Mirador en Cerro La Pita	Ordenamiento Territorial	Mapulaca	300,000.00													300,000.00
SEC-14	3	Feria patronal.	Turismo	Mapulaca	L. 120,000.00	X												L. 120,000.00

PLAN DE INVERCION MUNICIPAL ANUAL (PIMA)

	N° de Proyecto	Código/Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
				Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
				Barrio / Colonia	Aldea / Caserío							
1			<u>SECTOR DE SALUD</u>									
			SUB TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2			<u>SECTOR DESANEAMIENTO</u>									
	2.1	464	Mejoramiento Sistema Agua Potable.	Casco Urbano		280,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00		280,000.00
	2.2	464	Ampliación Alcantarillado	Casco Urbano		400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00		400,000.00
			SUB TOTAL			680,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	0.00	680,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

3			<u>SECTOR ELECTRIFICACION</u>									
	3.1	481	Mejoramiento de Líneas Eléctricas	Casco Urbano		100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		100,000.00
	3.2	481	Mejoramiento de Líneas Eléctricas	Llano de la Hamaca		100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		100,000.00
	3.3	481	Mejoramiento de Líneas Eléctricas	San Antonio		100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		100,000.00
	3.4	481	Mejoramiento de Líneas Eléctricas	Los Planes		100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		100,000.00
	3.5	481	Mejoramiento de Líneas Eléctricas	El Sitio		83,630.20	20,907.55	20,907.55	20,907.55	20,907.55		83,630.20
	3.6	481	Ampliación Eléctrica	Azacualpa, Llano de la Hamaca		300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00		300,000.00
	3.7	481	Ampliación Eléctrica	El Pital		300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00		300,000.00
			SUB TOTAL			1,083,630.20	270,907.55	270,907.55	270,907.55	270,907.55	0.00	1,083,630.20
4			<u>SECTOR DE EDUCACION</u>									

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

4.1	461	Construcción de Cerca Escuela Hermenegildo Amador	El Curin, El Sitio	150,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00
4.2	461	Construcción de Cerca de Jardín de Niños Mapulaca	Barrio Los Almendros	100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100,000.00
4.3	461	Mejoramiento y Reparación de Jardín de Niños Luz y Ciencia	San Antonio	150,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	150,000.00
4.5	461	Mejoramiento de Techo C.E.B. Cristóbal Colon	Llano de la Hamaca	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00
4.6	461	Contraparte para Construcción de Comedor en Instituto Gubernamental Mapulaca	Barrio El Pacifico, Mapulaca	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
4.7	461	Contraparte Construcción Escuela Jaime Antonio Reyes	Los Cerros, San Antonio	300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	300,000.00
		SUB TOTAL		1,050,000.00	375,000.00	225,000.00	225,000.00	225,000.00	1,050,000.00
5		SECTOR DE VIVIENDA							

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

5.1	463	Mejoramiento de Viviendas El Sitio	El Sitio	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00
5.2	463	Mejoramiento de Viviendas Los Planes	Los Planes	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00
5.3	463	Mejoramiento de Viviendas San Antonio	San Antonio	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00
5.4	463	Mejoramiento de Viviendas Llano de la Hamaca	Llano de la Hamaca	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00
5.5	463	Mejoramiento de Viviendas Barrio La Presa, El Carmen, Los Mejía, La Posa, Los Almen-dros y El Calvario		400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	400,000.00
SUB TOTAL				1,200,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	1,200,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

7			SECTOR DE SEGURIDAD									
	7.1	467	Construcción Cancha Multiusos		El Sitio	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00		400,000.00
	7.2	467	Reconstrucción de Cerca y Juegos Infantiles en Cancha Multiusos	Barrio El Calvario		350,000.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00		350,000.00
	7.4	475	Balastreo de Calles Rurales	Casco Urbano	San Antonio, Los Planes, Llano Hamaca, El Sitio	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00		400,000.00
	7.5	475	Apertura de carretera Circunvalación	Barrio El Calvario, Barrio El Carmén, Barrio El Pacifico		400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00		400,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

	7.6	475	Reparaciones y Mantenimiento de Carretera	Mapulaca		300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00		300,000.00
			SUB TOTAL			1,850,000.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	462,500.00	0.00	1,850,000.00
8			<u>SECTOR PRESERVACION DEL PATRIMONIO</u>									
	8.1	461	Contraparte Apoyo a Construcción Templo Iglesia Católica	Barrio El Centro, Mapulaca		50,000.00		50,000.00				50,000.00
			SUB TOTAL			50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
9			<u>SECTOR RED VIAL</u>									
	9.1	472	Obras de Mitigación y Desastres Naturales.- Mapulaca	Mapulaca		150,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00		150,000.00
	9.2	475	Mejoramiento de Carreteras (con el Patrol)	Mapulaca	Los Planes, San Antonio, Llano	450,000.00	112,500.00	112,500.00	112,500.00	112,500.00		450,000.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

					Hamaca y El Sitio							
	9.3	475	Reparaciones y Mantenimiento de Carreteras		Llano de la Hamaca	349,543.40	87,385.85	87,385.85	87,385.85	87,385.85		349,543.40
			SUB TOTAL			949,543.40	237,385.85	237,385.85	237,385.85	237,385.85	0.00	949,543.40
11			SECTOR DE EDIFICACION DE BIENES MUNICIPALES									
	11.1	461	Construcción II Fase Alcaldía Municipal	B. El Centro		1,500,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00		1,500,000.00
	11.2	461	Construcción Casa Comunal		Los Planes	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	279,840.24	120,159.76
	11.3	461	Construcción Cajas Puente		La Pinteros Planes	150,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00		150,000.00
	11.4	467	Mantenimiento y Remodelación al Parque Central	Barrio El Centro, Mapulaca		125,312.80	31,328.20	31,328.20	31,328.20	31,328.20	12,532.80	0.00

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020-2025

			SUB TOTAL			2,175,312.80	543,828.20	543,828.20	543,828.20	543,828.20	405,153.04	1,770,159.76
--	--	--	------------------	--	--	---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------------

CAPÍTULO VI

**ORGANIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN
DEL PLAN**

A. Organización social comunitaria

Actualmente en cada comunidad existe Comité de Emergencia Local (CODEL), las comunidades son representadas por un líder, se encargan de realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Adicional a los CODECOS, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

A raíz de la implementación de la metodología FOCAL la comunidad seleccionó algunos representantes de estas organizaciones que pudieran llevar a cabo el proceso de levantamiento de línea base (primera instancia de organización a nivel comunitario), esta misma línea base sirvió de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario (PDC) y en este proceso se fueron incorporando representantes de diferentes organizaciones. Es necesario mencionar que esta base comunitaria permitió organizar el municipio en cinco zonas, por ubicación una zona por aldea.

El flujo de información entre las comunidades debe ir en función de la misma estructura: líder(organización)-zona-comunidad y a la inversa. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la Unidad técnica.

Con esto la intención es lograr que la propia comunidad sea responsable directo de su desarrollo y destino, y en aquellos aspectos en los cuales no tengan condiciones locales, deben solicitar el apoyo a entes externos encargados del apoyo al desarrollo, tales como la municipalidad, instituciones gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo.

B. Organización municipal

La municipalidad tiene su propia forma de organización y administración en base a la ley de municipalidades, cada una de sus unidades organizacionales tiene un objetivo a cumplir y los resultados que se esperan alcanzar anualmente, siempre considerando que en cada una de las áreas hay un regidor responsable en la coordinación.

Con el proceso FOCAL, se integra al organigrama municipal la Instancia Ciudadana, la cual se convierte en un brazo de apoyo al gobierno local para la ejecución del plan de desarrollo el cual es coordinado por la unidad técnica municipal y se organizan comisiones que corresponden a los sectores productivos, social, infraestructura y ambiental.



C. Papel institucional

En primera instancia la institución facilitadora de este proceso es Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales FOCAL II, en coordinación con la Mancomunidad MOCALEMPA, la que coordina con la municipalidad y luego la unidad técnica coordina con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales existentes en la zona. En el municipio de La Virtud existe la presencia de algunas instituciones tanto públicas como privadas que apoyan el fortalecimiento institucional y contribuyen al desarrollo municipal, también La Municipalidad forma parte de La Mancomunidad de Municipios del Sur de Lempira, ríos Mocal – Lempa (MOCALEMPA).

Cada institución por su papel funcional que desempeña en el Municipio representa un potencial apoyo a la gestión del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

El propósito inmediato en la gestión del plan con estas instituciones será la realización de una jornada de socialización en la cual se dará a conocer los resultados del plan, en cuanto a la metodología utilizada, diagnóstico, temas de desarrollo, visión estratégica e ideas de proyecto.

Como producto de esta jornada se espera entablar alianzas estratégicas con cada una de estas instituciones relacionadas con el abordaje a las propuestas de proyectos del PDM y de cada uno de los PDC, según sea el interés de las mismas, Así mismo, aparte de éstas se invitarán otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales y Cooperantes, para motivarlas a concertar acciones conjuntas en el marco de este PDM.

A Continuación, se muestra el listado de estas instituciones y su intervención por cada comunidad del municipio de Mapulaca.

INSTITUCIONES PRESENTES EN LA ZONA.

No	Comunidad	Patronatos	Codeles	Junta de Agua	Iglesias	Sociedad de Padres de Fam	Cajas rurales y Grupos de Mujeres	Clubes Deportivos	Grupos Campesinos
1.	Mapulaca		X	X	X	X	X	X	
2.	San Antonio		X	X	X	X	X	X	
3.	Llano Hamaca		X	X	X	X	X	X	
4.	El Sitio		X	X	X	X		X	
5.	Los Planes		X	X	X	X	X		

D. Gestión de recursos

Lo mencionado en el inciso anterior es parte del proceso de gestión de recursos para la ejecución del plan; sin embargo, ello implica, aparte de las ideas programadas con sus presupuestos, la preparación de fichas y perfiles de proyectos, clasificando los mismos según sea su necesidad de financiamiento, hay proyectos que pueden ser ejecutados con recursos locales, otros con apoyo del gobierno local, y otros gestionados a nivel gubernamental y cooperación externa.

Guía de potencialidades cooperantes.

Adicional a la socialización del plan se remitirán resúmenes del PDM y de fichas de proyectos a diversos cooperantes, para motivarlos en apoyar la ejecución del plan. Es de recalcar que cada uno de los proyectos tiene un presupuesto aproximado en donde se definen los montos según su costo, incluyendo la contraparte local-comunitaria, lo municipal y lo solicitado al cooperante.

En lo referente a la administración de recursos de inversión, la municipalidad ha ganado suficiente experiencia mediante la ejecución de proyectos, tanto con recursos propios, como recursos adquiridos con el estado (Transferencia), y recursos con cooperantes.

Los recursos financieros actualmente son administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

E. Plan De Comunicación

A efectos que el PDM se convierta en un instrumento de gestión y por tanto de conocimiento general para la sociedad del territorio del municipio, para el gobierno central y la cooperación, se requiere de una estrategia de socialización del mismo de modo que los diversos actores se apropien del mismo; por lo que se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Objetivo general:

Socializar el PDM del Municipio de Mapulaca y su importancia en el desarrollo territorial municipal.

Objetivos específicos:

1. Dar a conocer los principales problemas identificados, la visión compartida, las líneas y propuestas de proyectos estratégicos y los temas de desarrollo del municipio.
2. Lograr compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas y organismos cooperantes para la ejecución y desarrollo del PDM.
3. Incidir ante el gobierno central para obtener el apoyo en la ejecución de proyectos orientados a los objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan de Nación y Visión de País.

F. VIABILIDAD

- **Social:** El proceso de PDM se construye a partir del levantamiento de línea base, posteriormente la preparación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) en cada comunidad, proceso que implicó la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de asambleas por comunidad para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales todo ello en basado en un proceso de reflexión y participación en donde manifiesta el pensar, sentir y actuar de los involucrados en el desarrollo del proceso. Por tanto, podemos concluir que toda proyección que en este Plan se refleja ha sido a conocimiento y aprobación de personas que participaron.
- **Financiero:** Muchos de los proyectos identificados en los PDC son ejecutables con recursos locales, sin necesidad de obtención de recursos externos, más que

el compromiso de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales comunitarias.

La cantidad de proyectos identificadas en el plan plurianual y en otros que constituyen el banco municipal de proyectos (Planes Zonales y PDC), son demasiados si los comparamos con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario motivar a la COOPERACIÓN EXTERNA para atraer nuevos recursos al municipio.

Técnico: La mayoría de proyectos son de tipo social, infraestructura y productivo, existe localmente disponibilidad de recurso humano capacitados y otros en proceso de capacitación.

➤ LIMITANTES Y RIESGOS

Limitantes:

- La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye la gestión de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo y ejercicio realizado en proceso de planificación comunitaria, la mayoría de la población no está consciente ni posee una cultura de solidaridad y voluntariado en la ejecución de proyectos comunitarios.
- Los ingresos corrientes municipales son limitados, lo que afecta el uso de recursos para inversión.

Riesgos:

- El sectarismo político afecte la gestión y ejecución de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo participativo de planificación comunitaria, la mayoría de la población no haya entendido que el plan es una herramienta fundamental para el desarrollo local y las comunidades del municipio.
- Dificultad de cohesión entre las organizaciones existentes en las comunidades, que afecte la consolidación de una instancia comunitaria que lidere la gestión del PDC y PDM.

- Que las instituciones existentes en el municipio no logren concertar apoyo y acciones conjuntas con la municipalidad y las comunidades.
- Que la cooperación externa no llegue a nuestras zonas.

➤ **COSTOS Y FINANCIAMIENTO**

Para efectos de ilustración los costos los hemos calculado a tres niveles:

- A nivel de los PDC por cada comunidad
- A nivel de los Planes Zonales
- A nivel del Plan Plurianual (por ejes temáticos)

Los dos primeros cálculos tienen el propósito de conocer cuál es el verdadero costo, a precios actuales, para solventar los problemas y demandas que tienen el conjunto de comunidades del municipio, en los planes zonales, este último considerando una priorización con relación al conjunto de los primeros. No obstante, para tener una estimación de los proyectos priorizados a nivel del municipio se ha realizado el cálculo de costos solamente del plan plurianual, por cada eje temático, que representan el conjunto de proyecto priorizados a este nivel sobre la base de los planes zonales.

A continuación, se muestran detalles:

A continuación, se muestran los resultados:

Según PDC Y Planes Zonales:

Zona	Comunidad	N° de Proyectos	Costos Total
1	El Sitio	64	11,820,000
2	Los Planes	72	15,115,000
3	San Antonio	73	16,905,000
4	Mapulaca	95	23,855,000
5	Llano Hamaca	60	12,975,000
	Total	365	80,670,000

Según Banco de Proyectos PIMP:

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Eje temático	Total de proyectos	Costo total						Total
		Productivo	Social	Infraestructura	Ambientales	Estratégicos	Sectoriales o especiales	
Ordenamiento territorial	12	0	1,300,000	950,000	10,000	0	0	2,260,000
Salud y nutrición	19	70,000	875,000	200,000	10,000	150,000	50,000	1,355,000
Educación	33	580,000	2,380,000	2,350,000		80,000	230,000	5,620,000
Recursos naturales	16	100,000	0	0	30,000	200,000	0	330,000
Grupos Vulnerables	33	180,000	0	0	0	20,000	10,000	210,000
Vivienda	11	0	0	600,000	0	0	0	600,000
Agua y saneamiento	34	910,000	300,000	5,050,000	1,150,000	0	0	7,410,000
Economía	24	590,000	0	0		0	0	590,000
Seguridad Alimentaria	41	870,000	0	0	150,000	0	0	1,020,000
Tierra	1	0	0	0	0	100,000	0	100,000
Participación	7	5,000	0	0	0	20,000	0	25,000
Seguridad Ciudadana	1	0	0	0	0	20,000	0	20,000
Infraestructura social	117	0	250,000	20,690,000	80,000	0	700,000	21,720,000
Turismo	16	0	0	0	200,000	0	190,000	390,000
Total	365	0	250,000	20,690,000	280,000	20,000	890,000	39,390,000

➤ Financiamiento

El financiamiento del Plan de Inversión Plurianual, se determinó, debido a la poca disponibilidad de organizaciones en la zona, es su totalidad a cargo y dirección de la municipalidad con fondos propios y las transferencias, quienes se encargarán de realizar las gestiones necesarias para que los proyectos se lleven a cabo, sin embargo, hay que mencionar que, según la experiencia, la población se encarga de la mano de obra y es la municipalidad quien se encarga del material a utilizarse.

➤ Seguimiento

Describir cada cuanto tiempo, como y que instrumentos vamos a utilizar en el seguimiento del plan. Eje: instrumentos contables, encuestas, auditorías, informes, etc.

El concepto de seguimiento consiste en evaluar lo programado vs. lo ejecutado del plan de Desarrollo Municipal de forma participativa. Que permita visualizar el nivel de avance en la ejecución y la reprogramación de actividades.

Para el seguimiento se cuenta con El equipo de la Unidad Técnica Municipal (UTM) junto con los representantes de la corporación municipal quienes serán los responsables de analizar los avances en la ejecución del plan.

Se cuenta con un plan de inversión anual y plurianual que establece los proyectos planificados que serán ejecutados.

➤ Evaluación

Cada cuanto tiempo se realizarán ejercicios de evaluación, que instrumentos se utilizarán y quienes participarán. A que instancias mantendrán informados y que mecanismos se utilizarán para mantener informados a las comunidades y población del municipio.

Con apoyo de la unidad técnica Municipal (UTM) preparara indicadores de efecto e impacto por cada proyecto programado.

El proceso de evaluación implicara determinar el nivel de efectos e impactos alcanzados en la ejecución de cada proyecto según los objetivos definidos para cada uno de ellos.

Debe definirse una valoración por cada indicador correspondiente a cada proyecto a fin de medir el porcentaje de alcance por cada uno y en su totalidad; de esta manera obtendrá los resultados de evaluación de la ejecución del plan.

Este ejercicio se realizará anualmente y será presentado a la corporación municipal y en cabildo abierto.

ANEXOS

LÍNEA BASE

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== Datos de Vivienda ===

P.53 Tipo de Vivienda

Tipo	Cantidad	%
Casa	915	99.56
Apartamento idependiente	1	0.11
Local NO habitacional	1	0.11
Cuarto mesón (cuartería)	1	0.11
Casa improvisada	1	0.11
Total	919	

P.54 Tipo de Tenencia

Tipo	Cantidad	%
Propia pagada	825	89.77
Propia pagando	32	3.48
Alquilada	33	3.59
Prestada	29	3.16
Total	919	

P.54.1 Dominio

Tipo	Cantidad	%
Pleno	37	4.48
Útil	776	94.06
Ocupación	3	0.36
Posesión	5	0.61
Total	825	

P.54.2 Sexo propietario

Sexo	Cantidad	%
Hombre	464	56.24
Mujer	195	23.64
Ambos	163	19.76
Total	825	

P.55 Problemas de la vivienda

Problema	Cantidad	%
No tiene repello	404	43.96
Piso de Tierra	253	27.53
Falta de Ciela Falso	65	7.07
Problemas Estructurales	135	14.69
Techo en mal estado	42	4.57
Ninguno	271	29.49

P.55.1 Problema de repello

Lugar	Cantidad	%
Interno	31	7.67
Externo	39	9.65
Ambos	334	82.67
Total	404	

P.56 Material de construcción

Tipo Material	Cantidad	%
Adobe	792	86.18
Bloque	119	12.95
Bahareque	2	0.22
Madera	2	0.22
Desperdicios	1	0.11
Ladrillo	3	0.33
Yugua	0	0
Total	919	

P.57 Material Techo

Tipo	Cantidad	%
Desechos	2	0.22
Paja o Similar	1	0.11
Teja de barro	814	88.57
Lámina Metálica	63	6.86
Lámina de Asbesto	2	0.22
Concreto (losa o Terraza)	11	1.2
Teja americana (Shingle)	26	2.83
Total	919	

P.58 Material del piso

Tipo	Cantidad	%
Tierra	296	32.21
Plancha de Cemento	431	46.9
Madera rústica	2	0.22
Ladrillo de barro	16	1.74
Granito	0	0
Cerámica	134	14.58
Mosaico	40	4.35
Total	919	

P.59 Condición de la vivienda

Condición	Cantidad	%
Buena	355	38.63
Regular	488	53.1
Mala	76	8.27
Total	919	

P.60 Tiene Cocina

Respuesta	Cantidad	%
Si	853	92.82
No	66	7.18
Total	919	

P.61 Ubicación Cocina

Lugar	Cantidad	%
Dentro de la vivienda	314	36.81
Fuera de la vivienda	155	18.17
En el corredor	384	45.02
Total	853	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

Editor de Video	1	0.03
No trabaja	1	0.03
Artesano	1	0.03
Ebanista	1	0.03
Operador	1	0.03
PINTOR	1	0.03
Alcalde Municipal	1	0.03
Vigilante	1	0.03
Promotor Social	1	0.03
Recepcionista	1	0.03
Secretaria	1	0.03
Director Educación Media	1	0.03
Campesino	1	0.03
Barbero	1	0.03
Incapacitado	1	0.03
Guardia de Seguridad	1	0.03
Maestro Primaria	1	0.03
Total	3117	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

Conserje	7	0.22
Empleado Municipal	7	0.22
Comerciante mayor	6	0.19
Mecánico	6	0.19
Empleada Doméstica	6	0.19
Jubilado	5	0.16
Dependiente	5	0.16
Empleado Administrativo	5	0.16
Carpintero	5	0.16
Vendedor ambulante	5	0.16
Dependiente	5	0.16
Docente	4	0.13
Discapacitado	4	0.13
Empleados	3	0.1
Fontanero	3	0.1
Enfermera	3	0.1
Motorista	3	0.1
Negocio Propio	3	0.1
Chofer	3	0.1
Técnico	3	0.1
Empleado Publico	3	0.1
Estilista	2	0.06
Agrobeterinario	2	0.06
Electricista	2	0.06
Empleada de Tienda	2	0.06
EMPLEADO TEMPORAL	2	0.06
Juez de Paz	2	0.06
Oficial Bancario	2	0.06
Policía Municipal	2	0.06
Promotor de Salud	2	0.06
Gerente de Negocios	1	0.03
Médico General	1	0.03
Militar	1	0.03
Abogado	1	0.03

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

Empleado publico	1	0.03
Especial	1	0.03
Estilista	1	0.03
Gerente	1	0.03
guardia de seguridad	1	0.03
Incapacitado	1	0.03
Labrador-Agricultor	1	0.03
Lic. Sociales	1	0.03
Militar	1	0.03
PINTOR	1	0.03
TÉCNICO AGRICOLA	1	0.03
Vendedor de Comida	1	0.03
1 B.T.P.	1	0.03
Total	3117	

Listado de ocupaciones

Ocupacion	Cantidad	%
Oficios Domésticos	1201	38.53
Agricultor	739	23.71
Estudiante	409	13.12
Jornalero	170	5.45
agricultor	135	4.33
Ama de Casa	94	3.02
Comerciante menor	46	1.48
Maestra	30	0.96
ESTUDIANTE RETIRADO	27	0.87
Albañil	25	0.8
Taxista	21	0.67
Ayudante albañil	16	0.51
Discapacidad Física	14	0.45
Vendedor de Comida	13	0.42
Ganadero	12	0.38
Maestro	12	0.38
DESEMPLEADO	12	0.38
Soldador	8	0.26

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

Enfermera	4	0.13
Carpintero	4	0.13
Mecánico	4	0.13
Secretaria	3	0.1
Chofer	3	0.1
Motorista	3	0.1
Perito Mercantil	3	0.1
Bachiller Admon Empresas	3	0.1
EMPLEADO TEMPORAL	3	0.1
Comerciante menor	2	0.06
Maestro Primaria	2	0.06
Electricista	2	0.06
Lic. Educación Básica	2	0.06
Ingeniería Agronómica	2	0.06
Fontanero	2	0.06
EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETO	2	0.06
Vigilante	1	0.03
Abogado	1	0.03
Acerrador	1	0.03
Administrador	1	0.03
Agente Aduanero	1	0.03
Agrónomo	1	0.03
Alcalde Municipal	1	0.03
Artesano	1	0.03
Bachiller Ciencias	1	0.03
Bachiller computación	1	0.03
Bachiller Tecnico en Mecánica Automotriz	1	0.03
Barbero	1	0.03
Campesino	1	0.03
Comerciante mayor	1	0.03
Contador Público	1	0.03
Doctor en Medicina General y Cirugia	1	0.03
Ebanista	1	0.03
Empleado Administrativo	1	0.03

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

Personas con ingreso por genero				Fuerza de trabajo Emergente		
Genero	Cantidad	Promedio ingreso	%	Hombres	Mujeres	Total
Hombres	863	1301.76	64.35	4	8	12
Mujeres	478	1070.71	35.65			
Total	1341					

Listado de profesiones

Profesion	Cantidad	%
Agricultor	862	27.65
Ama de Casa	830	26.63
Estudiante	418	13.41
Afanadora	357	11.45
Jornalero	161	5.17
Promotor	74	2.37
Maestra	46	1.48
ESTUDIANTE RETIRADO	39	1.25
Comerciante	34	1.09
EDUCACIÓN PRIMARIA	28	0.9
Albañil	25	0.8
Promotor Social	21	0.67
Alfarero	18	0.58
Maestro	16	0.51
Discapacitado	14	0.45
Ayudante albañil	14	0.45
Empleada Doméstica	12	0.38
Ganadero	11	0.35
EDUCACIÓN PRIMARIA INCOMPLETA	10	0.32
Promotor de Salud	9	0.29
Educación Básica Completo	9	0.29
Soldador	8	0.26
Dependiente	6	0.19
Conserje	5	0.16
Bachiller Agrícola	5	0.16
Bachiller en Salud	5	0.16
Educación Básica Incompleta	5	0.16

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.45 Genera Empleo en el sector

Respuesta	Cantidad	%
Si	11	1.2
No	62	6.75
NC	846	92.06
Total	919	

P.46 Cuanto Empleo Genera el Sector

Rango	Cantidad	%
1 a 5	21	2.29
6 a 10	10	1.09
11 a 15	0	0
16 a 20	0	0
Total	31	

P.47 Miembros de organizaciones

Respuesta	Cantidad	%
Si	0	0
No	69	7.51
NC	850	92.49
Total	919	

P.48 Instituciones de apoyo al sector

P.49 Prestamos en la Familia

Respuesta	Cantidad	%
SI	54	5.88
NO	865	94.12
Total	919	

P.49.1 Prestamo por sexo

Sexo	Cantidad	%
H	32	59.26
M	22	40.74
Total	54	

P.50 Reciben Remesas

Respuesta	Cantidad	%
NO	619	67.36
SI	300	32.64
Total	919	

P.50.1 Rango de ingreso por Remesas

Rango	Cantidad	%
a. 0.01 - 1000.00	93	31
b. 1001 - 2000	142	47.33
c. 2000.01 y mas	64	21.33
d. sin ingreso	1	0.33
Total	300	

P.51 Rango ingreso familiar

Rango	Cantidad	%
a. < 1000	464	50.49
b. 1001 - 2000	210	22.85
c. 2001 - 4000	118	12.84
d. 4001 - 8000	70	7.62
e. 8001 - 12000	29	3.16
f. 12001 - 20000	19	2.07
g. 20001 - 30000	5	0.54
h. 30001 - 50000	3	0.33
i. 50001 - y mas	1	0.11
Total	919	

P.52 Ingreso ajusta para

Tiempos	Cantidad	%
Tres tiempos	798	86.83
Dos tiempos	105	11.43
Un tiempo	16	1.74
Total	919	

Fuerza de trabajo por sexo

Sexo	Cantidad	%
Masculino	1437	46.1
Femenino	1680	53.9
Total	3117	

Fuerza de trabajo que trabajan

Respuesta	Cantidad	%
NO	1775	56.95
SI	1341	43.02
	1	0.03
Total	3117	

Fuerza de trabajo estado civil

Estado civil	Cantidad	%
Soltero	1661	53.29
Casado	718	23.03
Divorciado	6	0.19
Union Libre	732	23.48
Total	3117	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== H. Datos Fuerza de Trabajo e Ingresos ===

P.41 Fuerza de ingresos por rango de edad

Rango edad	Cantidad	%	Cant. Hombres	%	Cant. Mujeres	%
a. de 1 a 4 años	1	0.03	1	0.07	0	0
c. de 7 a 12 años	250	8.02	123	8.56	127	7.56
d. de 13 a 15 años	265	8.5	130	9.05	135	8.04
e. de 16 a 18 años	275	8.82	130	9.05	145	8.63
f. de 19 a 23 años	447	14.34	205	14.27	242	14.4
g. de 24 a 30 años	440	14.12	204	14.2	236	14.05
h. de 31 a 40 años	407	13.06	168	11.69	239	14.23
i. de 41 a 50 años	388	12.45	170	11.83	218	12.98
j. de 51 a 64 años	350	11.23	164	11.41	186	11.07
k. de 65 años y mas	294	9.43	142	9.88	152	9.05
Total	3117		1437		1680	

P.41.1 Rango de ingresos (sin remesas)

Rango ingresos	Cantidad Total	%	Cantidad Hombres	%	Cantidad Mujeres	%
a. < 1000	1051	78.37	669	77.52	382	79.92
b. 1001 - 2000	125	9.32	89	10.31	36	7.53
c. 2001 - 4000	74	5.52	46	5.33	28	5.86
d. 4001 - 8000	51	3.8	37	4.29	14	2.93
e. 8001 - 12000	28	2.09	12	1.39	16	3.35
f. 12001 - 20000	8	0.6	6	0.7	2	0.42
g. 20001 - 30000	3	0.22	3	0.35	0	0
h. 30001 - 50000	1	0.07	1	0.12	0	0
Total	1341		863		478	

P.42 Ocupaciones

Respuesta	Cantidad	%
Empleados	47	5.11
Cuenta Propia	73	7.94
NC	799	86.94
Total	919	

P.43 Sectores de Empleo

Respuesta	Cantidad	%
Comercial	0	0
Industrial	0	0
Servicios	47	5.11
NC	872	94.89
Total	919	

P.44 Sectores de Cuenta Propia

Respuesta	Cantidad	%
Primario	52	5.66
Secundario	20	2.18
Terciario	1	0.11
NC	846	92.06
Total	919	

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.40.5 Estudiantes fuera de edad para estudiar segun el grado

Grado	Cantidad	% Total	Hombres	Mujeres
1	1	0.68	1	0
2	2	1.35	1	1
3	5	3.38	3	2
4	13	8.78	8	5
5	7	4.73	4	3
6	7	4.73	3	4
7	10	6.76	8	2
8	48	32.43	21	27
9	38	25.68	16	22
10	17	11.49	6	11
Total	148		71	77

P.40.6 Estudiantes fuera de edad para estudiar por rango edad

Rango	Cantidad	% Total	Hombres	%	Mujeres	%
3. de 7 a 12 años	22	14.86	14	19.72	8	10.39
4. de 13 a 15 años	35	23.65	19	26.76	16	20.78
5. de 16 a 18 años	59	39.86	25	35.21	34	44.16
6. de 19 a 23 años	32	21.62	13	18.31	19	24.68
Total	148		71		77	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.40.2 Personas Estudiando - NO Estudian

Nivel E.	NO Estudia	(%)	No estudian H	No estudian M
PE	74	8.3	37	37
1	34	3.81	22	12
2	45	5.04	23	22
3	75	8.41	47	28
4	63	7.06	33	30
5	77	8.63	51	26
6	325	36.43	137	188
B	110	12.33	42	68
D	88	9.87	33	55
U	1	0.11	0	1
Total	892		425	467

P.40.2 Educación por rango de edad y sexo en edad de estudiar

Rango	Cantidad	%	Cant. Hombres	%	Cant. Mujeres	%
2. de 5 a 6 años	180	10.68	86	10.57	94	10.8
3. de 7 a 12 años	517	30.66	263	32.31	254	29.2
4. de 13 a 15 años	266	15.78	131	16.09	135	15.52
5. de 16 a 18 años	275	16.31	130	15.97	145	16.67
6. de 19 a 23 años	446	26.45	204	25.06	242	27.82
Total	1684		814		870	

P.40.3 Educación por rango de edad y sexo estudian --

Rango	Hombres	%	Mujeres	%
2. de 5 a 6 años	69	17.65	75	18.61
3. de 7 a 12 años	230	58.82	211	52.36
4. de 13 a 15 años	54	13.81	64	15.88
5. de 16 a 18 años	25	6.39	34	8.44
6. de 19 a 23 años	13	3.32	19	4.71
Total	391		403	

P.40.4 Educación por rango de edad y sexo NO estudian

Rango	Hombres	%	Mujeres	%
2. de 5 a 6 años	17	4.02	19	4.07
3. de 7 a 12 años	33	7.8	43	9.21
4. de 13 a 15 años	77	18.2	71	15.2
5. de 16 a 18 años	105	24.82	111	23.77
6. de 19 a 23 años	191	45.15	223	47.75
Total	423		467	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== G. Datos de Educación ===

P.40 Nivel de Educación por Sexo en edad de estudiar

Nivel E.	Cantidad	% Total	Cant. Hombres	(%)	Cant. Mujeres	(%)
PE	179	10.62	88	10.78	91	10.46
1	134	7.95	75	9.19	59	6.78
2	122	7.24	62	7.6	60	6.9
3	166	9.85	96	11.76	70	8.05
4	151	8.96	76	9.31	75	8.62
5	148	8.78	89	10.91	59	6.78
6	399	23.67	180	22.06	219	25.17
B	237	14.06	94	11.52	143	16.44
D	132	7.83	50	6.13	82	9.43
U	18	1.07	6	0.74	12	1.38
Total	1686		816		870	

P.40.1 Personas Estudiando - Estudian

Nivel E.	Estudia	(%)	Estudian H	Estudian M
PE	105	13.22	51	54
1	100	12.59	53	47
2	77	9.7	39	38
3	91	11.46	49	42
4	88	11.08	43	45
5	71	8.94	38	33
6	74	9.32	43	31
B	127	15.99	52	75
D	44	5.54	17	27
U	17	2.14	6	11
Total	794		391	403

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== F. Seguridad Alimentaria ===

P.31 Trabajan la tierra

Respuesta	Cantidad	%
SI	378	41.13
NO	541	58.87
Total	919	

P.31.1 Trabajan la tierra sexo

Sexo	Cantidad	%
Hombres	495	96.68
Mujeres	17	3.32
Total	512	

P.31.2 Personas que trabajan la tierra

Numero	Cantidad	%
1	288	76.19
2	62	16.4
3	17	4.5
4	9	2.38
5	1	0.26
8	1	0.26
Total	512	

P.32 Tipo de tenencia de la tierra

Tipo	Cantidad	%
Propia pagada	161	17.52
Propia pagando	8	0.87
Alquilada	391	42.55
Prestada	29	3.16
En litigio	1	0.11
Comunal	3	0.33
No tiene	326	35.47
Total	919	

P.32.1 Tipo Dominio

Tipo	Cantidad	%
Pleno	7	4.35
Util	154	95.65
Total	161	

P.33 Producen alimentos en la familia

Respuesta	Cantidad	%
SI	546	59.41
NO	373	40.59
Total	919	

P.34 Producen para autoconsumo

Respuesta	Cantidad	%
SI	348	63.74
NO	198	36.26
Total	546	

P.37 Obtiene excedentes para la venta

Respuesta	Cantidad	%
SI	95	17.4
NO	451	82.6
Total	546	

P.35 Que se sembro y cuanto se produjo durante el año pasado.

	Maiz	Frijol	Maicillo	Café	Caña	Otro
Quintales	9257	46	183	0	0	0
Tareas	3606	59	20	0	0	0

P.36 Área en tareas con sistema de riego

	Goteo	Aspersión	Ninguno	Otro
Tareas	0	2	0	0

P.38 Huertos familiares

Respuesta	Cantidad	%
Si	37	4.03
No	882	95.97
Total	919	

P.39 Tienen animales domesticos

Respuesta	Cantidad	%
Si	733	79.76
No	186	20.24
Total	919	

P.39.1 Cantidad de animales domesticos

Tipo	Cantidad	Hogares	%
Aves	7037	666	90.86
Bovino	917	133	18.14
Caprino	33	15	2.05
Equino	42	39	5.32
Porcino	103	54	7.37
Piscicultura	2	2	0.27
Apicultura	0	0	0
Domésticos	1179	529	72.17

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.30.1 Dias de la semana que reciben el servicio

Dias	Pozo P.	%	Pozo C.	%	Agua Rio	%	Acued.	%	LLave P.	%	Reser.	%	Recol.	%	Aseo C.	%
0	36	97.3	24	96	79	100	643	87.25	42	95.45	13	100	330	99.7	358	99.72
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.3	1	0.28
2	0	0	0	0	0	0	1	0.14	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	13	1.76	1	2.27	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	8	1.09	0	0	0	0	0	0	0	0
7	1	2.7	1	4	0	0	72	9.77	1	2.27	0	0	0	0	0	0
Total	37		25		79		737		44		13		331		359	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== E. Datos Servicios Publicos ===

P.30 Servicios públicos que reciben

No.	Servicio	Total	Reciben Si	%	Reciben No	%	Porcentajes							
							Bueno	Regular	Malo	ND	% B	% R	% M	% ND
1	Agua de pozo propio	919	37	4.03	882	95.97	35	2	0	0	94.59	5.41	0	0
2	Agua domiciliar de pozo comunal	919	25	2.72	894	97.28	25		0		100	0	0	0
3	Acarrea agua de rio o quebrada	919	79	8.6	840	91.4								
4	Agua domiciliar por acueducto	919	737	80.2	182	19.8	710	25	1	1	96.34	3.39	0.14	0.14
5	Agua llave pública / fuente	919	44	4.79	875	95.21	38	5	1	0	86.36	11.36	2.27	0
6	Reservorio de agua lluvia	919	13	1.41	906	98.59	8	5		0	61.54	38.46	0	0
7	Inodoro o servicio sanitario	919	422	45.92	497	54.08	413	8	1	0	97.87	1.9	0.24	0
8	Letrina de fosa simple	919	74	8.05	845	91.95	72	2		0	97.3	2.7	0	0
9	Letrina de fosa séptica	919	334	36.34	585	63.66	325	7	1	1	97.31	2.1	0.3	0.3
10	Usa letrina	919	794	86.4	125	13.6								
11	Recolección de basura	919	331	36.02	588	63.98								
12	Aseo de calles	919	359	39.06	560	60.94								
13	Energía eléctrica domiciliar	919	801	87.16	118	12.84	711	80	10	0	88.76	9.99	1.25	0
14	Teléfono (HONDUTEL)	919	6	0.65	913	99.35								
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	919	622	67.68	297	32.32								
16	Alumbrado público	919	533	58	386	42	338	90	105	0	63.41	16.89	19.7	0
17	Mantenimiento de calles	919	611	66.49	308	33.51	364	132	115	0	59.57	21.6	18.82	0

Disposición de escretas: Total: 830 - Porcentaje: 90.32

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== C. Seguridad ===

P.25 Casos de violencia				P.26 Victima de violencia				P.27 Que tan seguro estan			P.28 y 29 Participación		
Respuesta	Cantidad	%	Num. Casos	Respuesta	Cantidad	%	Num. Casos	Respuesta	Cantidad	%	Pregunta	Cantidad	%
SI	12	1.31	15	SI	5	0.54	8	Estan seguros	911	99.13	Cantidad de Hombres	78	43.58
NO	907	98.69	0	NO	914	99.46	0	NO estan seguros	8	0.87	Cantidad de Mujeres	101	56.42
Total	919			Total	919			Total	919		Total	179	

P.27.1 Motivos de inseguridad

Orden	Robos	Maras	Drogras	Cantinas	Riñas	Violaciones
1	0	0	3	1	3	0
2	0	0	4	4	0	0
3	1	1	1	3	2	0
4	1	7	0	0	0	0
5	5	0	0	0	2	1
6	1	0	0	0	0	7

Participaciones y Expectativas

Rango de miembros	Cantidad
1 Una mujer	79
1 Un hombre	59
2 Dos hombres	16
2 Dos mujeres	16
3 Mas de dos hombres	3
3 Mas de dos mujeres	6
Total	179

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.23 Se manifestarán enfermedades

Orden	Descripción	T. Manif	%	Hombres	%	Mujeres	%	Publica	%	Privada	%
7	Chicunguya	69	5.89	29	5.86	40	5.91	58	6.82	9	4.81
8	Hipertension Arterial	159	13.57	39	7.88	120	17.73	126	14.82	27	14.44
9	Diabetes	77	6.57	20	4.04	57	8.42	52	6.12	21	11.23
10	Asma bronquial	98	8.36	45	9.09	53	7.83	77	9.06	12	6.42
11	Epilepsia	17	1.45	4	0.81	13	1.92	16	1.88	0	0
12	Neumonía	16	1.37	11	2.22	5	0.74	13	1.53	0	0
13	Consumo de alcohol	29	2.47	25	5.05	4	0.59	5	0.59	2	1.07
14	Consumo de drogas	4	0.34	3	0.61	1	0.15	0	0	0	0
15	Tuberculosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Cáncer	2	0.17	0	0	2	0.3	1	0.12	1	0.53
17	Diarreas	112	9.56	54	10.91	58	8.57	87	10.24	5	2.67
18	De la piel	35	2.99	14	2.83	21	3.1	28	3.29	2	1.07
19	Discapacidad	54	4.61	26	5.25	28	4.14	21	2.47	5	2.67
Total		1172		495		677		850		187	

P.24 Personas Vacunadas

Orden	Rango	T. Personas	% Total	Hombres	%	Mujeres	%	Con Vacuna	%	Sin Vacuna	%
1	Menores de 9 años	870	21.82	443	23.54	427	20.28	870	21.82	0	0
2	De 10 a 19 años	884	22.17	428	22.74	456	21.65	884	22.17	0	0
3	De 20 a 64 años	1940	48.65	869	46.17	1071	50.85	1940	48.65	0	0
4	De 65 años y mas	294	7.37	142	7.55	152	7.22	294	7.37	0	0
Total		3988		1882		2106		3988		0	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== B. DATOS DE SALUD ===

P.17 Rango edad embarazos

Rango	Cantidad	%
d de 15 a 19	5	19.23
f de 20 a 24	10	38.46
g de 25 a 29	4	15.38
h de 30 a 34	4	15.38
i de 35 a 39	2	7.69
j de 40 a 44	1	3.85
Total	26	

P.19.1 Muertes durante el parto

Respuesta	Cantidad	%
Si	4	0.44
No	915	99.56
Total	919	

P.22 Muertes de niños(a) menores de 5 años

Respuesta	Cantidad	%
Niños	1	50
Niñas	1	50
Total	2	

P.23 Se manifestarán enfermedades

Orden	Descripción	T. Manif	%	Hombres	%	Mujeres	%	Publica	%	Privada	%
1	Infecciones respiratorias agudas	319	27.22	139	28.08	180	26.59	235	27.65	80	42.78
2	Dengue Clásico	104	8.87	52	10.51	52	7.68	71	8.35	23	12.3
3	Paludismo	35	2.99	20	4.04	15	2.22	32	3.76	0	0
4	Dengue hemorrágico	10	0.85	4	0.81	6	0.89	8	0.94	0	0
5	Chagas	6	0.51	2	0.4	4	0.59	2	0.24	0	0
6	ZIKA	26	2.22	8	1.62	18	2.66	18	2.12	0	0

P.17.1 Cantidad de embarazadas

Cantidad
25

P.20 Planifica con su pareja

Respuesta	Cantidad	%
Si	217	23.61
No	702	76.39
Total	919	

P.18 Donde nacio el último niño(a)

Lugar	Cantidad	%
Casa	6	7.14
Clinica materno infantil	17	20.24
Clinica Privada	2	2.38
Hospital	58	69.05
Total	83	

P.21 Que tipo de metodo utiliza

Orden	Descripción	Cantidad	%
1	Ritmo	3	1.39
2	DIU	22	10.19
3	Pastilla	14	6.48
4	Preservativo	0	0
5	Inyección	143	66.2
6	Operación	20	9.26
7	Implante	14	6.48
Total		216	

19. Hubo alguna muerte materna?

Cuando	Cantidad
Durante embarazo	4
Total	4

P.21.1 Quien se opero

Respuesta	Cantidad	%
Hombre	0	0
Mujer	20	100
Total	20	

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE
Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.13 Cantidad de personas por edad rangos de 5 años

Rango	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Total
De 110 a 114 años	0	0	0
Total	1878	2109	3987

P.14 Total madres solteras 235
P.15 Total padres solteros 24

P.16 Cantidad de nacimientos durante el año pasado

Total Niños	Total Niñas	Total Nacimientos	Edad Promedio Madre
47	39	86	26.21

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE
Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.12.2 Cantidad de personas por edad y sexo

Edad	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Total
92	0	1	1
93	2	0	2
94	1	1	2
96	2	0	2
Total	1878	2109	3987

P.13 Cantidad de personas por edad rangos de 5 años

Rango	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Total
De 0 a 4 años	219	208	427
De 5 a 9 años	225	221	446
De 10 a 14 años	211	207	418
De 15 a 19 años	216	250	466
De 20 a 24 años	198	235	433
De 25 a 29 años	140	162	302
De 30 a 34 años	94	130	224
De 35 a 39 años	79	116	195
De 40 a 44 años	95	120	215
De 45 a 49 años	76	102	178
De 50 a 54 años	81	80	161
De 50 a 54 años	81	80	161
De 55 a 59 años	61	68	129
De 60 a 64 años	42	58	100
De 65 a 69 años	53	54	107
De 70 a 74 años	30	47	77
De 75 a 79 años	25	15	40
De 80 a 84 años	15	23	38
De 85 a 89 años	11	6	17
De 90 a 94 años	5	7	12
De 95 a 99 años	2	0	2
De 100 a 104 años	0	0	0
De 105 a 109 años	0	0	0

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.12.2 Cantidad de personas por edad y sexo

<u>Edad</u>	<u>Cantidad Hombres</u>	<u>Cantidad Mujeres</u>	<u>Total</u>
61	5	9	14
62	9	15	24
63	7	9	16
64	7	16	23
65	11	12	23
66	13	9	22
67	7	9	16
68	14	16	30
69	8	8	16
70	3	8	11
71	10	11	21
72	7	10	17
73	8	8	16
74	2	10	12
75	5	2	7
76	5	3	8
77	5	4	9
78	6	3	9
79	4	3	7
80	3	5	8
81	2	4	6
82	2	7	9
83	4	3	7
84	4	4	8
85	3	1	4
86	2	1	3
87	2	4	6
88	4	0	4
90	2	3	5
91	0	2	2

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE
Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.12.2 Cantidad de personas por edad y sexo

Edad	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Total
31	15	24	39
32	19	29	48
33	15	21	36
34	18	25	43
35	21	32	53
36	16	18	34
37	14	20	34
38	17	24	41
39	11	22	33
40	22	24	46
41	13	25	38
42	26	22	48
43	15	26	41
44	19	23	42
45	17	19	36
46	16	22	38
47	13	24	37
48	18	16	34
49	12	21	33
50	20	21	41
51	13	12	25
52	16	16	32
53	16	17	33
54	16	14	30
55	10	11	21
56	9	17	26
57	11	9	20
58	23	20	43
59	8	11	19
60	14	9	23

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.12.2 Cantidad de personas por edad y sexo

<u>Edad</u>	<u>Cantidad Hombres</u>	<u>Cantidad Mujeres</u>	<u>Total</u>
1	39	34	73
2	50	47	97
3	44	46	90
4	47	51	98
5	44	53	97
6	42	41	83
7	54	45	99
8	40	47	87
9	45	35	80
10	41	31	72
11	44	51	95
12	39	45	84
13	44	41	85
14	43	39	82
15	44	55	99
16	42	49	91
17	38	43	81
18	50	53	103
19	42	50	92
20	48	47	95
21	35	48	83
22	44	54	98
23	35	43	78
24	36	43	79
25	29	39	68
26	41	29	70
27	32	22	54
28	20	40	60
29	18	32	50
30	27	31	58

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

=== A. DATOS DEMOGRÁFICOS ===

12. Datos de la Familia

Orden	Descripción	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres Leen	%	Mujeres Leen	%	Hombres no Leen	%	Mujeres no Leen	%
1	Menores de 1 año	69	1.73	39	2.08	30	1.42								
2	De 1 a 4 años	358	8.98	180	9.58	178	8.45								
3	De 5 a 6 años	180	4.52	86	4.58	94	4.46	0	0.00	0	0.00	85	17.60	93	20.17
4	De 7 a 12 años	517	12.97	263	14.00	254	12.06	256	18.36	246	14.96	7	1.45	8	1.74
5	De 13 a 15 años	265	6.65	131	6.97	134	6.36	129	9.25	129	7.85	2	0.41	5	1.08
6	De 16 a 18 años	275	6.90	130	6.92	145	6.88	122	8.75	137	8.33	8	1.66	8	1.74
7	De 19 a 23 años	445	11.16	204	10.86	241	11.44	189	13.56	236	14.36	15	3.11	5	1.08
8	De 24 a 30 años	438	10.99	202	10.75	236	11.20	183	13.13	228	13.87	19	3.93	8	1.74
9	De 31 a 40 años	407	10.21	168	8.94	239	11.34	148	10.62	219	13.32	20	4.14	20	4.34
10	De 41 a 50 años	388	9.73	170	9.05	218	10.35	138	9.90	197	11.98	32	6.63	21	4.56
11	De 51 a 64 años	350	8.78	164	8.73	186	8.83	137	9.83	155	9.43	27	5.59	31	6.72
12	De 65 años y mas	294	7.38	142	7.56	152	7.21	92	6.60	97	5.90	50	10.35	55	11.93
Total		3986		1879		2107		1394		1644		265		254	

P.12.1 Analfabetismo por rangos de edad

Orden	Descripción	Cantidad	%
4	De 7 a 12 años	15	2.89
5	De 13 a 15 años	7	1.35
6	De 16 a 18 años	16	3.08
7	De 19 a 23 años	20	3.85
8	De 24 a 30 años	27	5.2
9	De 31 a 40 años	40	7.71
10	De 41 a 50 años	53	10.21
11	De 51 a 64 años	58	11.18
12	De 65 años y mas	105	20.23
Total		341	

P.12.2 Cantidad de personas por edad y sexo

Edad	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Total
0	39	30	69

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

REPORTE - FRECUENCIA SIMPLE

Fecha Inicio: 2019-01-01
Comunidad: Varias

Fecha Final: 2019-07-01

Departamento: 13 - LEMPIRA

Municipio: 1314 - MAPULACA

P.62 Que utiliza para Cocinar

Tipo	Cantidad	%
Electricidad	6	0.51
Gas Volatil (Chimbo)	164	14.07
Gas Kerosen	6	0.51
Leña	845	72.47
Eco Fogon	145	12.44
Total	1166	

P.65 Baños por vivienda

Rango	Cantidad	%
a. Sin baño	124	13.49
b. Un baño	692	75.3
c. Dos baños	85	9.25
d. Tres o mas baños	18	1.96
Total	919	

P.68 Familias por vivienda

Rango	Cantidad	%
a. Ninguna	1	0.11
b. Una familia	750	81.61
c. Dos familias	136	14.8
d. Tres o mas familias	32	3.48
Total	919	

P.63 Como consume el agua

Tipo	Cantidad	%
No tratada	499	54.48
Botellón	270	29.48
Filtrada	61	6.66
Hervida	50	5.46
Clorada	36	3.93
Total	916	

P.66 Dormitorios por vivienda

Rango	Cantidad	%
a. Sin dormitorios	3	0.33
b. Un dormitorio	380	41.35
c. Dos dormitorios	356	38.74
d. Tres o mas dormitorios	180	19.59
Total	919	

P.69 Emigración

Respuesta	Cantidad	%
Si	318	34.6
No	601	65.4
Total	919	

P.64 Piezas por vivienda

Piezas	Cantidad	%
b. Una pieza	122	13.28
c. Dos piezas	268	29.16
d. Tres piezas	248	26.99
e. Cuatro o mas	281	30.58
Total	919	

P.67 Personas por dormitorio

Rango	Cantidad	%
b. Una persona	177	19.26
c. Dos personas	320	34.82
d. Tres o mas personas	422	45.92
Total	919	

P.69.1 Razón por la que emigraron

Razones	Cantidad	%
Economicas	315	99.06
Violencia generalizada	1	0.31
Reunificación familiar	2	0.63
Total	318	

Conclusiones De Las Principales Potencialidades Y Problemas

Descripción del análisis FODA del municipio

Mediante el análisis participativo con las comunidades y aplicando un diagnóstico FODA se logró identificar las Amenazas, las debilidades, Fortalezas y oportunidades del territorio.

Este diagnóstico refleja los siguientes aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos relevantes para la ejecución del plan de Desarrollo Municipal.

Potencialidades

El servicio descentralizado de salud en el actual existe un empoderamiento de las autoridades municipales y de la población en general el proceso de los servicios.

La educación en el municipio avanzado ya que en los centros educativos se cuenta con tecnología y se están impartiendo clases de inglés.

Gestionar para que se incluya en porcentajes en la transferencia municipal para atender el adulto mayor.

Problema

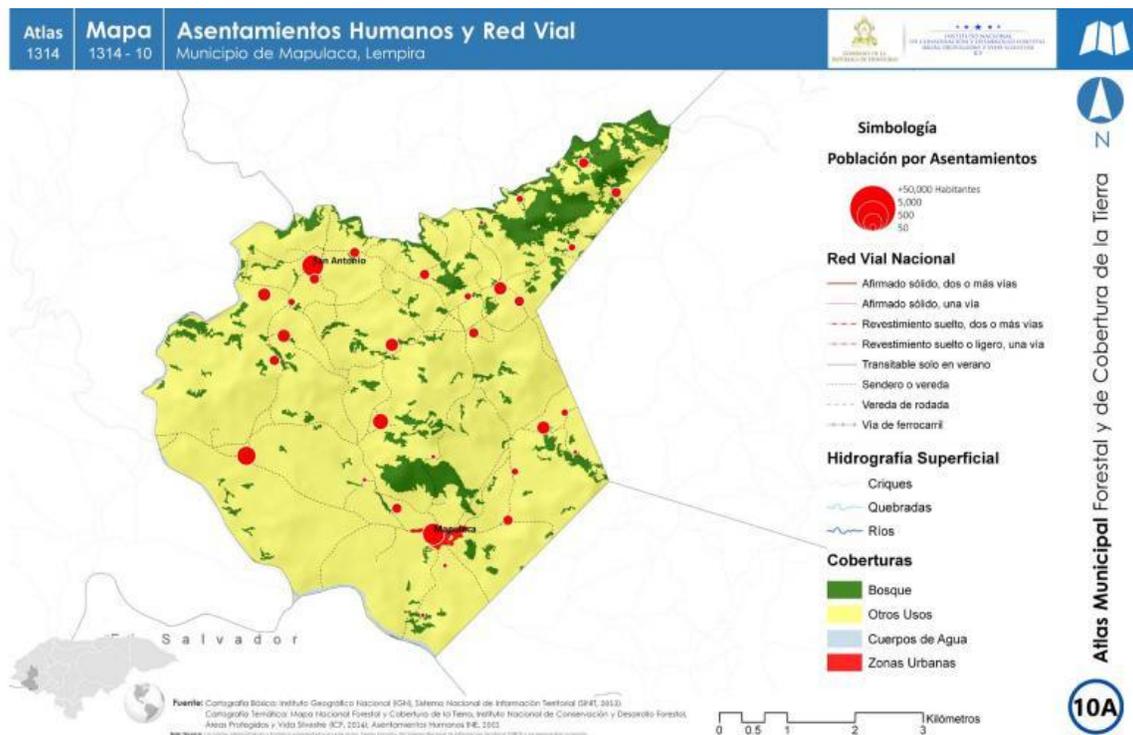
No se cuenta con un estudio de gestión de riesgos, el municipio no cuenta con el límite perimetral del municipio y comunitarios, no se cuenta con recursos para reubicar las viviendas que están en riesgo.

Falta de conciencia de la población para ordenar sus comunidades y respetar las áreas de naturaleza jurídica municipal y ejidal, desconocimiento y aplicación de las leyes existentes en tema de ordenamiento territorial.

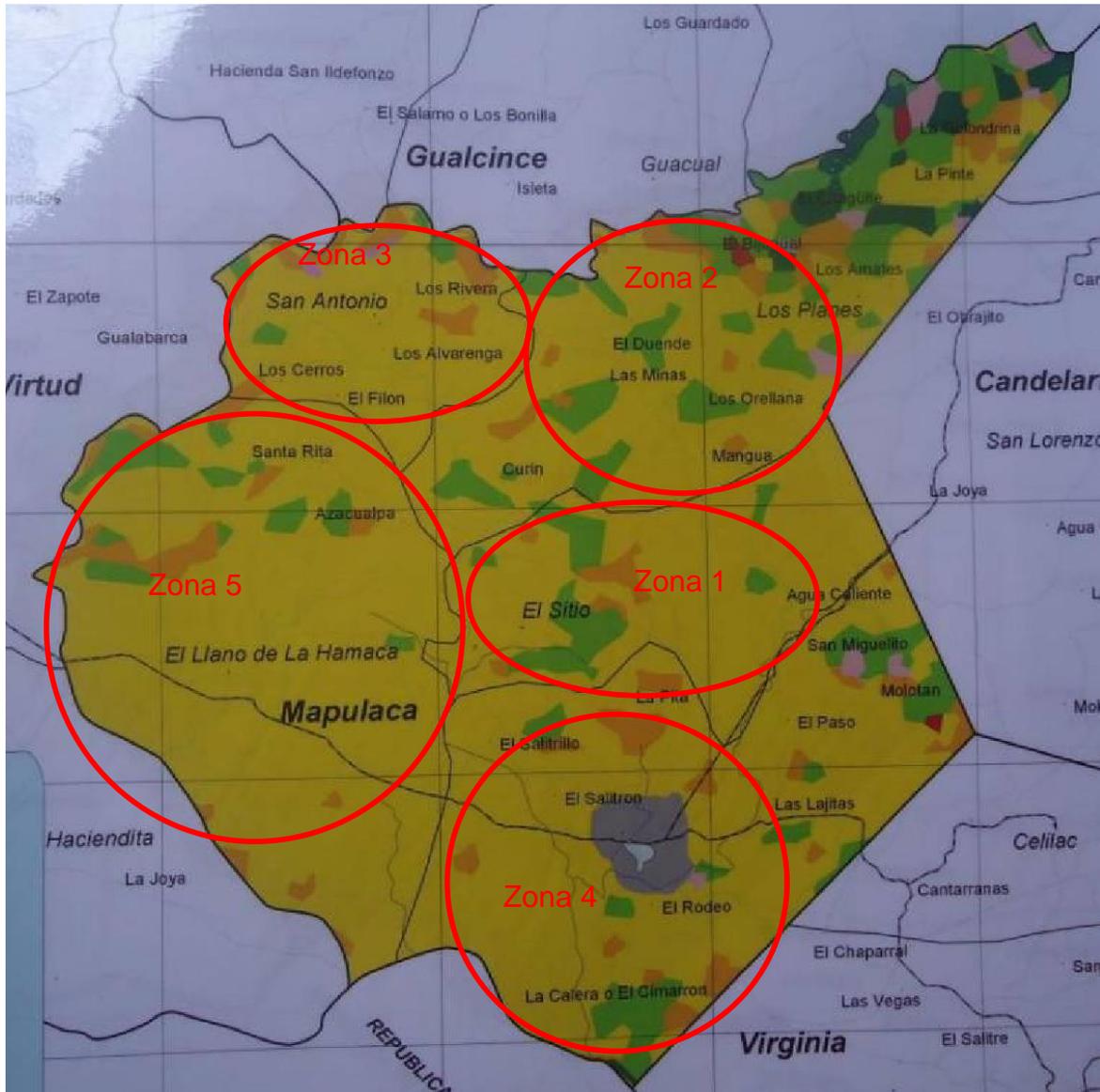
Mapa de Mapulaca, Lempira

El casco urbano es considerado el área de influencia del municipio, dado que las personas de las diversas comunidades se desplazan a esta zona gracias a la cantidad de pulperías y demás, mismas que se encargan de abastecer pulperías en las comunidades.

Mapa de Asentamientos Humanos



Mapa por zonas



Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.





LISTADO DE ASISTENCIA

Actualización de PDC Lugar: Mapulaca Fecha: _____

No	NOMBRE	IDENTIDAD	INSTITUCION O ORGANIZACIÓN	No. DE CELULAR	FIRMA
01	Juan Carlos Pío's Nández	1703 1961 00021	Iglesia Bautista I.N.M.	97816389	<i>[Handwritten Signature]</i>
02	Jose Luis Gomez	7303-1986-00072	Junta de Agua	95597737	<i>[Handwritten Signature]</i>
03	Santos Francisco Mejia	1314 1975 00000	Iglesia de Dios	96747452	<i>[Handwritten Signature]</i>
04	Audiel Bonilla	1314-1963-00050	Iglesia Menorista	98430012	<i>[Handwritten Signature]</i>
05	Alfredo Mejia Pineda	1322-1983-00005	Director Municipal de Edu.	96444451	<i>[Handwritten Signature]</i>
06	Yaneth Aracely Castillo Garcia	0611-1977-00010	Directora del Inst. Mapulaca	98289923	<i>[Handwritten Signature]</i>
07	Prebeca Oneyda Mart. Nez	1314 1975 00039	Comerciante	98 05 41 01	<i>[Handwritten Signature]</i>
08	Roger David Alvaro Mejia	1314-1999-00034	Iglesia Católica	98158442	<i>[Handwritten Signature]</i>
09	Baltazar Sarmiento Diaz	1312-1964-00012	Junta de agua.	98279856.	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	Jaime Villalorta	1314 1965 00064	CODEM	97747922	<i>[Handwritten Signature]</i>
11	Evi C Gonzalez Bustillo	1204-1975 00039	FTC Lengua Sempul	8767-1926	<i>[Handwritten Signature]</i>
12					



LISTADO DE ASISTENCIA

Actualización de PDC Lugar: _____ Fecha: _____

No	NOMBRE	IDENTIDAD	INSTITUCION O ORGANIZACIÓN	No. DE CELULAR	FIRMA
01	Jose Luis Gomez	7303-1990-00072	Junta de Agua	95597737	<i>[Signature]</i>
02	Roger David Alvaro	1314-1999-00034	Iglesia Católica	9815-8442	<i>[Signature]</i>
03	Baltazar Sarmiento	1312-1964-00012	J. agua -	98279856	<i>[Signature]</i>
04	Jaime Villacosta	1514196500064	CODEN	977747422	<i>[Signature]</i>
05	Jacobo Pro's Nuñez	1707198100021	Iglesia Bautista I.B.M.	97816389	<i>[Signature]</i>
06	Audiel Bonilla	1314-1963-00050	Iglesia Menonita	98430012	<i>[Signature]</i>
07	Yaneth Aracely Castillo	0611-1977-00010	Instituto Mapulaca	98289923	<i>[Signature]</i>
08	Alfredo Mejía Pineda	1327-1983-00005	Dirección Municipal de Ed.	96444451	<i>[Signature]</i>
09					
10					
11					
12					



LISTADO DE ASISTENCIA

Actualización de PDC

Lugar: Los Planes

Fecha: 20 Agosto 2019

No	NOMBRE	IDENTIDAD	INSTITUCION O ORGANIZACIÓN	No. DE CELULAR	FIRMA
01	Ma Rogelia Rodriguez	13141958 00077	Sosiedadpadres	99 65 47 49	<i>[Signature]</i>
02	Yenifer Guardado.	1314-2007-0021	Sociedad civil.	96 67 59 57	Yenifer
03	Maria Rosa Orellana	1314-1992-00119	Sociedad civil	9542 3063	Maria Rosa Orellana
04	Paz López Aguirre	1314-2008- 00028	Directora de Int. Ede	98 51 10 61	<i>[Signature]</i>
05	Delmira Mejia Guardado				delmira mejia Guard
06	Carmen Azucena Rodriguez		RED. D. Mujeres.	97.79.3289	<i>[Signature]</i>
07	Maria Maira Alfaro		RED. D. Mujeres.		Maria Maira Alfaro
08	Abigail Orellana Mejia.	1314-1993.000.75	RED. D. Mujeres	98-63.06.61.	<i>[Signature]</i>
09	PASTOR Rodríguez	1314-1983			PASTOR Rodríguez
10	Hertor Pascual				
11	José Ismael	1314 1997 00158		98882771	José Ismael
12	Francisco Gomez	13141990 00158		99589409	Francisco



LISTADO DE ASISTENCIA

Actualización de PDC Lugar: _____ Fecha: _____

No	NOMBRE	IDENTIDAD	INSTITUCION O ORGANIZACIÓN	No. DE CELULAR	FIRMA
01	Jose Concepción Ortegana	1314-1978-00121	Presidente Junta de	99244923	Jose Ortegana
02	Humberto Alfaro	1314-197500005	tesorero J de A	95515987	Humberto Alfaro
03	Edis Estenia Alfaro	1314198200025	Bocales	95500762	Edis Alfaro
04	María Araceli Alfaro	1314198300720	Secretaria	98031385	M. Alfaro
05	Adolfo Mejía Rodríguez	1314198600023			Adolfo Mejía R.
06	Rodolfo Mejía				Rodolfo Mejía
07	Audely Cruz	1314199400097			Audely Cruz
08	Jose Audelino Abiego	1325195700700			Jose Abiego
09					
10					
11					
12					



LISTADO DE ASISTENCIA

Actualización de PDC Lugar: Llano Hamaca. Fecha: _____

No	NOMBRE	IDENTIDAD	INSTITUCION O ORGANIZACIÓN	No. DE CELULAR	FIRMA
01	Cresencio Perez	1314-1960-00024	Junta de agua	97-51-79-84	Cresencio Perez
02	William Miguel Franco G.	1315-1992-00320	Junta de agua	99-56-51-49	William Miguel Franco G.
03	Jose Rosa Arqueta	1314-1960-00069	Junta de agua		JOSEROSA
04	Wilfredo Mendoza	1306-1984-00445	Junta de agua	99-08-85-77	wilfredomendoza
05	Feliciano Meléndez				Feliciano Meléndez
06	Misael Escalante	1314-1976-00128	Regidor	97 19 57 55	Misael Escalante
07	Marcos Escalante	1314-1950-00067	Junta de agua	99 28 75 20	Marcos Escalante
08	Wilma Roberina Escalante	1314-1975-00058	Presidenta Junta de agua		Wilma Roberina Escalante
09	Josefina Ayala Serrano	1314197500033		98693475	Josefina A. Serrano
10	Elna Elizabeth Quintanilla	1314-1988-00001		98-42-99-48	Elna Elizabeth Quintanilla
11	Dabor Arqueta Bomcz	1314196500127		99095405	Dabor Arqueta
12	Jorge Omar Chicas	1314197300019	iglesia catolicas	96542708	Jorge Omar Chicas

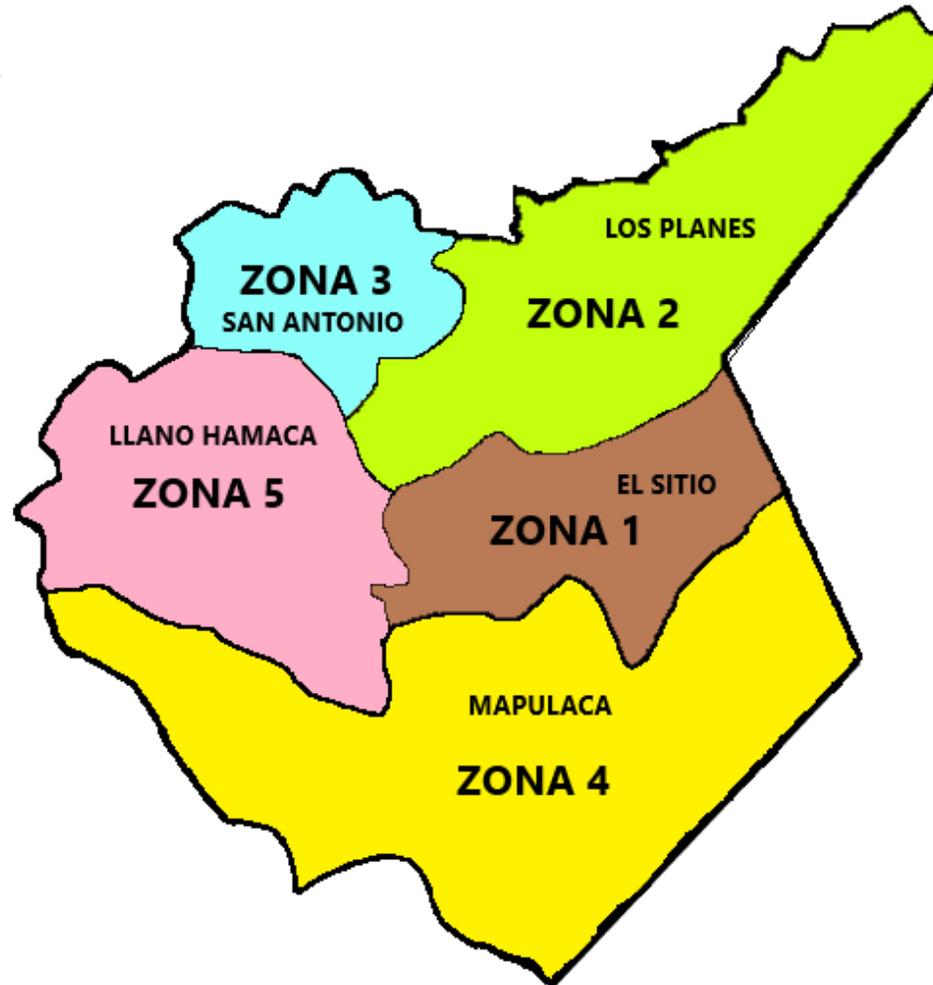
San Antonio.

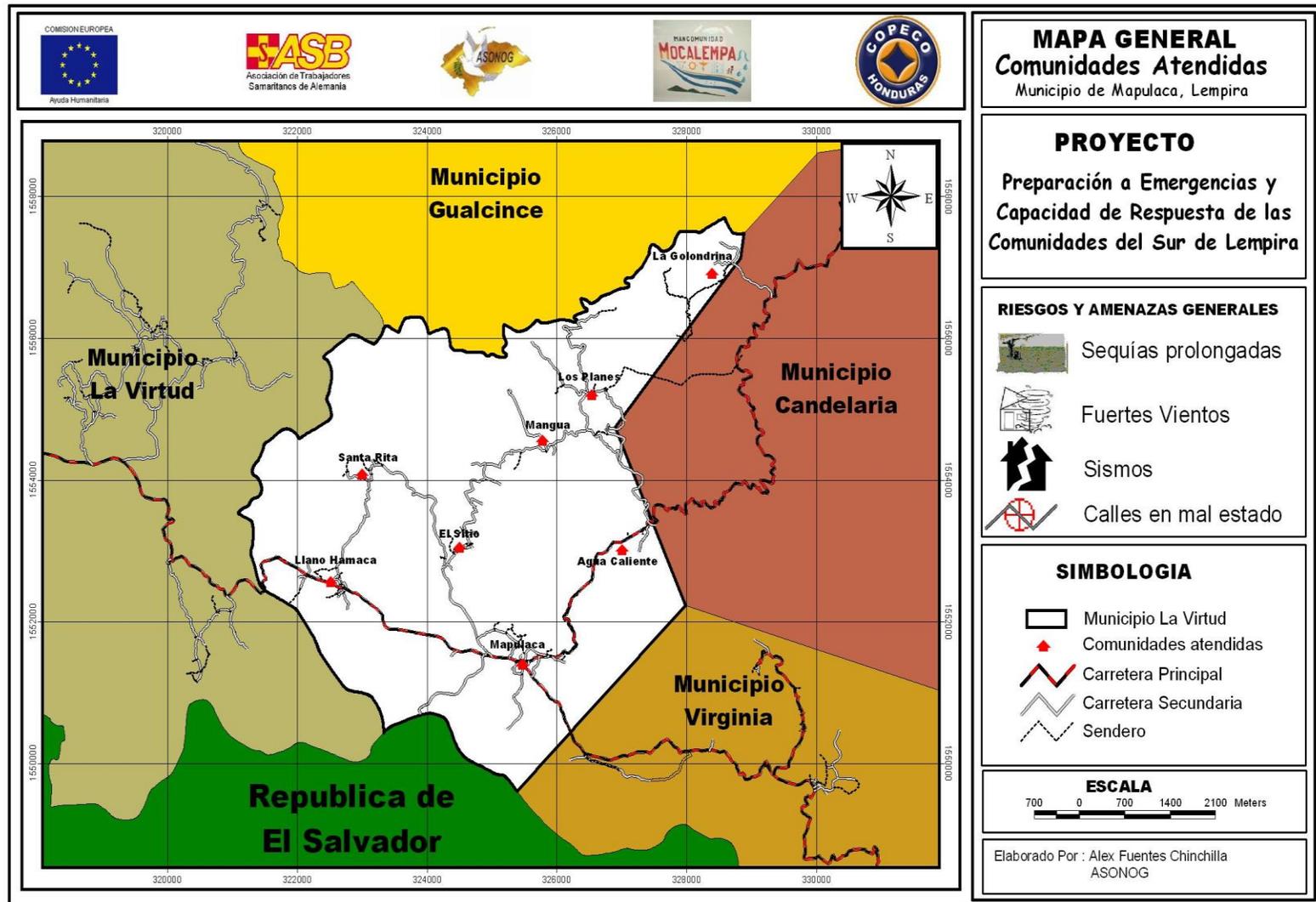
Nombre	Id	Telefono	Firma
Dinora Alvarangu Gonzalez			
Domingo Reyes	1314-1455-00026	96268992	Domingo Reyes
Nortanciel Aleman	13-14-1968-00017	97-6326-99	Nataca Aleman
Irma Mejia	1314195900091		Irma Mejia
Evila Martinez	1314-197400004	95926049	Evila Martinez
Cruz Rivera	13-14-19-81-00769	95-66-34413	Cruz Rivera
Maria tereza Aleman			Miterezza
Magna Rivera	1314198700015	94671188	Magna Rivera
Felipa Rivera	1314198700074	95530088	Felipa Rivera
maria Reina aleman	1314-19-8500047	97731501	MBA
Maria Bartola Aleman	1314-1974-00092	98974035	Maria Bartola Aleman
Josefa Aleman	1314-1971-00102		Josefa Aleman
Vidalina Aleman	1314-1982 00024	99878672	Vidalina Aleman
Ramón De Jesus Aleman	13141980-00-112		José Luis Aleman
Tosé Carmen Aleman	13-14-1958-00063		Eloadio Rodriguez
Eloadio Rodriguez	13-14-1965-00025		Eloadio Rodriguez
Maximino Rivera	13-14-1966 00014		Maximino Rivera
Samuel Mejia	13 14 1981 00076	98844298	Samuel Mejia
Gonzalo mejia	13 06 1962 00011	99878469	Gonzalo mejia
Francisco Aleman	13.14-54-00048		Francisco Aleman
Bicente Mejia	13-14-195200009		
Maria Regina Alfaro	1314197000048	96206233	Regina Alfaro

Listado de asistencia San Antonio

Dinora Alvarenga Gonzales		
Domingo Reyes	1314-1955-00026	9626-8992
Natanael Alemán	1314-1968-00017	9763-0699
Irma Mejía	1314-1959-00091	
Evila Martínez	1314-1974-00004	9592-6049
Cruz Rivera	1314-1981-00169	9566-3413
María Teresa Alemán		
Magna Rivera	1314-1987-00015	9467-1188
Felipa Rivera	1314-1987-00074	9553-0088
María Reina Alemán	1314-1985-00047	9773-1501
María Bartola Alemán	1314-1974-00092	9897-4035
Josefa Alemán	1314-1971-00102	
Vidalina Alemán	1314-1982-00024	9987-8672
Ramón de Jesús Alemán	1314-1980-00112	
José Carmen Alemán	1314-1958-00063	
Eladio Rodríguez	1314-1965-00025	
Maximino Rivera	1314-1966-00014	
Samuel Mejía	1314-1981-00076	9884-4298
Gonzalo Mejía	1306-1952-00011	9987-8469
Francisco Alemán	1314-1954-00048	
Vicente Mejía	1314-1957-00009	
María Regina Alfaro	1314-1970-00048	9620-6233

MAPA MUNICIPAL ZONAL





PLANES ZONALES TERRITORIALES

ZONA # 1

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: Mapulaca Zona#: I Eje Temático: Infraestructura

	Ponderación	San Francisco		
		a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto				
-Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1	
-Resuelve el problema para varias comunidades	2			
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3			
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables				
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1	
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2			
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3		
Criterio 3. Importancia del proyecto				
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1	1	1	
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3			
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende				
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1	1	
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2			2
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3			
Puntos alcanzados			7	7

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Salud y Nutricion Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Solikor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1										
-Resuelve el problema para varias comunidades	2							2					
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3				3	3					3		
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1										
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3			3	3		3			3		
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1	1	1										
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3				3	3		3			3		
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1	1										
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2				2	2		2			2		
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												

Puntos alcanzados		6	4	0	11	11	0	10	0	0	11	0
--------------------------	--	----------	----------	----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	----------	-----------	----------

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Educación Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Soligor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2										
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3												
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										

-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3													
Puntos alcanzados		10	10	0										

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Rec. Nat y Ambiente Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Soligor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3											
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3											
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												

-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2											
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11											

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Niñez y Juventud Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Soligor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													

-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11	11										

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Mujeres Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Soligor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2			2									
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3									
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2									
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3										

Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2	2									
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11	11	9									

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Tercera Edad Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Soligor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2											

-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3		3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		10	11										

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Vivienda Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Solicor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3											
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3											
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2											
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11											

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Agua y Saneamiento Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Soligor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1	1						1					
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3		3		3	3	3						
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3		3	3	3	3					
Criterio 3. Importancia del proyecto													

-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2					2						
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3		3		3	3		3					
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1					2						
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2		2		2			2	2				
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		7	11	0	11	10	10	8					

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: I Fecha: 03/09/14 Eje Temático: Seguridad Alimentaria Lugar Asamblea: Catulaca

	Ponderación	San Francisco			Catulaca			La Trinidad			Solikor		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1						1				1		
-Resuelve el problema para varias comunidades	2					2							
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										3
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1			1	1				1		
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3											3

Criterio 3. Importancia del proyecto														
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1													
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2						2						2	
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3				3					3		
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende														
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1						1					1		
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2				2						2	
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3													
Puntos alcanzados		11	9	0	0	8	5					6	0	10

ZONA # 2

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: Infraestructura Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1	1	1	1		1		1	1		
-Resuelve el problema para varias comunidades	2											2	2
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3						3						
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2				2								
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3		3	3	3		3	3	3	3
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2	2	2		2	2		2	2		
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3					3						3	3
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2												2
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		7	7	7	6	8	11	7	0	7	7	9	10

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: Salud y Nutrición Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3	3									
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1										
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3		3									

-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3								3			
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2							2			
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3												
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2		2							2			
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3											
Puntos alcanzados		11	9							10			

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: Rec. Nat. Y Ambiente Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1					1			1				
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3											
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1	1				1							

-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2								2				
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3												
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1					1			1				
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2					2			2				
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3											
Puntos alcanzados		10				5			6				

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: G.V Niñez y Juventud Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11	11										

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: G.V. Mujeres Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2			2									
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Criterio 2. Género/Grupos vulnerables														
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1													
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2													
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto														
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1													
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2										
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende														
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1													
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2	2										
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3													
Puntos alcanzados		11	11	9										

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: G.V Tercera Edad Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote			
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto														
-Resuelve el problema para una comunidad	1													

-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2											
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3		3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		10	11										

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: Vivienda Lugar Asamblea: Cerro Grande

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													

-Resuelve el problema para una comunidad	1												
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3											
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3											
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2											
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11											

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: Agua y Saneamiento Lugar Asamblea: Cerro Grande

		Cerro Grande	El Limón	El Morral	El Zapote
--	--	--------------	----------	-----------	-----------

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

	Ponderación	a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1	1			1	1		1			1		
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3		3	3			3						
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2					2		2			2		
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3	3		3						
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1		1		1								
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2				2		2					
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3			3			3				3		
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1				1		1			1		
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2				2								
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3		3	3			3						
Puntos alcanzados		7	10	12	7	6	12	6	0	0	7		

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. II Fecha: 28/08/14 Eje Temático: Seguridad Alimentaria Lugar Asamblea: Cerro Grande

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

	Ponderación	Cerro Grande			El Limón			El Morral			El Zapote		
		a	b	c	a	b	C	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
-Resuelve el problema para una comunidad	1										1		
-Resuelve el problema para varias comunidades	2												
-Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3	3		3	3						
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
-La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1	1	1			1					1		
-La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
-La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3			3			3						
Criterio 3. Importancia del proyecto													
-El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
-El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2			2	2				2		
-El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3			3									
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
-El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1										1		
-El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2				2						
-El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3			3		3							
Puntos alcanzados		8	8	12	0	9	10	0	0	0	5		

ZONA # 3

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Infraestructura Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:														
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																
Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1				
Resuelve el problema para varias comunidades	2															
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3			3									3			
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1															
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2				2											
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3		3	3	3		3	3	3	3			
Criterio 3. Importancia del proyecto																
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1															
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2	2	2		2	2		2	2					
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3					3						3	3			
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1				
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2			2									2			
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3															
Puntos alcanzados		7	7	10	6	8	7	7	0	7	7	8	11	0	0	0

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Salud y Nutrición Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:														
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																
Resuelve el problema para una comunidad	1															
Resuelve el problema para varias comunidades	2															
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3	3												
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1													
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2															
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3		3												
Criterio 3. Importancia del proyecto																
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1		1													
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2															
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3														
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1															
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2															
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3	3	3												
Puntos alcanzados		12	8	9												

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Educación Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:															
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández			
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																	
Resuelve el problema para una comunidad	1																
Resuelve el problema para varias comunidades	2																
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3							3							
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																	
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2		2														
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3															
Criterio 3. Importancia del proyecto																	
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1																
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2														
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3																
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																	
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1																
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2		2														
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3															
Puntos alcanzados		11	9													0	0

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Rec. Nat. Y Ambiente Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:														
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																
Resuelve el problema para una comunidad	1					1			1							
Resuelve el problema para varias comunidades	2															
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3														
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1	1				1										
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2								2							
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3															
Criterio 3. Importancia del proyecto																
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1					1			1							
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2															
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3														
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1															
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2					2			2							
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3														
Puntos alcanzados		10				5			6						0	0

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: G.V. Niñez y Juventud Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:															
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández			
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																	
Resuelve el problema para una comunidad	1																
Resuelve el problema para varias comunidades	2																
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3														
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																	
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2																
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3														
Criterio 3. Importancia del proyecto																	
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1																
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2																
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3														
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																	
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1																
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2	2	2														
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3																
Puntos alcanzados		11	11														

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: G.V Mujeres Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:														
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																
Resuelve el problema para una comunidad	1															
Resuelve el problema para varias comunidades	2			2												
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3													
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1															
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2															
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3												
Criterio 3. Importancia del proyecto																
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1															
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2												
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3													
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1															
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2	2	2	2												
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3															
Puntos alcanzados		11	11	9												

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: G.V Tercera Edad Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:															
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández			
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																	
Resuelve el problema para una comunidad	1																
Resuelve el problema para varias comunidades	2																
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3														
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																	
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2																
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3														
Criterio 3. Importancia del proyecto																	
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1																
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2															
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3		3														
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																	
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1																
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2	2	2														
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3																
Puntos alcanzados		10	11	0													

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Vivienda Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:														
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																
Resuelve el problema para una comunidad	1															
Resuelve el problema para varias comunidades	2															
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3														
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1															
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2															
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3														
Criterio 3. Importancia del proyecto																
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1															
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2															
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3														
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1															
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2	2														
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3															
Puntos alcanzados		11														

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Agua y Saneamiento Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:															
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández			
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																	
Resuelve el problema para una comunidad	1	1			1	1		1			1						
Resuelve el problema para varias comunidades	2																
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3		3	3			3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																	
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2					2		2			2						
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3	3		3										
Criterio 3. Importancia del proyecto																	
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1		1		1												
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2				2		2									
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3			3			3				3						
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																	
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1				1		1			1						
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2				2												
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3		3	3			3										
Puntos alcanzados		7	10	12	7	6	12	6	0	0	7						

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. III Fecha: 29/08/14 Eje Temático: Seguridad Alimentaria Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:																
		El Amatillo			Gualcimaca			La Cuesta			La Haciendita			Los Hernández				
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c		
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto																		
Resuelve el problema para una comunidad	1																	
Resuelve el problema para varias comunidades	2																	
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3															
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables																		
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																	
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2																	
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3															
Criterio 3. Importancia del proyecto																		
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1																	
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2																	
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3		3															
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende																		
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1																	
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 Beneficiarios	2																	
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3	3															
Puntos alcanzados		10	12															

ZONA # 4

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Infraestructura Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:											
		Cacahuatal			Gujiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1	1		1	1			1	1		1
Resuelve el problema para varias comunidades	2								2				
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3				3			3					
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1				1	1	1	1		1			
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3					3		3		3
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1									1			
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2	2	2	2	2		2		2		2
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3							3					
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1	1	1							1		1
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2					2	2						
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3				3			3	3	3			
Puntos alcanzados		7	7	7	9	6	6	10	10	6	7	0	7

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Salud y Nutrición Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponderación	Comunidad:												
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José			
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto														
Resuelve el problema para una comunidad	1						1							
Resuelve el problema para varias comunidades	2		2											
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3		3				3						
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables														
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1				1							
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2													
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3		3				3						
Criterio 3. Importancia del proyecto														
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1	1	1											
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2						2							
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3							3						
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende														
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1													
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2		2				2							
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3		3				3						
Puntos alcanzados		10	6	9			6	12						

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Educación Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2												
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3	3				3					
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2		2	2									
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3						3					
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2	2				2					
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3												
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2		2										
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3		3				3					
Puntos alcanzados		11	9	10				11					

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#: IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Rec. Nat. Y Ambiente Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1					1			1				
Resuelve el problema para varias comunidades	2												
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3											
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1	1				1							
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2								2				
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3												
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1					1			1				
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2					2			2				
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3											
Puntos alcanzados		10				5			6				

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: G.V Niñez y Juventud Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponderación	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2												
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2												
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												

Puntos alcanzados	11	11											
-------------------	----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: G.V Mujeres Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2			2									
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3									
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2									
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3	3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2	2									
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												

Puntos alcanzados	11	11	9										
-------------------	----	----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: G.V Tercera Edad Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2												
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3										
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1												
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2											
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3		3										
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2	2										

El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3													
Puntos alcanzados		10	11											

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Vivienda Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:												
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José			
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto														
Resuelve el problema para una comunidad	1													
Resuelve el problema para varias comunidades	2													
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3												
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables														
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1													
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2													
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3												
Criterio 3. Importancia del proyecto														
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1													
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2													
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3												
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende														
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1													
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2	2												

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3												
Puntos alcanzados		11											

(F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Agua y Saneamiento Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponde Ración	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1	1			1	1		1			1		
Resuelve el problema para varias comunidades	2								2	2		3	
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3			3									
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1								1				
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2					2		2			2	2	
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3		3	3					3			
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1				1			1					
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2				2			2				
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3			3						3	3	3	
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1	1				1		1			1		

El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2				2								
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3			3					3	3			3
Puntos alcanzados		7		12	7	6		5	8	11	7	11	

F-08)

Matriz para priorización de ideas de Proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Lempira Municipio: La Virtud Zona#. IV Fecha: 02/09/14 Eje Temático: Seguridad Alimentaria Lugar Asamblea: I.T.C. La Virtud

Criterios de Priorización	Ponderación	Comunidad:											
		Cacahuatal			Guajiniquil			La Virtud			San José		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto													
Resuelve el problema para una comunidad	1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2												
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3	3	3	3									
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables													
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1			1									
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2												
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3										
Criterio 3. Importancia del proyecto													
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1												
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2		2	2									
El proyecto es vital (porque la vida de la población depende de sus beneficios)	3	3											
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende													

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA 2020 - 2025

El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2												
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3	3	3	3									
Puntos alcanzados		12	11	9									



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

Cel: 9932-6242/9533-9456



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

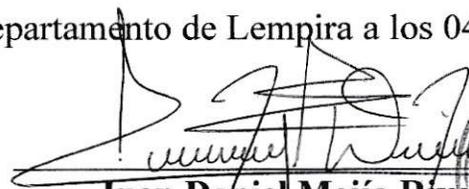
El Infrascrito Secretario Municipal de este Municipio (1314) **CERTIFICA:** Que en el libro original de Actas y Acuerdos Municipales que lleva esta Municipalidad durante el año 2023, se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente dice: **Acta No.197 Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal que conforman el Municipio de Mapulaca Departamento de Lempira, el día Jueves 31 de Agosto del año 2023 en su salón oficial de sesiones cuando eran a las 2:05 pm; Presidió el señor Alcalde Municipal Lic. Jaime Antonio Reyes con la asistencia del señor Vice-Alcalde Municipal Misael Escalante Serrano y de los regidores por su orden, **Regidor Primero:** La Abogada Yesica Noelia López Reyes, **Regidor Segundo:** El profesor Juan Ramón Corea Navarro, **Regidor Tercero:** El profesor Jorge Arnaldo Cárcamo Escalante; todo ante el Secretario Municipal Juan Daniel Mejía Rivera que da fe. Desarrollándose una Agenda de la siguiente manera: 1°... 2°... 3°... 4°... 5°... 6°... 7°...8°...9°...10°...11°...12°. La Corporación Municipal por este acto y por unanimidad **Aprueba:** La rectificación del punto número 7 del acta 179 celebrada el miércoles 12 del mes octubre del año 2022 la cual se encuentra del folio 267-291 ya que por error involuntario no se amplió el contexto referente al PDM; el cual lo correcto es lo siguiente:

Se presento la Joven Paola Yadira Chicas Ortis dando a conocer el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) el cual es una herramienta de mucha importancia debido a que es utilizado anualmente para la elaboración del Presupuesto Municipal; cabe mencionar que se hizo modificación en la priorización de proyectos debido a las necesidades comunitarias recientes por lo que la Corporación por este acto y por unanimidad aprueba el documento Plan de Desarrollo Municipal (PDM), mismo que fue presentado en el año 2019 y tiene la vigencia de 5 años, periodo que comprende del año 2020 al año 2025.

13°...14°...15°. No habiendo más que tratar se cierra la sesión firmando para constancia.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Y para los fines legales que el interesado se estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Mapulaca, Departamento de Lempira a los 04 días del mes de Septiembre del año 2023


Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal

